



Facultad de Educación
Pedagogía en Historia y CC.SS

Las significaciones que estudiantes de Educación Media le otorgan a la Memoria y a la Historia Reciente

Un estudio de caso, en el contexto de la violación a los Derechos
Humanos durante la Dictadura Militar Chilena.

Autores: Antonieta Salvo

Natalia Parra

Profesor Guía: Teresa Ríos

Ayudante: Alejandra Oliveros

PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

SANTIAGO, 2013

Tabla de contenido

1. Agradecimientos:	4
1.1 Agradecimientos individualizados:.....	4
2. Problematización	7
2.1 Introducción al problema de investigación.....	8
2.2 Antecedentes del Problema	10
2.3 Justificación del Problema:.....	13
2.4 Presentación del Problema	15
2.4.1 Pregunta de Investigación	15
2.4.2 Objetivo general.....	15
2.4.3 Objetivos específicos.....	16
3. Marco Teórico:	17
3.1 Conceptualización de Memoria e Historia Reciente	18
3.1.1 Memoria versus Historia: Contradictorias pero Complementarias	19
3.1.2 Educación en Memoria e Historia Reciente: La escuela, la enseñanza y el curriculum de Historia y Ciencias Sociales.....	33
3.2 Derechos Humanos y su relación con la Memoria e Historia Reciente	39
3.2.1 Educación en Derechos Humanos.....	41
3.2.2 Educación en Derechos Humanos: El currículum y la enseñanza de los Derechos Humanos en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.....	41
3.3 Lugares de sentido: El Museo de la Memoria y Derechos Humanos como un aporte hacia la educación Patrimonial.....	48
4. Marco Metodológico	59
4.1 Tipo de investigación:.....	60
4.2 Elección del campo.....	62
4.3 Elección de la muestra:	62
4.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos:.....	63
4.5 La entrevista.....	64
4.5.1 La entrevista individual etnográfica de tipo narrativa.	64
4.6 Criterios de credibilidad.	66

5. Análisis de datos.....	68
5.1 Introducción a los análisis e interpretación de Datos	69
5.2 Intereses de los estudiantes:.....	70
5.3 Conversaciones de los profesores respecto al tema:.....	72
5.4 Aprendizajes en la escuela.	74
5.5 Influencias en cuanto la trasmisión de la memoria	76
5.6 Conversaciones de los padres en torno a la Memoria e Historia Reciente	78
5.7 Relación de los medios de comunicación con la Historia Reciente.	80
5.8 Rescate del sentido, vinculado a los museos.	82
5.9 Violación de los Derechos Humanos en Chile.	85
5.10 Panorámica de la Dictadura Militar Chilena:	87
5.11 Tipo de persona según el contexto país.....	89
5.12 Tipos de personas dentro del país en Dictadura.....	92
5.13 Representación de la ideología política:	94
5.14 Partidismo después de la Dictadura Militar:.....	96
5.15 Ley en Chile:	98
5.16 Representación de la memoria según lo vivido.	100
6. Conclusión.....	102
6.1 Los jóvenes y la violación a los Derechos Humanos en dictadura.	103
6.2 Sobre las comprensiones en Memoria e Historia Reciente:	106
6.3 Educación en Historia Reciente y Derechos humanos:.....	112
6.4 Proyecciones:	117
7. Bibliografía	120
7.1 Bibliografía:	121
7.2 Linkografía:.....	122
8. Anexos	124
8.1 Preguntas de las entrevistas:	125
8.2 Entrevista N°1:.....	127
8.3 Entrevistada 2.....	139
8.4 Entrevista N°3.....	151
8.5 Fotografías:.....	166

1. Agradecimientos:

Queremos dedicar estas líneas con nuestro más sincero y profundo agradecimiento, a las personas que no solo nos ayudaron a la construcción de esta investigación, sino que, quisiéramos agradecer también a las personas que han estado presentes a lo largo de la carrera. Muchas gracias a todos nuestros profesores, por las enseñanzas que nos dejaron.

Queremos agradecer a nuestra profesora guía Teresa Ríos y su ayudante Alejandra Oliveros, por su apoyo, comentarios, interpretaciones, y orientaciones, a lo largo de este proceso tan engrandecedor para nosotras. Y por hacer de este proceso, más acogedor.

También quisiéramos agradecer al profesor Elías Padilla por su alegría, solidaridad, sus aportes y ayuda, durante este periodo. Muchas gracias “profe” por su cordialidad y buena onda, en los momentos que más lo necesitábamos.

Agradecemos a nuestros compañeros de seminario, por su colaboración, críticas constructivas, para la construcción de cada uno de los apartados de esta investigación.

1.1 Agradecimientos individualizados:

De Natalia Parra Matamala:

Gracias Antonieta, que a pesar de los altos y bajos, logramos sacar este trabajo adelante y porque sin ti esta investigación no hubiera sido posible. Muchísimas Gracias.

Gracias papá, mamá, Valeria y Ricardo por estar siempre presentes, apoyándome en todas mis decisiones, hasta las que no les han parecido muy buenas, pero han permanecido ahí junto a mí de todas maneras. Muchísimas gracias por los

buenos y malos momentos, y sin ustedes no creo que este proceso hubiera sido posible. Los amo, muchas gracias por todo.

Gracias Francisco, a lo largo de este proceso te has convertido en uno de mis pilares fundamentales. Muchas gracias por tenerme paciencia, escucharme y hacerme crecer como persona, estar ahí siempre y por sobre todo, por quererme. Gracias amor.

Agradezco a todos los compañeros de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, generación 2009, por su compañerismo, buena onda y confianza. En especial a Paz, Sinay, Fernanda, Natalia P., Carlos, Jair, Ivan, Lucas, Camila, Guillermo, Sebastián S., Nicolas, Jannys, Ricardo, Valeria P., Cristian. Muchas gracias, por aguantarme estos años. Son los mejores.

Gracias a Marisol y Camilo, por ayudarme, apoyarme y darme ánimo siempre.

Y por último, pero no menos importante, quiero agradecer a mis amigas de la vida, Andrea, Belen, Yennifer y Jazmin, a pesar de la distancia, siempre están presente. Las adoro.

De Antonieta Salvo An der Führen:

Quiero agradecer primero que todo, a mi compañera de tesis, por su ejemplo de empuje, coraje, esfuerzo y dedicación en todo lo que hace en su vida; una luchadora que no se derriba ante las dificultades de la vida y que me ha enseñado que siempre se puede, que no hay nada imposible, y que siempre se puede volver a empezar. ¡GRACIAS!

Gracias también a mi padre, que con su esfuerzo y ejemplo en relación a la educación popular que ejerciera anteriormente al golpe y a la Dictadura Militar, dejara en mí ese ejemplo de amor al conocimiento y a la sabiduría. Dejó en mí ese legado, como timón de barco, que me guiará siempre, siempre; en las tormentas y diluvios, y en las soleadas mañanas veraniegas en las que estamos culminando este esfuerzo parido de nuestras manos junto a mi compañera de tesis. Gracias a mi Madre, que a pesar de nuestras grandes diferencias, la vida y sus vueltas nos

logran reencontrar; ya que no puedo negar que junto a mi padre, todas las madrugadas que los vi trabajar con tanto esfuerzo desde pequeña, dejó en mi un halo de ideas para construir un mundo mejor, y que esto no es sólo un sueño, y que estos sueños se pueden concretar... Quizás este proyecto algo de aquello tiene... TODO MI AMOR A LA VIDA QUE ME HA DEJADO NACER, GRACIAS! ... Gracias también a la familia León-Salinas, por apoyarme con su amor y regalones variados; mi pololo Ignacio, Tía Soledad, Tío Yayo y Tito. Su apoyo fuerte y solidario fue fundamental para el término de este arduo proceso. Así también el apoyo de Gaspar Herrera y Alexander Buchner, mi psicólogo y mi terapeuta, que aplacaron los duelos que tenía sin resolver de mi abuela Nena y mi padre Ariel Salvo, siempre con tacto y cariño. Mucho amor para ellos también. A mis mejores amigas, Francisca Schiavi y Paz Espinoza, a mi gran amigo David Riveros Stange y todo su gran apoyo. Y por último, finalizo agradeciendo a mis amigos de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Pedro Huerta, Sebastián Zúñiga, Carlos Gallardo y Nataly Pérez, que siempre me acercaron a la universidad para que no dejara de pensar y de hacer esta tesis, ellos fueron mis "pepe grillo", recordándome que aquí estaba el lugar donde tenía que resolver las cosas pendientes... Bueno, la lista es larga, pero todas estas personas son las centrales para recordar y agradecer; los quiero mucho.

2. Problematización

2.1 Introducción al problema de investigación

La memoria ha constituido un hito importante en la lucha por el poder conducida por las fuerzas sociales. Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas". Jacques Le Goff¹

La memoria es una parte constitutiva del ser humano, y como tal, ciertas castas y grupos de elite saben que es un dispositivo de control, ya que es una forma de poder decidir sobre lo que ellos quieren o no quieren que recordemos.

Es dentro de este contexto que se reflexiona en la pertinencia de la Memoria como constructo social y cultural de nuestra nación, como dispositivo que, como reafirma el historiador Jaques Le Goff en la frase anteriormente expuesta, la memoria es poder, crea imaginario y creencias a partir de símbolos, artefactos, registros materiales, calendarios, monumentos, y que por cierto dejan una repercusión de larga data, que legitima a aquel que domina (Elites), y que logra convertir al resto de los sujetos dominados en seres inertes, pasivos y no pensantes en esta sociedad, logrando comprender que la memoria contiene un dejo de legado en las generaciones que la preceden, sobre lo que recordaremos. Es por ello que gracias al rol de la Pedagogía de la Memoria, vinculado a la “*La Historia Reciente*” y “*Los Derechos Humanos*”, se construyen nuevas bases sobre los valores de Paz y conciencia ciudadana, ya que como afirma la autora, Gloria Ramírez:

“[...]el derecho a la memoria convierte al recuerdo en un auténtico deber moral, en un antídoto contra la barbarie y el olvido [...] es un acto ético pedagógico que visibiliza lo que los poderes o los vencedores han querido ocultar y transmitir como verdades absolutas” (Böll:2010; Pág.33)

Es así, que desde la Memoria y la Historia Reciente, conmemoramos los cuarenta años que se cumplen del golpe militar y, así mismo, recordamos la tarea pendiente que tenemos desde la ciudadanía, de tomar conciencia en lo que respectan la

¹ Jacques Le Goff, “El orden de la Memoria”, Editorial “Paidós” Argentina, 1991.

Memoria y los Derechos Humanos; no sólo desde la reparación de aquellas memorias perdidas y por reparar, sino también, aprender de aquello que no queremos que vuelva a pasar, como así también develar, una parte de la Historia oficial que naturaliza este tipo de episodios violentos e injustos, y que el “Museo de la Memoria” pretende recordar, visibilizando a las víctimas, haciendo evidente la necesidad de reparar sus daños, producto de la violación de los Derechos Humanos vividos en Dictadura, como también, evidenciando la necesidad de hacer consiente en la ciudadanía chilena, la prevención, el cuidado, la promoción y el respeto a los Derechos Humanos en base al sustrato de la muestra museográfica permanente, y así poder abrir un capítulo de la Historia de Chile que se silencia y no se reconoce de manera abierta. Familias completas, han tenido el infortunio de vivir casi dos décadas en una dictadura, y luego *“transiciones democráticas incompletas y débiles, todavía sin consolidarse en la mayor parte de América Latina y con importantes desigualdades sociales”* (Böll: 2010; Pág.38) donde se entiende que aún *“tenemos autoridades de la colonia que dictan leyes para indias donde se acata pero no se cumple”* (Böll: 2010; Pág.38) por lo que aún existe esta deuda pendiente con los más vulnerables o aquellos que pasaron desapercibidos por no pertenecer a una cúpula o por no ser dirigentes de renombres. Importante es también mencionar a la escuela como un elemento de transformación social, en donde ella puede ser una esperanza y una oportunidad para trabajar valores que permitan formar estudiantes consientes y participes del mundo que los rodea; por lo que, el ejercicio de los Derechos Humanos en la comunidad escolar, representa un aporte importante para el trabajo de reflexión en torno a la Historia Reciente y Memoria, como formas o maneras de entender que la violación de los Derechos Humanos no volverá a ocurrir.

2.2 Antecedentes del Problema

Este año, se cumplen cuatro décadas desde el golpe militar, con ello aún tenemos la tarea pendiente, desde la ciudadanía, de tomar conciencia en lo que respecta a la Memoria y los Derechos Humanos; no sólo desde la reparación de aquellas memorias perdidas y por reparar, sino también, aprender de aquello que no queremos que vuelva a suceder, como así también, develar una parte de la Historia oficial que naturaliza este tipo de episodios violentos e injustos. Es por ello, que es necesario mencionar como antecedente empírico, para nuestra investigación, el trabajo realizado durante el período de la presidencia de Michelle Bachelet Jeria (2009), que es, el *“Museo de la Memoria”*, el cual pretende recordar y visibilizar a las víctimas y los que sufrieron (torturas, hostigamiento y represión), producto de la violación a los Derechos Humanos, vividos a partir del *“Golpe y Dictadura Militar”*. En el interior del museo, existe una muestra que expone vivencias del período, pero que, también establece la necesidad de mostrar el rol educativo que poseen los centros de detención, tortura y desaparición de las víctimas de la Dictadura Militar. Este tipo de lugares le llamamos *“lugares insignes”*, ya que su rol es educar, enunciar, visualizar, recordar y revisar el trauma vivido en Chile, para luego hacer hincapié en los Derechos Humanos, en relación al cuidado y promoción de estos. Entonces, la Memoria y la Historia Reciente tienen la labor de abrir un capítulo de la Historia de Chile que se silencia y no se reconoce de manera abierta. Familias completas, tuvieron el infortunio de vivir casi dos décadas en dictadura, y luego una *“transición democrática incompleta y débil, todavía sin consolidarse en la mayor parte de América Latina y con importantes desigualdades sociales”* (Böll: 2010; Pág.38) donde se entiende que aún tenemos autoridades de la colonia que dictan leyes para indios donde *“se acata pero no se cumple”*- (Böll; 2010; Pág.38) por lo que aún existe esta deuda pendiente con los más vulnerables o aquellos que pasaron desapercibidos por no pertenecer a una cúpula o por no ser dirigentes de renombre.

Es importante mencionar a la escuela, ya que esta cumple un rol fundamental en la transformación social, por lo que es una oportunidad para trabajar valores que

permitan formar estudiantes conscientes y participes del mundo que los rodea; por lo que el ejercicio de los Derechos Humanos en la comunidad escolar, representa un aporte importante para el trabajo de reflexión en torno a la Historia Reciente y la Memoria, como formas o maneras de entender que la violación de los Derechos Humanos no debe volver a ocurrir.

Así, existen una serie de proyectos empíricos, en torno a la memoria, como algunos producidos durante la conmemoración del Bicentenario, evocando el tiempo y la figura de Allende y las experiencias vividas durante el periodo de la Dictadura Militar. Hoy se habla sobre Memoria en Chile, por miedo al olvido, por miedo a que vuelvan a ocurrir las mismas atrocidades y “violaciones de los Derechos Humanos”. Se habla de Memoria también para darle un significado a nuestro pasado desde el presente, y desde luego, con la intención de brindar más consistencia y valor a las identidades locales que están siendo invadidas e ignoradas por la cultura de la neoliberalización económica, que pretende insertarnos en una comunidad global, dejando en el olvido las memorias de las colectividades locales. Para ello es que rescatamos como antecedente teórico los aportes del historiador chileno Pedro Milos, el cual nos habla, que: *“Hoy somos huérfanos de la memoria”* (Milos: 2005; Pág. 28), estableciendo la importancia que existe hoy en torno al rescate de Memoria, y por ello, es que se realizan esfuerzos por rescatar la memoria de los *sujetos populares*² de diversas formas, como lo son la historia oral, fotografías, canciones y documentos que estos guardan. Siguiendo con lo anterior, también podemos mencionar el rescate patrimonial del sujeto popular, como antecedente empírico, es el caso de “Memorias del XX”, creado por la DIBAM en el año 2007. El objetivo del programa fue invitar a toda la comunidad a participar en encuentros donde se les invito a recordar sobre el siglo XX, para reconocer las principales memorias de las comunidades, y a partir de estos discursos seleccionar entrevistas individuales y colectivas. En esta iniciativa de indagación en la Memoria del siglo XX, se trabajó en conjunto con bibliotecas

² Entendemos el concepto de sujeto popular, desde la visión historiográfica de la Historia Social chilena, tales como Illanes y Salazar, que plantean actualmente, hablar de sujeto popular, como sujetos e individuos que no son parte de la elite gobernante o no son partes de las cúpulas de poder.

públicas y museos, invitando a la comunidad a participar y ser protagonistas de esta iniciativa. Las personas que participaron en ellos también aportaron documentos e imágenes que tenían relevancia con su Historia y Memoria, y que a su vez fueron un aporte fundamental para comprender los procesos de cambios vividos en Chile durante el siglo XX. La DIBAM posee los derechos de propiedad entregados por las personas que han participado del programa, ya sea como entrevistado o contribuyendo con documentos e imágenes.

Pero ¿Qué es lo que sucede en la escuela hoy día? ¿Los docentes están desarrollando una reflexión en torno a los Derechos Humanos y la Memoria Histórica Reciente en el aula? Y más importante ¿Qué es lo que están significando los estudiantes de Enseñanza Media sobre la Memoria Histórica Reciente respecto a la violación de los Derechos Humanos? Para dar respuesta a estas interrogantes es necesario introducirnos en investigaciones que nos ayude ahondar en experiencias de jóvenes de Enseñanza Media y sus discursos en relación a Memoria e Historia Reciente. Por lo que hemos considerado importante mencionar entre los antecedentes empíricos, la investigación realizada por Beatriz Areyuna, Fabián Gonzales y Alejandro Olivera, que busca rescatar las memorias y narrativas juveniles sobre el pasado reciente, a partir de una visita a la Villa Grimaldi, en donde:

“Esta pedagogía (de la Memoria) basa su práctica en la distinción entre los contenidos informativos y las prácticas formativas. Lo que cuenta en este segundo nivel son los procesos más complejos de identificación y apropiación del sentido del pasado, y no solamente la transmisión de información” (Areyuna, Gonzales & Olivera. 2010. Pág. 4)

Estableciendo claramente la relevancia de dar a conocer las narrativas y memorias que los estudiantes poseen, dejando de lado la transmisión de información entregada por el profesor, lo que implica también el reconocimiento del aporte de la escuela en la elaboración de la cultura, como también *“un lugar de memoria”* (Areyuna, Gonzales & Olivera: 2010; Pág. 7) por lo que, los profesores, al solo pasar contenidos de la violación a los Derechos Humanos, y no integrar los

conocimientos previos de los estudiantes, durante el periodo de Dictadura Militar, solo transmite información e impide que los estudiantes logren generar un aprendizaje real.

2.3 Justificación del Problema:

Uno de los principales problemas que hemos logrado establecer a partir del análisis de los antecedentes, es que si bien existe una gran cantidad de trabajos que contemplan el análisis y comprensión de la Memoria y la Historia Reciente, es que, es en las escuelas en donde no se trabaja y aún menos profundizan en lo que se está entendiendo hoy por Memoria e Historia Reciente y violación de los Derechos Humanos; por lo tanto, ¿Qué es lo que sucede con las memorias de las personas que no estuvieron presentes? ¿Cuáles son los *significados* que le otorgan los estudiantes de enseñanza media, en la actualidad, a la violación a los Derechos Humanos, de las personas que vivieron en la Dictadura Militar Chilena de 1973-1989?

Lograremos develar las significaciones, que los estudiantes le otorgan a los sucesos ocurridos durante la Dictadura Militar chilena, a través de una visita al Museo de la Memoria, analizando los documentos y de salas de experimentación, rompiendo con la narración tradicional de los hechos ocurridos durante la Dictadura, ya que esta "*narración tradicional*"³, busca silenciar y dejar en el olvido "*La Memoria*". Ya que como asevera el autor Pedro Milos, "*no aprendo memoria si no es recordado y, por lo tanto, la relación con el patrimonio tiene que ser netamente activa*" (Milos: 2005; pág. 38), para que estos conocimientos no queden ocultos, pues el legado dota de sentido al presente, es importante que estos

³ Narración tradicional, en el sentido de cómo se aborda, desde la Historia y la Historiografía, el discurso que construye el imaginario político-cultural. Imaginario político-cultural, en tanto, desde donde se entiende y se comprende el discurso y lo que este releva y revela. Ahora, la narración tradicional, es aquella que también es denominada como discurso oficial, ya que representa una idea de quienes detentan el poder, como bien diría Michel Foucault (Vigilar y castigar). La Historia oficial la escriben los vencedores, como dirían los historiadores chilenos María Angélica Illanes (Chile "Des-centrado") o Gabriel Salazar (Peones, labradores y Proletarios), escribir una Historia de aquellos que están en silencio, se inscribe fuera de esta narración oficial tradicional y se enmarca en la Historia de los Sujetos, en la Historia Social, que releva actores sociales subalternos, o sujetos sociales populares, fuera del marco de poder institucional de facto.

hechos salgan a la luz y que irruman en la escena historiográfica tradicional, y también que se puedan hacer visibles en los programas de educación, y en la integración en el aula por parte de los profesores, transformándose así en aprendizajes significativos para los estudiantes, pues, *“las experiencias educativas en lugares de memoria implican un despliegue de un proceso de confrontación entre la realidad de los hechos y las representaciones que se hacen los hombres”* (Areyuna, Gonzales & Olivera: 2010; pág. 9). Es por esta razón, que hemos considerado de suma importancia establecer una investigación que logre trabajar con estos contenidos que han quedado *invisibilizados* por la Narrativa Histórica Oficial y la Memoria colectiva. Es así, que para el rescate del conocimiento y las vivencias de los estudiantes, se considera el *recuerdo personal y colectivo*, ya que así, de manera más concreta, se pueda generar aprendizaje que contribuya a la formación de actitudes, basadas en el dialogo, reflexión, tolerancia, para lograr afrontar todas las ideas distintas en un clima de respeto, rasgos propios de la educación en Derechos Humanos; es por ellos que la Memoria juega un papel fundamental en la definición de conceptos y estrategias educacionales para la constitución de una nueva identidad, más pluralista y reflexiva.

En cuanto al rol del Currículum Nacional y los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) en enseñanza Media, sobre la Historia de Chile, se ocupa la idea de Democracia y Ciudadanía, como un modo de trabajar los Derechos Humanos vinculando el cuarto CMO de Tercero Medio, *“La caracterización de los principales rasgos políticos del estado y Dictadura Militar en Chile”* y *“Violencia política y la suspensión del estado de Derecho y la violación sistemática de los Derechos Humanos”*. De este contenido se desprende el Objetivo Fundamental Vertical (OFV) que es: *“Problematizar las dinámicas de la convivencia democrática en la década de 1970 y valorar la democracia y el respeto como forma de convivencia cívica”*; y en cuanto a los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT): *“Conocer, comprender y actuar con el principio de igualdad de derechos y valorar y respetar las ideas distintas de las propias”*. Y el Quinto CMO, *“Procesos de recuperación de la dictadura; un consenso en torno a los Derechos Humanos y la redefinición de las Fuerzas Armadas”*. Es así que podemos observar que existe un

intento de institucionalizar el contenido y así tratar los *Derechos Humanos* como una forma de mantener la Democracia y que no vuelvan a ocurrir las violaciones de los Derechos Humanos, pero esto se contrapone con la realidad de la escuela, el aula y la comunidad. De la escuela se contrasta, según lo anteriormente expuesto por Areyuna, Gonzales, Alejandro Olivera, Pedro Milos y otros, es que, al interior del aula hay carencias de ejercicio reflexivo en torno a los Derechos Humanos. Ya que el contenido a tratar en la sala de clases es enseñado como conocimiento tradicional, con un formato clásico de “*transferencia*” y no como la construcción de un “*conocimiento en conjunto*”, en el cual los estudiantes participen activamente, por lo que se ve mermada la comprensión del tiempo reciente en la Historia y la Memoria, al no aplicar estrategias que permitan abordar en conocimiento histórico con metodologías y propuestas didácticas de parte del docente para que el estudiante pueda tener un aprendizaje significativo en torno a la reflexión del Pasado Reciente y el recuerdo de este (Memoria).

2.4 Presentación del Problema

2.4.1 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las significaciones que estudiantes de Tercero Medio de una escuela particular subvencionada, de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, le otorgan a la Memoria e Historia Reciente, respecto a la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar?

2.4.2 Objetivo general

-Develar las significaciones que estudiantes de Tercero Medio de una escuela particular subvencionada, de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, le otorgan a la Memoria Histórica Reciente, respecto a la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar

2.4.3 Objetivos específicos

- Identificar los discursos, que estudiantes de enseñanza media, le conceden a Memoria e Historia Reciente, y la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar chilena.
- Analizar los discursos que tiene un grupo de estudiantes de enseñanza media, sobre la violación de los DD.HH. durante la Dictadura Militar chilena.
- Interpretar los discursos que entregan los estudiantes sobre la Memoria e Historia Reciente, respecto a la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar chilena, después de una visita al Museo de la Memoria.
- Comprender las significaciones que los estudiantes del Tercero medio le otorgan a la violación de los Derechos Humanos en la Dictadura Militar chilena, después de una visita al Museo de la Memoria.

3. Marco Teórico:

3.1 Conceptualización de Memoria e Historia Reciente

Para adentrarnos en los conceptos de Memoria e Historia Reciente, estableceremos las nociones utilizadas por algunos autores que contribuyen en la construcción de lo que se entiende por Memoria, Memoria Colectiva e Historia Reciente, ya que de esta manera, se podrá lograr una comprensión más extensa sobre las nociones conceptuales, que nos aproximan a un estudio sobre los significados existentes en estudiantes respecto a la Memoria e Historia Reciente, en torno a la Dictadura Militar chilena. Es así, que Mario Carretero nos entrega nociones sobre Memoria Histórica ya que *“el rasgo de nuestro tiempo es (...) elocuentemente una bulimia histórica, por la voracidad de nuestras sociedades por todo aquello que se refiera al pasado y, al mismo tiempo, las dificultades para asimilar ciertos hechos, de los que no se habla”* (Carretero: 2007; Pág. 17)⁴ lo que para Carretero, aquello de lo que *“no se habla”*, vendría siendo uno de los aspectos más importantes para caracterizar conceptualmente *“Historia Reciente”*, lo que en palabras de este, es *“una difícil Historia por enseñar”*-; ya que este olvido es una *“omnipresencia del pasado”*, donde la orientación de la Memoria de las sociedades contemporáneas aparece como un *–rasgo sintomático–* que quiere decir, el difícil acceso a la rememoración de hechos Históricos Recientes por una *“Lucha de poder hegemónica”* de discursos, donde la Memoria pasa a ser un refugio de lucha simbólica y donde la escuela es un garante de transmisión y reformulación de la memoria triunfadora de los poderes fácticos.

Para entender la necesidad de especificar la noción conceptual de Historia Reciente, Carretero nos indica que es *“la necesidad de hacer Historia, parte de la construcción cognitiva humana. El hombre “se” construye reflexivamente mediante el lenguaje, “creando narrativamente identidades” que duran y se proyectan en el tiempo”*, (Carretero, 2007: Pág. 171) o como bien cita Carretero a Riviere:

“El acto mismo de contarse constituiría una manera básica de hacerse (...) y si no lo hiciéramos, nuestra identidad no haría referencia más que al momento, a una sucesión de diferentes

⁴ El destacado en negrita es de nosotras, y es una referencia de la relevancia de ideas claves.

presentes carentes de sentido y de significado” (Carretero; 2007: Pág. 171)

Es por ello que este proceso de autoconocimiento y reflexión, es parte del proceso propio de configuración y autoconfiguración en la identidad, en este caso, de los estudiantes de enseñanza media en Chile hoy, y por lo cual el “hacer Memoria” en conjunto con la “Historia Reciente”, permite ampliar el conocimiento, más allá de los dispositivos conocidos hasta el momento, como lo son la Historia Tradicional u Historia Oficial.

Con todo lo anteriormente señalado, nos abrimos al debate conceptual existente hoy sobre Memoria e Historia Reciente en el siguiente capítulo.

3.1.1 Memoria versus Historia: Contradictorias pero Complementarias

Durante los últimos años ha sido común escuchar hablar sobre Memoria e Historia, donde muchas veces

“La “Memoria” es con frecuencia utilizada como sinónimos de Historia y muestra una tendencia en singular a absorberla, apareciendo como una especie de categoría metahistórica”(Traverso: 2007;Pág 13)

Es decir, en muchos casos la Historia Reciente y la Memoria suelen confundirse como si fueran un solo concepto o modo de trabajar la Historia dejando de lado algunas características de la memoria que no deberían ser “absorbidas” por la Historia, sino que, más bien, revelarlas.

Es a partir, de estas diferencias existentes, entre Memoria e Historia, que el autor Pierre Nora, en su texto “*Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares*”, establece una clara distinción entre el concepto de Memoria y el de Historia, pues si bien son conceptos que se complementan, poseen diferentes características, ya que:

“La Memoria es la vida, siempre llevada por grupos vivientes y a este título, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible a largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción, siempre problemática e incompleta, de lo que ya no es. La memoria es un fenómeno que siempre actúa como un lazo vivido en el presente eterno; la historia, una representación, del pasado (...) La Memoria es un absoluto y la historia sólo conoce lo relativo” (Nora: 2008)

Con lo antes explicitado por el autor, es que podemos iniciar un proceso de comprensión a lo que es Memoria, pues *la Historia se construye a partir de la memoria, y no al revés, pues la historia es una reconstrucción de diversas memorias*, las cuales son seleccionadas para construir una narración de un suceso ocurrido en el pasado, *en cambio la memoria se encuentra en constante diálogo con el presente*. O como establece Traverso:

“La Historia y Memoria nacen de una misma preocupación y comparten un mismo objeto: la elaboración del pasado. Pero existe una jerarquía entre las dos. (...) La Historia nace de la Memoria, después se libera el pasado a distancia, considerándolo según la expresión de Oakeshott, como un pasado en sí” (Traverso: 2007; Pág. 13)

Pero del mismo modo, Traverso nos advierte que: *“Oponer radicalmente Historia y Memoria es, una operación peligrosa y discutible (...) [Pues] su interacción crea, más bien, un campo de tensiones en el interior del cual se escribe la historia”* (Traverso; 2007, Pág. 31), ya que, trabajar la Historia desde la perspectiva de la Memoria, involucra una postura Historiográfica específica, desde el paradigma socio-crítico, ya que no sólo se analiza la Historiografía Tradicional, sino que además se trabaja directamente con la Historia de los Subalternos, de los vencidos, que han sido invisibilizados por siglos en la Historia Tradicional.

El autor señala que hay tener presente, que la Memoria es personal, y por lo tanto existen muchas Memorias, las cuales serán:

“cualitativa, singular, está poco preocupada por las comparaciones, por la contextualización, por las generalizaciones. (...) El relato del pasado prestado por un testigo será siempre verdad, es decir, la imagen del pasado depositada en sí mismo”(Traverso: 2007; Pág. 22)

Es decir, la Memoria es la imagen de un hecho específico del pasado, creada a partir de la imagen de sí mismo. Pero la Memoria no sólo es individual, sino que también es colectiva, como comenta Elizabeth Jelin, *“La Memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para favorecer el sentido de pertenencia a los grupos o comunidades”* (Jelin: 2002; Pág. 20). En este sentido la Memoria crea un *imaginario colectivo* en el cual se produce un sentido de integración en ciertos grupos, debido a la pertenencia que estos tengan respecto de la Memoria que se posee, un claro ejemplo de esta característica es la chilenidad la cual crea un sentido de pertenencia a la nación, a partir de la Memoria del pasado que se tiene en *“sentido”* común, a pesar de que, como lo ha probado la Historia, en la construcción de nacionalismo, confluyen y muchas veces chocan, diversas memorias de diferentes grupos sociales, al igual que sucede con la Memoria de la Dictadura Militar, en donde no solo existen las Memorias de las personas que vivieron el proceso de manera individual, sino que existe una Memoria colectiva en torno a este hecho, creando grupos que comparten esas Memorias, como lo son los grupos de familiares de los Detenidos Desaparecidos. Por lo tanto, la Memoria no sólo es individual y subjetiva, sino que a su vez es colectiva e intersubjetiva.

Debido a *“Su carácter subjetivo, la Memoria se fija; se parece más bien a una obra abierta, en transformación permanente”* (Traverso: 2007; Pág. 22). Está en *“transformación permanente”* debido a que la Memoria es comprendida desde el presente y logra producir una nueva perspectiva del futuro, pues, es en el presente en donde realiza una rememoración de hechos ocurridos en el pasado. En otras palabras, tanto *“la memoria individual y colectiva es una visión del*

pasado siempre matizada por el presente” (Traverso: 2007; Pág. 22). Por lo que, la Memoria al poseer un carácter Subjetivo, se encuentra dentro de las definiciones que establece Schutz, donde *“El pensar habitual”* o ese sentido común, el cual *“no es homogéneo; es 1) incoherente. 2) Sólo parcialmente claro, y 3) en modo alguno, se encuentra exento de contradicciones.* (Alfred Schutz, 2005; Pág. 2); es que a partir de esta particular característica de la memoria, es que resulta relevante incorporar el concepto de Historia Reciente, pues ya, la memoria tanto individual como colectiva, pueden significar o resignificar cualquier hecho ocurrido a lo largo de la historia, y es por eso que aquí trabajaremos con el periodo que va desde 1973 y 1989, durante la Dictadura Militar Chilena, que es donde podremos obtener miradas retroalimentadoras en este construir del relato histórico desde el presente; Tal como establece Florencia Lavín:

“Cuando hablamos de pasado cercano nos referimos a un pasado de naturaleza aún inacabada, abierto a las pasiones y las luchas simbólicas (y no tan simbólicas) de diversos actores que pugnan por capturar y edificar sus sentidos. Se trata de un pasado abierto e inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos interpelan nuestro presente. De un pasado que entreteje la trama de los más íntimo y privado con la trama de lo público y lo colectivo. De un pasado que, a diferencia de otros pasados, no está hecho únicamente de representaciones y discursos socialmente contruidos y transmitidos, sino que, además, está alimentado de vivencias y recuerdos personales, rememorados en primera persona”(Lavín: 2013)

Ya que sólo de esta manera se podrá lograr establecer las significaciones que los sujetos le otorgan a este periodo específico, por lo que:

“Estamos hablando de procesos de significación y de resignificación subjetivos, donde los sujetos de la acción se mueven y orientan (o desorientan y se pierden) entre “futuros pasados” (Koselleck, 1993), “futuros perdidos”(Huyssen, 2000) y “pasados que no pasan”(Connan y Roussi, 1994) en un presente que se tiene que acercar y alejar simultáneamente de esos pasados recogidos en los

espacios de experiencia y de los futuros incorporados en horizontes de expectativas”(Jelin: 2002; Pág. 13).

Es así, que los espacios de sentido, como los de olvido y recuerdo, son capaces de construir relato desde la Historia Reciente, es un “*relato del presente*”. Es hacer consciente el papel de la Historia en relación a su rol, más allá de la construcción de un relato Histórico oficial, que hasta el momento ha predominado en la cultura, en las instituciones e incluso en las mismas leyes. Un ejemplo de cómo se construye a partir de la Memoria y esta no se anteponga a la Historia, es lo que Enzo Traverso trata de hacer comprender, en el sentido de que la memoria peca de ser “*singularizadora*”, aunque, ya que el autor ejemplifica con la historia de un testigo nazi frente a la situación de unos judíos en Auschwitz y la memoria de los sobrevivientes. ¿Por qué hablar sobre la complejización del recuerdo en términos de singularización? Porque el:

“Historiador no tiene derecho a transformar la singularidad de esa Memoria en un prisma normativo de escritura de la Historia. La tarea del historiador, consiste antes que nada, en inscribir esa singularidad de la experiencia vivida en un contexto histórico global, intentando esclarecer las causas, las condiciones, las estructuras y las dinámicas de conjunto”, (...)“El Historiador no puede sustraerse al deber del universalismo (...) es muy difícil para los historiadores que trabajan con fuentes orales encontrar el justo equilibrio entre reconocimiento de las singularidades y la perspectiva general” (Traverso, 2007; Pág. 25).

Con ello el autor entiende que hay una separación necesaria entre ambos conceptos, que define también ejemplificando con Hegel, que;

“La Historia tiene dos caminos; está la Historia de los acontecimientos (res gestae) y la contraparte es la narración de estos acontecimientos (rerum gestarum). En la fenomenología del espíritu, La Memoria definía la historicidad del espíritu (geist) que se manifiesta y la ve como recuerdo (erinnerung) y como movimiento de interiorización (Er-innerung)” (Traverso: 2007; Pág.26)

Esto, entendiendo que el Estado político es el reflejo del espíritu, de la Memoria, de la identidad, es en pocas palabras, la manera primigenia de entender la Historia y la Memoria en la filosofía moderna. Pero también, es donde nace para Traverso, la crítica a esta forma de entender la Memoria y la Historia, como modelos de cooptación⁵ de relato, ya que según reafirma con Hegel y vuelve a mencionar es que;

“Así resulta una doble visión de la Historia como prerrogativa occidental y como dispositivo de dominación. Esta visión no sólo pertenece a Europa, sino que puede existir como un relato apologético del poder, lo que para Benjamin denunciaba como la empatía historicista hacia los vencedores” (Traverso, 2007; Pág 26).

Todo esto, en un marco Histórico, donde se inserta la pre-guerra. La importancia de mencionar esto, es que luego de la “*Gran guerra*”, como afirma Traverso, es que las consideraciones de la memoria, cambian por el nuevo escenario y el contexto socio-cultural mundial, esto relacionado con los modos de producción, el cambio de lo agrario a lo urbano modificado por las presiones de regímenes duros, dictaduras y crímenes de lesa humanidad; esto Traverso lo enuncia de la siguiente forma:

“El siglo XX, con su cortejo de traumas que han afectado a generaciones enteras, sin poder inscribirse como herencia en el curso natural de la vida. La modernidad según Benjamin, se caracteriza precisamente por el declive de la experiencia heredada, un declive cuyo advenimiento aparece simbólicamente durante la Primera guerra mundial (...) Después de ese gran trauma de Europa, muchos millones de personas y jóvenes que habían aprendido de sus mayores a vivir de la naturaleza y sus ritmos , fueron brutalmente arrancados de su universo social y mental (...) De repente fueron sumergidos “en un paisaje donde nada era reconocible” (Traverso: 2007; Pág. 15).

⁵ Concepto utilizado desde Jocelyn-Holt para referirse a una modalidad de las elites para mantenerse en el poder, generando estrategias de cooptación cultural como así se refiere este autor en el libro, “La ciudad de los cesares”, ensayos de Historia general chilena.

Luego de esbozar las primeras líneas teóricas que construyen las nociones conceptuales de Memoria e Historia Reciente, hablaremos de los silencios, del olvido, de la *“amnesia”* como diría Jacques Le Goff, en la Memoria. A esta *amnesia*, mencionada anteriormente, en el apartado anterior de este marco teórico, responde a turbaciones de la memoria, que son denominadas como *“afasias lingüísticas”*, que es la *“perturbación”*, la cual responde a un silencio y posteriormente, a un olvido. En Traverso, lo que provocaría esta *“amnesia”*, esta *“turbación de la memoria”* esta *“afasia lingüística”*, sería el miedo provocado por los regímenes militares, por la *“gran guerra”* como diría el autor. Hay una evidencia latente en que menciona a los militares que volvieron de los frentes de guerra europeos, que venían mudos y amnésicos, conmocionados por los *“Shell shocks”*⁶, provocada por la artillería pesada y los ruidos de balas en las trincheras enemigas. Para Traverso, este silencio *“atiborrante”* marca un antes y un después en la Historia de la Humanidad. Ya que este *miedo instaurado por las grandes guerras instala otro tipo de memoria*, que ya no es la memoria tradicional, folclórica, de familia, colectiva, de comunidad, sino que además, *trae consigo una memoria traumática*, originada del miedo causado por la violencia. Para Traverso, la explicación se origina a partir de los cambios de los modelos de producción capitalista, ya que, como explica Traverso citando a Thompson, la Gran guerra es:

“un ensayo sobre el advenimiento del tiempo mecánico, productivo y disciplinario de la sociedad industrial. Otros traumas han marcado la “experiencia vivida” del siglo XX, bajo la forma de guerras, genocidios, depuraciones étnicas o represiones políticas y militares” (Traverso: 2007; Pág. 15).

En relación a lo anterior, Jelin coincide con la postura de Traverso sobre las consideraciones de la Memoria y el Olvido, ya que los recuerdos son subyugados a ese miedo, al trauma histórico que, es creado a partir de un *“Un olvido selectivo, instrumentalizado y manipulado”* (Jelin: 2002; Pág. 14); La Memoria como proceso es frágil, esta no tiene el poder de retener toda la información, por lo que, *“abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y*

⁶ Anglinismo del autor, destacado para dar carácter a la frase en relación al trauma histórico de los soldados.

gestos” (Jelin: 2002; Pág.17), procesos, ya anteriormente nombrados. Entonces, entendemos que la Memoria es un proceso donde se retroalimentan tanto el recuerdo como el olvido, donde ambos se dan como un proceso de “rememoración” del “recuerdo” en tanto afirma Paul Ricouer, a partir de un recuerdo abstraído de un “testimonio” que no ha logrado ser olvidado u “omitido”; o, de otra manera, un recuerdo logrado a partir de un “trauma”, en conjunto con una “amnesia”, tal y como sugiere Jacques Le Goff⁷ (1991), quien explica, a manera de pasos, como hacer memoria, a través de un proceso biológico neurofisiológico que es necesario, y que:

“Remite a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar información pasada (...) La Memoria penetra en la psicología, pero en las perturbaciones de la Memoria -En las que la principal está la amnesia- está la psiquiatría (...) es por ello que el estudio de la memoria es fundamental, y algunos aspectos de su estudio pueden denunciar los problemas de esta para que salga a la luz” (Le Goff: 1991; Pág.133).

Es por ello, que dentro de los procesos de la Memoria, la “*mnemesis*” o “*fenómeno mnemónico*”, es la proyección de esquemas dinámicos en una imagen, que es aprendido por un conjunto de ideas u imaginario en el habitar de algún lugar, que de alguna manera, permitió, en la ritualidad o cotidianidad de este espacio-lugar, adquirir ideas, que de alguna manera representan y reflejan este espacio vivido, que luego es recordado, quizás no sólo en tanto niveles de percepción y evocación de sensaciones y situaciones, sino que también, ayudado de dispositivos que “*auxilien*” el proceso de “*rememoración*”, como lo son fotografías, diarios de vida, canciones, entre algunos dispositivos, que como bien expone Ricouer: “*el soporte de escritura da materialidad a las huellas conservadas, reanimadas y nuevamente enriquecidas de elementos inéditos (...) así se hace de provisión de recuerdos para días futuros, para el tiempo dedicado a los recuerdos*” (Ricouer, 2002 :Pág. 60) Le Goff agrega que en la importancia de

⁷ Ver el libro, “El orden de la Memoria”, Editorial Paidós, año 1991, España, Turín.

esta, radica el sustrato mismo del conocimiento, que es en donde se encuentra el recuerdo, por lo que: *“Existe educación en la Memoria, existente en diferentes sociedades y épocas diversas, denominadas: Mnemotécnica” (Le Goff, 1991, 133)*, a esto Le Goff le parece importante de destacar, ya que las Huellas mnésicas han sido abandonadas a favor de concepciones más complejas de la actividad mnemónica del cerebro. En relación a la noción de “amnesia” de la cual habla Le Goff, creemos que existe la necesidad de explicarla, ya que tiene directa relación con la dialéctica de la Memoria-Olvido. Esto porque dentro de lo que se puede mencionar sobre la Memoria, es que esta se encuentra dentro de los procesos lingüístico mnemotécnicos ya mencionados anteriormente, donde también se da un complejo proceso cerebral que dota al olvido de “*amnesia*”, y que esta recurre luego al silencio. Es por eso, que dentro del espacio del lenguaje, *“aquello que no está”*, al parecer, no deja huella en ese silencio, pero es este espacio el que también deja su huella en ese mismo silencio, en ese mismo olvido. A todo lo anteriormente expuesto, Le Goff recalca que en este proceso de olvido se da:

“una perturbación generada a partir de “turbaciones” de la Memoria; este olvido, en términos lingüísticos, es denominado como afasia, que en Ciencias Sociales, de manera metafórica pero significativa, deriva a una amnesia que es interpretada como una turbación de la memoria” (Le Goff: 1991; Pág. 130).

Por lo que para establecer aquello que define “Memoria”, es también necesario su contrario, lo que “no es Memoria” y que encierra en esta, lo que la hace tan importante. Si bien varios autores concuerdan con la necesidad de establecer y caracterizar la “amnesia”, sin embargo, nos parece necesario señalar una precisión, Paul Ricoeur, considera que:

“Las neurociencias han estudiado este problema con el nombre de huellas Mnésicas. No debe acaparar nuestra atención: fenomenológicamente hablando, no sabemos nada del sustrato corporal, y más precisamente cortical, de la evocación, ni conocemos el régimen epistemológico de la correlación entre la formación, la conservación y la activación de estas huellas

mnémicas y los fenómenos que caen bajo esta mirada epistemológica. [...] En cambio, lo que debe traer a primer plano, siguiendo a Aristóteles, es la mención de la anterioridad de la “cosa avenida” respecto a evocación presente. En esta mención consiste la dimensión cognitiva de la memoria, su carácter de saber. Precisamente en virtud de este rango, la memoria puede considerarse como fiable o no, y deben tenerse en cuenta las deficiencias propiamente cognitivas, sin que uno se apresure a someterlas a un modo patológico, bajo el término de tal o cual forma de amnesia. (Ricoeur; 2004, Pág. 47)

En este proceso de hacer Memoria, es que hablamos de los “recuerdos” (*noema*) y la “rememoranzas” (*noesis*) en virtud de extraer un “testimonio”; este “testimonio” es una “configuración de relato” como bien diría Paul Ricoeur, a partir de “un recuerdo-acontecimiento que tiene algo de paradigmático en la medida en que es equivalente fenomenal del acontecimiento psíquico (...) El acontecimiento es lo que simplemente acontece. Tiene lugar, pasa y sucede. Adviene y sobreviene” (Ricoeur: 2004; Pág. 42), en el proceso de hacer memoria se da un ausente de “singularidad” que es lo que hace que nosotros recordemos ese “acontecimiento” en particular, y Ricoeur dice que aparece de forma espontánea, por ciertas particularidades específicas del “recuerdo” y que estas particularidades específicas (*singularidades episódicas*) logran que este recuerdo sea un acontecimiento “digno de ser recordado”. Si bien, el autor destaca que el fin último de La Memoria, su ambición, es la de ser fiel a su pasado, a pesar de la “deficiencias propias del olvido” y que Paul Ricoeur (2004) revela no como una suerte de “patologización sobre la Memoria” (Le Goff destaca la patología de la Memoria, en tanto recurre al trauma psicológico que produce una afasia lingüística, que luego responde a una especie de turbación, manifestada como “amnesia”, lo que concretamente se transforma en silencio-olvido del relato-testimonio de personas que quieren recordar un relato específico en un contexto histórico determinado)⁸ sino más bien, es para él “como el reverso de sombra de la

⁸ También recurrir a los “shell shock’s” que hablaba Enzo Traverso, que sufrían los soldados después de la “Gran Guerra” europea.

región ilustrada de la Memoria, que nos une a lo que ocurrió antes de que hiciéramos Memoria de ello” (Ricoeur:2004; Pág. 40) aunque se reconoce que es el único recurso para significar el carácter pasado de aquello de lo que declaramos acordarnos, por lo que su paradigma, es “lo ficticio, lo irreal, lo posible” es que nos abrimos al debate de la Memoria, el Olvido, la Historia Reciente, el silencio, el trauma y aquello de lo que la Historia Chilena Reciente ha procurado rescatar por medio de los recuerdos, los testimonios o “estado de cosas”, aquellas cosas que se les da el “estatuto de hecho”; como bien Ricoeur citando a Tucídides, estos recuerdos se encuentran elevados al rango de “posesión para siempre” (...) estos “praeterita” (Ricoeur: 2004; Pág. 43); donde, el recuerdo se basa en una especie de “reducción semiótica”, donde se vislumbra la posibilidad de entender este pasado evocado y recordado, como un acceso a la “idea de lo que se piensa” en el sentido de la “mentalidad” que configura formas de ver la “realidad”, lo que ejemplifica Ricoeur con el juego de ajedrez como:

“Lo que está presente en la mente del jugador es una composición de fuerzas o más bien, una relación entre potencias aliadas u hostiles (...) de esta manera cada partido se memoriza como un todo según su propio perfil”, por lo tanto, en el método de aprendizaje es donde hay que buscar la clave del fenómeno de rememoración”.(Ricoeur, 2001:Pág. 61)

Paul Ricoeur le llama, “esquema dinámico” que es una guía que indica una cierta dirección de esfuerzo, por lo que hay que desarrollar un esquema simple para atravesar los diferentes planos de conciencia, para descender de ese esquema hacia la imagen. Así:

“el esfuerzo de rememoración, consiste en convertir una representación esquemática, cuyos elementos se interpenetran en una representación llena de imágenes, cuyas partes se superponen; esto es un esfuerzo intelectual que se asemeja al esfuerzo de “intelección”” (Ricoeur: 2001; Pág. 58)

Por ello, se destaca esta fuerza, ya que es fundamental en el trayecto del esquema a la imagen. Con todo esto, es que se destaca el proceso de

“rememoración”, donde este también tiene su *“demora”*, lo que hace preguntar a Ricoeur, cuáles son estos procesos puntuales que derivan a esta *“demora”* en la evocación de este recuerdo, llamada *“rememoración”*. Es entonces que Ricoeur recurre nuevamente a los esquemas, particularmente, *“el esquema dinámico”*, este esquema se caracteriza por tener combinaciones antiguas que se resisten a la reorganización exigida, propia del contexto histórico al que asisten estos esquema dinámicos, es decir, la modificación del *“hábito”*, que se resiste a la *“invención”* y que se somete a un *“esfuerzo intelectual”*, es entonces que *“Se cruzan la dimensión intelectual con la dimensión afectiva del esfuerzo de rememoración, como en cualquier otra forma de esfuerzo intelectual”* (Ricoeur:2001; Pág. 50) Es luego donde asume un *“pathos”* o un estado de afección en la búsqueda en este recordar, para hacer memoria y traer consigo este imaginario, que es en parte, la traducción de una mentalidad, o de otro modo, la dificultad por hacer y evocar la memoria, es donde nos encontramos con el *“pathos”*, con la *“afección”* en esta búsqueda y esfuerzo intelectual. En tanto, las cosas pasadas encierran una dispersión del sentido de lo recordado que desemboca en el común del pasado, que son nuestros recuerdos. El proceso de *“rememoración”* contiene una *“polisemia”* de *“experiencias vivas”*, y estas son interpretadas por el lenguaje, como una vía hermenéutica-fenomenológica. De alguna forma, las palabras son insuficientes para *“captar la riqueza de la Memoria”*, ya que: *“los fenómenos de la memoria” sobresalen por sobre la reflexión al ser muy cercanos o muy propios de nuestra propia existencia”* (Ricoeur: 2004; Pág. 44). Pero de todas maneras podemos afirmar, que el fenómeno de la memoria se da principalmente porque:

“La Memoria aprehende el pasado con una red de malla más ancha que la que utiliza la disciplina tradicionalmente denominada Historia, depositando una dosis mayor de subjetividad de lo vivido. En resumen, la Memoria se presenta como Historia menos árida y más -humana-” (Traverso: 2007; Pág. 13).

Esto, en el sentido que Ricoeur nombra como *“experiencias vivas”* del pasado reciente de la existencia posiblemente común, ya que *“Distingue en su primer par posicional, entre la Memoria hábito, propuesta por Bergson y la segunda,*

Memoria/Recuerdo” (Ricoeur: 2001), donde ambas suponen una experiencia viva anterior, pero se diferencian en que la primera, *“esta experiencia está incorporada a la vivencia presente, no marcada, no declarada como pasado”* (Ricoeur: 2001; Pág. 44), si aplicamos *“La Memoria hábito”* para el caso del periodo de la dictadura, existen una diversidad de memoria-hábitos donde la reiteración de los maltratos físicos y psicológicos llevaron a transformar las experiencias a nivel de dicha clasificación, donde ya no eran meros recuerdos, sino, que se transforman en vivencias presentes interiorizadas, donde el recuerdo y el presente se vinculan provocando un daño continuo, que hace ver como habitual, sentimientos injustos, puesto que son adaptados por el individuo afectado, o adaptados por la repetición o el *“hábito”* mientras que la segunda se refiere a una adquisición antigua, *“Memoria-Recuerdo”*, que hace *“referencia a la interioridad como tal de la adquisición antigua”* por consiguiente, en ambos caso, la memoria es del pasado, pero marcado por la referencia del lugar inicial, el que no está marcado, sería que no se declara como pasado y marcado, significa, que se declaró como pasado. Es posible destacar, una gradiente del pasado, en relación a la distancia con este y que es lo que se logra rescatar o lo que se logra recordar. Entonces, el presente es marcado por el recuerdo habitual, es como decir que ha quedado en el inconsciente, donde el actuar no es cuestionado, dado su persistencia en la memoria, donde se podría reflejar en el miedo.

Siguiendo con los aportes de Paul Ricoeur, es importante mencionar los espacios o lugares de recuerdo, que incluye la noción de espacio geométrico geográfico. Esto, porque para Ricoeur, es el lugar el espacio habitado, el escenario donde suceden las cosas que podrían llegar a darse de *“maneras hospitalarias o inhospitalarios, que son habitables (...) la ayuda de categorías mixtas que articulan el tiempo vivido y el espacio vivido”* (Ricoeur: 2001; Pág. 64), lo que para Paul Ricoeur corresponde a una *“epokhe”*. El lugar completa la especialidad del tiempo, el cual el autor lo vincula con fenómenos *mnemónicos* de *“conmemoración”*, ya que es en estos lugares donde se *“subraya la gestualidad corporal y la especialidad de los rituales que acompañan los ritmos temporales de celebración”* (Ricoeur: 2001; Pág. 64). La necesidad de estimar el lugar dentro de las

discusiones teóricas, es porque la “*conmemoración*” de los espacios, es una especie de lucha o “*acto desesperado contra el olvido*”, que trata de dejar una huella, a pesar del paso del tiempo. Es desde este espacio común, u escenario geográfico para Paul Ricoeur, es que podemos mencionar las formas culturales de estos espacios, que gracias a la sociología, abren las puertas de un imaginario-inconsciente-colectivo. La emergencia de esta noción sobre lo colectivo nace el siglo XIX con Emile Durkheim, y es un proceso de siglos, en que primero nace la subjetividad cartesiana, donde nace la conciencia individual. Esto es un antecedente, de lo que sería la conciencia de un “colectivo”, ya que Ricoeur piensa que la importancia de esta corriente de pensamiento radica en que “*el intento de este ego solitario*” es lo que hace también posible el espacio de las “*intersubjetividades*” donde después nace la experiencia común de estas intersubjetividades conscientes. Es el salto que se dio con Hegel del “yo” al “ellos”, y que Husserl intenta pasar o convertir en un “*nosotros*”. Para ser más específicos, como Ricoeur, citando a Halbwachs, establece que “*Para acordarse, necesitamos de los otros*” (Ricoeur: 2001; Pág. 156). En el camino de la rememoración, atravesamos la memoria de otros, ya que generalmente son recuerdos compartidos, comunes, “*Nos permiten reafirmar, que no estamos nunca solos*” (Ricoeur: 2001; Pág. 158), De estos recuerdos, son los lugares vividos o visitados en común. Ahí, es donde se definen “*los otros*”, por su lugar, “*como miembros de grupo*” (Ricoeur: 2001; Pág. 158), ya que como bien comenta Ricoeur: “*la memoria colectiva saca su fuerza y su duración de tener como soporte un conjunto de hombres, que, sin embargo, son individuos las que se acuerdan en cuanto miembros del grupo*” (Ricoeur: 2001; Pág. 161). Es, desde esta discusión que se originan las memorias conjuntas, entre estos individuos y sus experiencias “*intersubjetivas*”, como bien definiría Ricoeur, sobre la “*Memoria colectiva*”.

Con todo lo anteriormente expuesto, nos adentramos en la introducción de estos conocimientos disciplinares en el ámbito de la Educación, sobre su enseñanza y sus dispositivos de aprendizaje, en el ámbito de la didáctica en la enseñanza de la Historia Reciente y Memoria Colectiva, en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.

3.1.2 Educación en Memoria e Historia Reciente: La escuela, la enseñanza y el curriculum de Historia y Ciencias Sociales

Hoy asistimos a paradojas actuales en lo que refiere la enseñanza de la Memoria y la Historia Reciente, ya que la escuela es un espacio de *“transmisión y socialización de saberes hegemónicos”* (Carretero, 2007). Según Mario Carretero, hoy nos encontramos en un período en donde *“nos hallamos en pleno proceso de negociación, o una especie de redefinición identitaria donde los significados de los recuerdos dependen del grado de recuperación de estos, su significación y su “transposición”*(Carretero: 2007; Pág. 170). Según Carretero, la enseñanza en la escuela está marcada por el hito de la *“configuración identitaria nacional” por sobre las experiencias subjetivas de los estudiantes*”, por lo cual, es aún más difícil poder enseñar o centrarse en las experiencias que constituyen parte de la identidad de los estudiantes y así recuperar sus recuerdos y hacer *“Memoria”*. Por ello es posible afirmar, desde la postura de Mario Carretero, que *“En las discusiones actuales sobre la enseñanza de la Historia –dentro y fuera de la escuela- se plantea reiteradamente el problema de la Historia Reciente, así como el problema de articular Historia y Memoria”* (Carretero; 2007: Pág. 171), es por estos problema de la enseñanza Historia Reciente que, el autor Raimundo Cuesta, en su texto, *“Los deberes de la Memoria en la educación”*, reafirma lo planteado por Carretero en relación a los saberes *“Hegemónicos”*, ya que:

“A menudo los historiadores juegan al juego de la objetividad. En efecto el historiador historicista, el positivista, el que se dice aséptico, juega a distanciarse elegantemente del presente como si no existiera, y acaba convirtiendo su ciencia en un arsenal de argumentos que nutren una Memoria complaciente con el pasado” (Cuesta; 2007; Pág. 51)

Es por ello que la preocupación por la enseñanza de la Historia Reciente se vuelve un desafío, ya que el proceso de recuperación de la Memoria del pasado reciente, en tanto recuperación de los significados que tienen los jóvenes estudiantes, son la fuente que nos brindará de “otras Memorias”; es una forma de tener acceso a la reconstrucción de un pasado distinto, o como diría Cuesta, *“Deja de ser una Memoria complaciente, agradecida, obediente (...) La Historia se vuelve a contrapelo, se hace contramemoria crítica y deviene, por así decirlo, en -otra Historia-”*, (Cuesta: 2007; Pág. 53) por ello, que la manera en que se piensa y se enseña la Historia podría tener un rumbo que oriente la construcción de una narrativa histórica alternativa a la de los vencedores; esto sobre la base que nos entrega el filósofo de la Historia Hayden White, *“Existe una relatividad inseparable en toda representación de fenómenos históricos (...) no hay en el registro histórico base alguna para preferir una forma de construir su significado sobre otra”*(Jenkins:2002; Pág. 42), esto, en el sentido que *“Las narrativas historiográficas”* no se construyen sobre una base epistemológica *“unívoca”*, y que dentro de la historia de las *“interpretaciones históricas e historiográficas”*, aún no se ha dicho la última palabra de cómo pensar y construir el discurso historiográfico.

Es por esto, que se torna un camino delicado y complejo en hacer interpretaciones del pasado que nutran de nuevas identidades, ya que existe la necesidad de tener una postura en la enseñanza y un lugar desde donde se piense la Historia y Ciencias Sociales de forma *“alternativa”*, y que deje en evidencia la existencia de esta Historia de las Naciones, y que ocupe un lugar de mayor protagonismo la Historia de los *“Dominados”* o *“vencidos”* en el sentido Gramsciano, por como cita Cuesta a Benjamin, *“(...) quienes dominan una vez se convierten en herederos de todos, en los que han vencido hasta ahora”* (Cuesta; 2007: Pág. 55), esto, desde el plano generativo recurrente de que discurso historiográfico es el que finalmente se presenta *“insistentemente”*, tanto en la enseñanza de la disciplina de la Historia y Las Ciencias Sociales, como en los dispositivos del Estado, que serían el Curriculum, Planes y Programas, entre algunos ejemplos a nombrar.

Es por todo lo anterior, que no adentramos al plano de la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales y los dispositivos curriculares ya nombrados anteriormente (Planes, Programas y Mapas de Progreso). Estos dispositivos, se presentan como parte de un *status quo*⁹ de la educación¹⁰ formal, ya que éste desarrolla y se plasma, un discurso hegemónico, donde la Memoria de la Historia Nacional se superpone a la de las Memorias locales e individuales, lo cual refleja una problemática interesante de estudiar, ya que la formación identitaria local en base a sus memorias, tanto colectiva como individual son poco trabajadas y relevadas en el plano de las prácticas docentes del aula¹¹. Es así, que a la luz de teorías pedagógicas como la socio-constructivista y socio-crítico entre las que se pueden nombrar, se da una serie de cuestionamientos al status quo educativo que, para nuestro caso, este *status quo*, se ve reflejado en el dispositivo u filtro de conocimientos denominado como “Marco Curricular”. Los cuestionamientos se ubican en la idea del plano hegemónico en que se encuentra y enmarca la producción, ejecución y reproducción de este Currículum Nacional en las salas de clases del país.

Por consiguiente, para este problema, que es la no formación en las nociones de Memoria y de la Historia reciente, es que la escuela, se transforma en un reducto, donde la formación de una identidad nacional se trasmite y se reproduce, y a su vez construye una memoria individual y colectiva basada en esos conocimientos de corte positivista-nacionalista, por lo que es necesario considerar los planteamientos de la teoría socio-crítica. Esta teoría hace un espacio a los discursos no oficiales, que no pertenecen a este *status quo*, ya que ofrecen una perspectiva más amplia para comprender y entender los mecanismos que construyen el discurso teórico, que en este caso, es el que se refleja en el Marco Curricular chileno.

⁹ Término acuñado por Tomás Tadeu Da Silva para hablar de relaciones de poder y la Elite en el curriculum y las teorías educativas, ver en el libro “Espacios de Identidad”, 2001.

¹⁰ Es necesario establecer que la educación, no sólo se realiza en el ámbito formal, sino que también en el semi-formal e informal.

¹¹ Término acuñado por Tomás Tadeu Da Silva, para hablar de relaciones de poder y de Elite, en el curriculum y en las teorías educativas, en el libro, “Espacios de Identidad”, año 2001

La comprensión del Marco Curricular chileno requiere de una lectura profunda y necesariamente crítica, ya que en la interpretación de Tadeu da Silva, *existen conceptos que construyen realidad, “Los conceptos de una teoría organizan y estructuran nuestra forma de ver la realidad”* (Tadeu Da Silva: 2001; Pág. 18) Así, estos conceptos, visto desde las teorías críticas del currículum:

“Al desplazar el énfasis de los conceptos simplemente pedagógicos de la enseñanza y el aprendizaje hacia los conceptos de ideología y poder, por ejemplo, nos permiten ver la educación desde una nueva perspectiva”(Tadeu da Silva:2001;Pág.16)

Lo que implica, una visión más amplia para la comprensión de los fenómenos sociales y de nociones tales, como en este caso lo serían, la identidad, Memoria e Historia del presente.

El conflicto que nace en este “diálogo de sordos”, es justamente en la escuela, ya que si bien, el Currículum, los planes, programas y mapas de progreso, tienen por objetivo el rescate de la experiencia de los estudiantes, se condice al no respetar la diversidad e identidad que existe en éstos, Da Silva destaca: *“Es un hecho paradójico, sin embargo que esa supuesta diversidad conviva con fenómenos igualmente sorprendentes de homogenización cultural”*. (Tadeu da Silva: 2001:104)

Es por todo esto, que desprendemos del currículum, y lo analizamos, de manera en que quede en evidencia el rol del carácter hegemónico que este instrumento legal (en cuanto dispositivo-filtro de contenidos) que ha sido utilizado por gobiernos de turno, y replanteado de alguna manera en la escuela, mediante la planificación de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO); Objetivos Fundamentales Verticales (OFV) y Transversales(OFT); con todo lo anteriormente expuesto, y tomando en cuenta las características ya mencionadas de Memoria e Historia Reciente, ¿Es factible para los Gobierno actuales hablar de Memória e História en Educación Media? Sí, al menos así lo establece el Currículo de Enseñanza Media en la actualidad. De este modo, podemos observar que en «el octavo contenido» de Segundo Medio : *“Habilidades de indagación, análisis e*

interpretación”, contempla la *“Utilización de diversas fuentes para recuperar visiones de los actores involucrados en los procesos históricos del nivel”*, incorporando además el Objetivo Fundamental de *“Indagar sobre procesos históricos recuperando las visiones de los actores involucrados en ellos y sobre las particularidades regionales y locales de los procesos históricos del país durante el siglo XIX,”* dando la posibilidad no explícita un acercamiento a las Memorias de los actores involucrados en los procesos del siglo XIX. Pero si analizamos el contenido de Tercero Medio, podemos ver como se hace explícito el trabajo de la Memoria Histórica, en el séptimo contenido, el cual contempla la *“Recuperación de la memoria social para indagar sobre contenidos del nivel”*, dichos contenidos se enmarcan en los procesos de la segunda mitad del siglo XX, por lo que estos contenidos se pueden situar perfectamente en la forma que nos interesan, en relación a la recuperación de la Memoria respecto a la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar; y adquiriendo mayor sentido si se incorporan el onceavo Objetivo Fundamental donde se establece *“Recuperar testimonios para profundizar en la experiencia de los sujetos que vivieron procesos históricos recientes”* y el Objetivo Fundamental Transversal ligado a este que es: *“Conocer y valorar los actores, la historia, y las tradiciones”* (MINEDUC; 2009: Pág. 3). Tomando en consideración estos contenidos, es que podemos establecer que el currículum de Enseñanza Media, instaura de manera explícita, la necesidad de trabajar los contenidos relacionados con la Dictadura Militar Chilena desde la perspectiva de la Memoria y no solo desde la Historia Tradicional. Por lo que surgen las siguientes interrogantes: ¿Los contenidos correspondientes a Dictadura Militar chilena, son analizados desde la perspectiva de la Memoria? ¿Cuál es la importancia del rol del docente de Historia y Ciencias Sociales, en la reconstrucción del Pasado Reciente, a partir de la recuperación de las Memorias colectivas de la sociedad chilena?

Todo ello se enmarca en lo que Juan Pablo Claro denomina como “La batalla de los currícula” en el sentido que:

“es un espacio de conflicto continuo entre diferentes concepciones de orden social, y por tanto es una batalla fundamentalmente moral

(...) *Esto conlleva a levantar su relevancia pedagógica y promocionar para ampliar su relevancia curricular sus indiscutidas condicionantes en la formación de competencias en los y las estudiantes” (Böll: 2010; Pág. 77).*

Esto porque para Claro, la formación de competencias es la que podría dar el espacio acertado de aprendizajes que contribuyan a una educación en Derechos Humanos, y la crítica hacia la construcción del currículum, nace en la necesidad de que este se amplíe y se flexibilice para la incorporación de elementos que permitan ampliar el rango de comprensión de los estudiantes, para que estos mismos puedan generar aprendizaje, por lo que Claro llama, *“De orden superior”* (Heinrich Böll, 2010, Pág. 78). En ese sentido, para Claro, esta generación de competencias por medio de una flexibilización curricular, le llama *“Innovación”*, lo que trae consigo otros recorridos para llegar a los deseados aprendizajes esperados del Marco Curricular. Esto es dado que la enseñanza en Derechos Humanos no se encuentra “exento” de problemas y tensiones, por lo que la idea es recuperar espacios importantes para el respeto y promoción de estos mismos, donde las condiciones generadas hoy por la educación, violan los principales ejes de preocupación que los Derechos Humanos han tratado de defender e impartir por medio de su conocimiento y promoción, como lo son: La intolerancia, la inequidad, la discriminación, entre otros problemas actuales que se pueden nombrar. Con esta forma de innovación expuesta desde Claro, podemos vislumbrar espacios para generar “memorias e historias colectivas recientes” gracias a esta flexibilidad curricular, que permite generar estrategias y metodologías distintas, gracias a esta noción alternativa de afrontar los conocimientos históricos que creemos, puede ser expuesta de manera más crítica, gracias a los elementos que nos entregan las nociones conceptuales de Memoria e Historia Reciente en Chile.

3.2 Derechos Humanos y su relación con la Memoria e Historia Reciente

Como es sabido, la declaración Universal de Derechos Humanos, es creada por la Organización de Naciones Unidas en 1948, a raíz de los grandes y crueles conflictos sociales que ocurren durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

La Declaración supone el primer reconocimiento universal de los derechos básicos y las libertades fundamentales, ya que estos son inherentes a todos los seres humanos, inalienables y aplicables en igual medida a todas las personas, y que todos y cada uno de nosotros hemos nacido libres y con igualdad de dignidad y de Derechos. Independientemente de nuestra nacionalidad, lugar de residencia, Género, origen nacional o étnico, color de piel, religión, idioma o cualquier otra condición (ONU, 2012)

Si bien Chile forma parte de esta organización y se comprometió a respetar la declaración universal, esta no pudo ser cumplida durante los años 1973 al 1989, en donde se rompió el Estado de Derecho con la Dictadura Militar, violándose reiteradamente los Derechos Humanos, de miles de personas, mediante persecuciones, exilios, privación de libertad con encarcelamientos y toques de queda, exonerados, torturados, ejecutados y en otros casos hechos desaparecer, mediante organismos de “*seguridad nacional*” (Museo de la Memoria, 2013). Con el término de la Dictadura y el inicio de la transición a la democracia, surgen una serie de corporaciones no Estatales, como las ONG’s, que se crean a partir de las propias víctimas de violación de los Derechos Humanos, donde podemos ejemplificar con la “Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, la “Comisión sobre Prisión Política y Tortura”, “Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación”, “Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos”, “Agrupación de Ex-presos Políticos José Barría Barría”, “Instituto Nacional de Derechos Humanos”, entre otros¹², que buscan dar a conocer la violación de los

¹² Anglinismo del autor, destacado para dar carácter a la frase en relación al trauma histórico de los soldados.

Derechos Humanos ocurridos durante la Dictadura Militar y defender los Derechos Humanos en la actualidad.

Surgiendo así la necesidad de establecer un diálogo continuo que logre instaurar una cultura de respeto, reflexión y tolerancia hacia las demás personas, sin importar su condición física, religiosa y/o política. Es a partir de esta necesidad, que la Memoria toma un rol principal en la reconstrucción Histórica del Pasado Reciente, a partir de una cultura en Derechos Humanos, pues *“La Memoria es una permanente significación del pesado (...) La Memoria siempre es una práctica social situada en el presente”* (Milos: 2005; Pág. 34), ya que es a través de la Memoria, como significación constante de un recuerdo del pasado, que realizan las personas que vivieron el periodo de Dictadura Militar, es que se construirán las Memorias colectivas de nuestro país, pues si bien *“La memoria tiene un momento de producción y expresión que es individual. Es cierto, la memoria es colectiva, depende de los marcos sociales en los cuales se construye”* (Milos: 2005; Pág. 35), por lo que la importancia de las narrativas y discursos que estas personas logren establecer, se hace posible la comprensión de este Pasado Reciente, pues una:

“Reflexión sobre el concepto de experiencia indica que esta no depende directa y linealmente del evento o acontecimiento, sino que está mediatizada por el lenguaje y por el marco conceptual interpretativo en el que se expresa, se piensa y se conceptualiza (Jelin: 2002; pág. 34)

Es que se podrá lograr una instauración real de una cultura en Derechos Humanos, que logre incorporar las Memorias de los que fueron violentados durante la Dictadura Militar, pues sólo de esta manera lograremos crear una sociedad que funcione en torno a la reflexión, el diálogo y la tolerancia. Es en esta instancia donde el rol de la educación adquiere importancia, ya que es en este espacio donde se puede “innovar” en torno a la reflexión curricular, donde uno puede repensar la disciplina de la Historia y las Ciencias sociales desde la Memoria y la Historia Reciente en Chile, tal y como se mencionó anteriormente

con Claro. Es este rol de la educación el que será trabajado en el siguiente capítulo.

3.2.1 Educación en Derechos Humanos

La Educación en Derechos Humanos se encuentra denominada en palabras de Abraham Magendzo como “*un nuevo paradigma*”, el cual se encuentra enmarcado en la “*ética de la responsabilidad solidaria*” (Magendzo: 1994; Pág. 164), esto quiere decir, que se encuentra alejado del “*paradigma racionalista de las ciencias positivistas*”, por lo que gira en torno a un paradigma basado en el juicio de valores, y que por lo tanto, no pretende ser un conocimiento unívoco, sino que más bien, se encuentra sujeto a constantes cambios. Este es uno de los principales conflictos que se generan en torno a la controversia de la Educación en Derechos Humanos, pues las discusiones, conflictos y críticas que pueden llegar a enseñar las temáticas de Derechos Humanos en la escuela. Es por esto, que estas temáticas producen grandes pugnas en la sociedad, debido a que muchas personas consideran esto como un “*problema*”, que no debe ser tratado, trabajado y aún menos comprendido por los estudiantes, para no generar divisiones políticas en la sociedad.

3.2.2 Educación en Derechos Humanos: El currículum y la enseñanza de los Derechos Humanos en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales

Como se ha mencionado en el capítulo anterior la Educación en Derechos Humanos se encuentra en un campo de batalla constante, tanto en la teoría como en la práctica. Enrique Azúa señala que la Educación en Derechos Humanos:

“en América Latina, surge como un modelo de defensa y denuncia ante las violaciones masivas de Derechos Humanos ocurridas durante el período de las dictaduras militares que se impusieron en un gran número de países del continente desde mediados de la década de 1960 hasta el inicio de la década de los noventa” (Böll: 2010; Pág. 119)

En donde surge una serie de organizaciones y comisiones que denuncian la violación de Derechos Humanos ocurridos durante la dictadura Militar, en las cuales se manifiestan:

“Las sugerencias tendientes a la creación de una cultura de los Derechos Humanos (...) abarca una amplia variedad de aspectos y expresiones culturales, entre las cuales se encuentran algunas de carácter específico referidas a la educación formal y más específicamente el curriculum”(Böll: 2010; Pág. 119).

A pesar de esta situación la Educación en Derechos Humanos se ha incorporado lentamente en los currículos escolares tanto en la Enseñanza Básica como en la Educación Media, gracias a:

“que es desde la educación popular y desde la demanda de la sociedad civil -recogida por el estado- de fundar la convivencia democrática sobre la verdad, la justicia y la libertad, que la educación en derechos humanos se hace presente en la educación formal con características metodológicas y conceptuales que inducen a la revisión curricular”(Magendzo: 1994; pág.130)

Así podemos ver que el a partir de *“promulgación de la LOCE de 1990 y el proceso de ajuste curricular iniciado el año 2006”* (Böll: 2010; Pág. 121) que se da inicio a un proceso de incorporación a los Derechos Humanos, como asevera Enrique Azúa:

“En efecto, el proceso de Reforma Educacional significó la integración de objetivos y contenidos sobre los Derechos Humanos en el currículum nacional tras su total ausencia durante el periodo de la Dictadura Militar, en tanto que el proceso de ajuste curricular

ha significado un proceso de mejoramiento y aumento de la integración curricular de la EDH” (Böll: 2010; Pág. 212)

La incorporación paulatina de Educación en Derechos Humanos al Currículum de Enseñanza Media de Historia y Ciencias Sociales y los Contenidos Mínimos Obligatorios, en Chile tiene como misión construir aprendizajes en torno a la democracia y ciudadanía, como un modo de trabajar los Derechos Humanos vinculado al contenido de Primero Medio, respecto a la Segunda Guerra Mundial, *“las consecuencias de estas en el mundo globalizado y la organización de la ONU”*. Luego en Cuarto Medio se vinculan nuevamente con los Derechos Humanos, el contenido de *“los Desafíos de Insertarse en un Mundo Globalizado”*, vinculado a los OFV que menciona el *“valorar el estado de derecho como el marco legal que resguarda el ejercicio de los Derechos Humanos y regula el poder de los gobernantes”*. Y por último y el que es de nuestro interés, el cuarto CMO de Tercero Medio: *“La caracterización de los principales rasgos políticos del Estado y Dictadura Militar en Chile, violencia política y la suspensión del estado de Derecho y la violación sistemática de los Derechos Humanos”*. De este contenido se desprende el OFV que es *“problematizar las dinámicas de la convivencia democrática en la década de 1970 y valorar la democracia y el respeto como forma de convivencia cívica”* y los OFT asociados a este contenido son: *“conocer, comprender y actuar con el principio de igualdad de derechos y valorar y respetar las ideas distintas de las propias.”* Y además se puede mencionar el Quinto CMO: *“los procesos de recuperación de la dictadura un consenso en torno a los Derechos Humanos y la redefinición de las FF.AA”*. Al analizar los CMO, los OFT y los OFV, que incorporan los Derechos Humanos durante el periodo de Dictadura Militar chilena en el Currículum de enseñanza Media, podemos darnos cuenta de que en ellos, sólo existe un traspaso de información y no una reflexión que comprenda el trabajo en Educación en Derechos Humanos, negando lo que Claudia Dueñas y M. Teresa Roda establecen en el quehacer de la Educación en Derechos Humanos, como lo ejemplifica la siguiente cita:

“Así entendido el saber de los Derechos Humanos, es claro que la tarea de incorporar al curriculum no se agota en la mera

introducción de un contenido informativo. Por el contrario, conceptualizamos este saber cómo una racionalizada de interrelaciones humanas que emerge en la experiencia personal y colectiva del sujeto que aprende en el quehacer de su propia cotidianidad” (Magendzo: 1994; pág.131)

Esta situación da cuenta de los problemas en la incorporación de los Derechos Humanos en el Curriculum de Historia y Ciencias Sociales en la actualidad, en donde incorporar los Derechos Humanos en el currículum se reconocen como necesarios, pero se niega la posibilidad de la reflexión debido a que tanto los CMO como los OF, solo son “*introducción de contenido informativo*” al no incorporar la “*experiencia personal y colectiva del sujeto*”, es decir, la no incorporación de la Memoria individual y colectiva impide que la reflexión en torno a los Derechos Humanos y por tanto la nula posibilidad de formar una sociedad basada en una cultura en Derechos Humanos.

Como hemos ido explicando a lo largo de este apartado, la Educación en Derechos Humanos supone un cambio estructural en torno a la comprensión de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas, por lo que:

“La propuesta de educación en derechos humanos y la capacitación de profesores en esa materia tal como aquí la hemos descrito, se sitúa, entonces, en una nueva concepción de perfeccionamiento docente. Efectivamente, si el propósito buscado es que los profesores se apropien de la propuesta educativa de los derechos humanos y desarrollen alternativas para su incorporación en los diversos niveles del curriculum, se requiere un perfeccionamiento orientado a la modificación de roles, más que a cambiar técnicas y métodos, pues resulta imprescindible que los maestros se cuestionen su relación con la práctica” (Magendzo: 1994; pág.133)

Así podemos ver, que en la actualidad el perfeccionamiento docente en Educación en Derechos Humanos se encuentra en discordancia con la realidad, tal como lo demuestran Toledo, Magendzo y Gazmuri, donde “*el porcentaje de profesores que ha sido capacitado para enseñar la historia del presente en el mundo escolar es*

notablemente bajo, situación que es preocupante pues refiere a contenidos que la mayoría no ha recibido durante su propia formación” (Böll: 2010; Pág.134)

Por lo que, se establece una de las principales dificultades en torno a la incorporación de una Educación en Derechos Humanos, en donde, en la teoría, muchos actores de la comunidad escolar consideran necesaria la incorporación de los Derechos Humanos, pero en la práctica rechazan u omiten este trabajo como Magendzo establece un ejemplo claro de dicha situación:

“En la Comisión Ministerial alguien dijo “Sin duda que el tema de los Derechos Humanos deben ser tratados en la escuela. Pero...no hay necesidad de referirse a la época reciente... esto podría ser interpretado como política. La relación entre política (en término muchas veces vedado por la educación) y los Derechos Humanos es vista como problemática”” (Magendzo: 1994; Pág. 172)

Por lo que si bien, la Educación en Derechos Humanos, puede y debe ser integrada en cualquier asignatura del curriculum escolar de Enseñanza Básica o Media, esta no se encuentra fuera de dificultades, y aún más en lo que respecta la asignatura de Historia y Ciencias Sociales,¹³ en donde encuentra mayor complejidad de ser implementado, ya que es esta asignatura la encargada de profundizar los temas de la Historia Reciente, lo cual genera grandes debates en términos ideológicos y políticos, debido al nulo consenso existente en relación a este tema, como lo demuestra el ejemplo de Magendzo. Tal como explica Dieter Misgeld:

“Por ello la educación en Derechos Humanos debe incluir componentes de esta recuperación activa de la Historia. Los educadores no deben temer comprometerse activamente en esta recuperación que ilustre la extensión de la brutalidad en la historia social y humana” (Magendzo: 1994; Pág.31)

En donde, los docentes deben trabajar los temas de violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar chilena a pesar de los conflictos que estas

¹³ Artículo 17° de la ley 17.288 modificada en junio del año 2005, con el número de ley 20.021 sobre la legislación de Monumentos Nacionales.

generen en las aulas y en las escuelas en su conjunto, pues sólo a partir de los conflictos es que se lograra trabajar en torno al diálogo, la tolerancia y el respeto, tanto al interior de la escuela como en la sociedad en su conjunto. Sin embargo, la investigación realizada por Toledo, Magendzo y Gazmuri demuestra que aún en la actualidad:

“Algunos profesores hacen propios postulados de la Memoria Colectiva sostenida por quienes apoyan el golpe de Estado y el Régimen Militar, cuando argumentan que continuar hablando de un pasado que divide a la nación mantiene vivos los conflictos del pasado. En cambio, resulta más significativa la asociación de este trabajo con la reconciliación y la reparación de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. Sin embargo, aún existe el temor de que los temas abordados politizan el mundo escolar”(Böll: 2010: Pág. 131)

De esta manera se expresa de forma evidente la necesidad de incorporar los conflictos y discusiones en torno a los Derechos Humanos en la Historia del Pasado Reciente, debido a como establecen los autores en la cita anterior, este trabajo apoya la *“reconciliación y la reparación de las víctimas”*, como también en la construcción de una sociedad basada en los Derechos Humanos.

Otra expresión del conflicto, alrededor de la incorporación de la Educación en Derechos Humanos en las aulas, se produce a la hora de evaluar, pues, como establecen Magendzo, Toledo y Gazmuri:

“La Evaluación del aprendizaje de los contenidos y del cumplimiento de los objetivos definidos para esta sub-unidad, nuevamente deja en evidencia la conflictualidad del tema, probablemente debido a que es el momento cuando se debe afirmar que alguna interpretación es correcta”(Heinrich Böll, 2010, Pág. 138).

Los docentes solo establecen los conocimientos en términos de contenidos como correctos e incorrectos, analizando el *“contenido informativo”* y no las capacidades que se pueden desprender de la sub-unidad de Dictadura Militar chilena, ya que,

“La evaluación se visualiza un desplazamiento del trabajo memorístico ligado a la restitución de información hacia la idea del saber producido por los estudiantes, el que se manifiesta mayoritario en el nivel discursivo. Sin embargo, aún habiendo transformado su concepción de la historia algunos profesores mantiene prácticas de evaluación que privilegian el primer tipo de competencias” (Böll: 2010; Pág. 130)

Por lo que, al priorizar la capacidades “*memorísticas*” queda anulada la posibilidad de trabajar, desarrollar y posteriormente evaluar competencias que le son inherentes al sub-contenido de Dictadura Militar chilena y a los OF relacionados con la educación en Derechos Humanos, como lo son la tolerancia, el respeto y la reflexión, pues solo trabajando este tipo de competencias es que se podrá instaurar “*una oportunidad para dar curso a un trabajo, cuyo fin sea una comprensión más compleja de la realidad y una actitud más crítica y activa frente a ella*” (Magendzo: 1994; Pág. 135)

Como hemos mencionado anteriormente, la investigación realizada por Magendzo, Toledo y Gazmuri dan cuenta de la realidad del trabajo en aula de Educación en derechos Humanos en la sub-unidad de Dictadura Militar chilena, con sus correspondientes Objetivos Fundamentales, la cual da cuenta de que son muy pocos los profesores que integran estos contenidos y competencias al interior de las aulas, por esto:

“Más grave aún es que sea en los establecimientos subvencionados por el Estado y los municipalizados donde menos se enseñe esta materia. Solo lo hacen cuatro de cada diez profesores, lo que significa que un grupo significativo de jóvenes chilenos, que no cuentan con recursos académicos alternativos, no adquieran conocimientos sobre lo acontecido en el país, en circunstancias que se trata de un tema que es parte de la memoria colectiva y que aún impacta el acontecer a nivel social y personal” (Böll: 2010; Pág. 133)

Esto da cuenta de la urgente necesidad de incorporar el trabajo de competencias y contenidos de esta Sub-unidad de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales

en torno a la Educación en Derechos Humanos. Y es a partir de esta necesidad, es que se hace necesario incorporar nuevos métodos didácticos para generar un aprendizaje, de los hechos ocurridos en Chile durante la Dictadura Militar. Es aquí en donde el rol educativo del Museo de la Memoria, adquiere importancia, pues es:

“El Área de Educación y Audiencias tiene la misión de comunicar e informar las violaciones sistemáticas a los derechos humanos entre los años 1973 y 1990 en Chile. Contribuir con nuestras acciones a la reflexión, diálogo y participación en la promoción para una cultura de respeto a los derechos humanos, la memoria y valores asociados a la convivencia democrática”. (Museo de la Memoria, 2013)

Será este rol que cumple el Museo de la Memoria torno a los Derechos Humanos y la construcción Memoria colectiva, desde un punto de vista alternativo de la historiografía tradicional, él que será analizado en el próximo apartado

3.3 Lugares de sentido: El Museo de la Memoria y Derechos Humanos como un aporte hacia la educación Patrimonial.

A grandes rasgos, Patrimonio se refiere a la ley de protección de los:

“Monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su

tuición y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determina la presente ley” (Consejo Nacional de Monumentos, 2013).

La ley de Patrimonio en conjunto con el Consejo Nacional de Monumentos considera que *“Son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad”*(Consejo Nacional de Monumentos, 2013) por lo que se consideran entre los Monumentos Nacionales los bienes muebles e inmuebles, tanto en el ámbito privado como público, en caso de familias de personajes conocidos en la Historia nacional, como de personas no pertenecientes al ámbito de la Historia oficial o de elite, refiriéndose más claramente a personas comunes y corrientes, partícipes de los procesos Históricos nacionales, es decir, el rol de los subalternos en los procesos Históricos nacionales.

Durante las últimas décadas han surgido una serie de entidad preocupadas, por lo que María Luisa Sepúlveda denomina como *“reparación simbólica”* de las víctimas de la Dictadura Militar chilena, en donde:

“Un eje central ha sido la construcción de memoriales en respuesta a la necesidad de señalar los sitios de la tragedia, construir lugares de duelo y recuerdo de las víctimas. A la fecha, el catastro consta de ciento ochenta memoriales distribuidos a lo largo del territorio nacional” (Böll: 2010; Pág.142).

Es desde esta característica de Monumento Histórico de *“carácter conmemorativo”*, que los lugares de *“reparación simbólica”* y el análisis de la lista de Monumentos Históricos presentes en la actualidad, es que podemos darnos cuenta nuevamente de la conflictualidad de la incorporación de la construcción de memorias en torno a los Derechos Humanos. Pues los lugares que se han encargado de reconstruir esta labor, como el Museo de la Memoria, Londres 38, Villa Grimaldi, Nido 20, Casa Memoria José Domingo Cañas, etc., son comprendidos como *“sitios conmemorativos”* en los cuales se recuerdan la reiterada violación a los Derechos Humanos durante los años 1973 hasta 1989. Tal como establece Margarita Iglesias:

“En Chile, por ejemplo, todo los memoriales construidos recientemente en relación a la época dictatorial con aportes del estado, son los que permiten una cierta rememoración del horror, horror que fue el que marcó a las dictaduras, pero no se recuerda a través de estos memoriales, la complejidad de los proyectos en combates en el pasado recientes, que dieron lugar a ese horror dictatorial, “para nunca más vivirlo, nunca más olvidarlo” (Böll: 2010; Pág.61)

La única excepción de los “sitios memoriales” en la Región Metropolitana está dado por el “sitio Villa Grimaldi que es declarado monumento nacional, en la categoría de monumento histórico. Esto implica el carácter de patrimonio que posee este sitio” (Böll: 2010; Pág.92) desde el año 2004. El hecho de que sólo uno de estos lugares sea considerado en la categoría de Monumento Nacional, da cuenta de la realidad, de la necesidad de incorporar estos “sitios conmemorativos” en la categoría de Monumentos Nacionales Históricos, pues son lugares con un gran interés Histórico, ya que en ellos se encuentran las memorias de los que fueron violentados durante la Dictadura Militar Chilena. El Museo de la Memoria, al igual que los demás “sitios memoriales”, “sitios conmemorativos” o “lugares de reparación simbólica”, tienen como misión “generar un espacio que contribuya a que la cultura de los Derechos Humanos y de los Valores democráticos se conviertan en el fundamento ético de nuestro país”(Böll: 2010; Pág.144) Pero a diferencia de los demás lugares que comparten esta misma categoría y misión, el Museo de la Memoria no fue “un sitio de la tragedia”, pues en él no se realizaron ningún tipo de violación a los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar, como lo fue la Villa Grimaldi, La casa Memoria: José Domingo Cañas, por nombrar algunos, sino que, el lugar fue escogido:

“retomando la idea de que museo tiene una dimensión nacional, se optó por la búsqueda de un lugar que formará parte de un eje cultural donde hay otras instancias de museos de gran visibilidad y de fácil acceso” (Böll: 2010; Pág.143)

Por lo que, el sitio elegido para la instauración del Museo de la Memoria se encuentra determinado por la facilidad de acceso a él y no por su historia.

Al analizar el Museo de la Memoria desde la perspectiva de Patrimonio como *“monumentum”*, podemos observar que, para Le Goff, el Museo representa una parte de la categoría de *“Monumento”*, ya que cristaliza las demandas sociales de una época, y representa un conglomerado de ideas que quiere representar u evocar en algún recuerdo, que en el caso de la Memoria es:

“Dar a conocer las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos por parte del estado de Chile entre los años 1973 y 1989. Se promueve la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos para fortalecer la voluntad nacional para que Nunca Más se repitan hechos que afectan la dignidad del ser humano” (Böll: 2010; Pág. 144).

Además las *“características de monumento son las de estar ligado a la capacidad -voluntaria o no- de perpetuar de las sociedades históricas (es un legado a la memoria colectiva) y de remitir a testimonios que son en mínima parte testimonios escritos”* (Le Goff, 1991; pág. 228), lo que concuerda perfectamente con lo que María Luisa Sepúlveda establece como parte de la *“Museografía”* del Museo de la Memoria, la cual contempla no solo documentos escritos sino que también, *“bandos, medios de prensa, fotografías, declaraciones, testimonios orales, visuales que dan cuenta por sí mismos de los hechos históricos ocurridos en ese periodo”*(Böll: 2010; Pág.147). Es así, que dentro de la perspectiva historiográfica, también se instala una noción sobre este *“monumentum”*, del cual habla Peter Burke, el cual que:

“El principio de testigo ocular que comenta de Gombrich; o “Las imágenes y monumentos de testimonios de las fases pretéritas del desarrollo del espíritu humano, de objetos a través de las cuales podemos leer las estructuras de pensamiento y representación de una determinada época”(Burke:2001;Pág. 50);

El principio de *“testigo ocular”* es el *“punta pie inicial”* para poder perpetuar y transmitir los testimonios de los actores que vivieron el periodo de Dictadura

Militar, y se hace indispensable incorporar el museo, como parte del proceso educativo, ya que:

“La educación como expresión de la sociedad humana se preocupa de generar un conocimiento que sea útil para la vida en sociedad. Con la institucionalización de la educación, esta actividad se sistematiza y se propone una metodología que garantiza la integración de objetivos y contenidos que son útiles para el contexto en el que se inserta el educando. La educación como acto de socialización contribuye a la formación de identidades individuales y colectivas”(Godoy, Hernández, Adán; 2003)

Es precisamente a partir de la educación formal (desde esta perspectiva) donde se podrá incorporar la Memoria colectiva en Derechos Humanos en la sociedad. Tal como establece Marcelo Godoy, Jaime Hernández y Leonor Adán citando a Berger y Luckmann;

“nos hablan de la socialización primaria como el escenario donde hay una transferencia de significados y sentidos culturales dentro del ámbito familiar afectivo, luego con nuestro ingreso al sistema escolar, nos encontramos en un escenario donde los contenidos son desarrollados y socializados dentro del contexto de la institucionalidad”(Godoy, Hernández, Adán; 2003)

Ya que dentro de la “*institucionalización*” de la escuela se “*sistematizan*” los contenidos en objetivos claros y específicos, y estos no quedarán sólo en el conocimiento intelectual de los estudiantes, sino que además se *podrán expresar como conocimientos útiles en la conformación de una sociedad con cultura en Derechos Humanos.*

Es así, que el *Museo de la Memoria, desde una perspectiva Patrimonial, participa en el rol educativo de la conformación de una sociedad que respeta los Derechos Humanos.* Tal como lo establecen estos autores, nuevamente citando a Berger y Luckmann:

“Los museos operan como agentes educativos semi-formales, dirigiendo un proceso educativo que extiende a los visitantes y a la

comunidad en general donde se inserta, desarrollando una serie de acciones que son planificadas, sistemáticas, pero que no son tan extensas en el tiempo como lo es en el sistema escolar formal. En estos términos podemos referirnos a actividades pedagógicas del museo como procesos de Educación Patrimonial. (Godoy, Hernández, Adán; 2003)

Comprendiendo que la Educación Patrimonial constituye una organización de los aprendizajes, tal como lo establece Valentina Cantón:

“Como la acción educativa consciente, organizada sistematizada dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su sustento cultural, histórico, político y ético-espiritual. Es decir, a partir del reconocimiento de su particularidad y de la apropiación plena, subjetiva y emancipadora de su cultura, entendida esta como un complejo sistema de valores, creencias, tradiciones, costumbres y horizontes utópicos constituyentes de bienes materiales y espirituales únicos, irrepetibles e históricamente determinados. (Catón: 2009; Pág. 6)

Es que el Museo de la Memoria en su deseo por *“Contribuir con nuestras acciones a la reflexión, diálogo y participación en la promoción para una cultura de respeto a los derechos humanos, la memoria y valores asociados a la convivencia democrática”*. (Museo de la Memoria; 2013), a partir de la exhibición del Patrimonio Histórico entregado por diversas fuentes, es que se pretende colaborar con un cambio en la sociedad que sea significativo en la conformación de una Cultura en Derechos Humanos y Memoria. Como lo establece Catón:

“pensamos que una estrategia adecuada para la formación moral y ciudadana; será aquella que se derive del conocimiento, la valoración, la conservación, el atesoramiento y, en su caso, la transformación del patrimonio; considerando que el patrimonio histórico y cultural de una comunidad puede constituirse en su mejor guía de valor” (Catón: 2009; Pág. 5)

Es decir, los sitios conmemorativos o de reparación simbólica son:

“sin duda los espacios físicos (lugares de memoria), así como el testimonio oral de quienes experimentaron directamente de los rigores de los atentados de la vida y a la dignidad personal pueden jugar en este ámbito un papel crucial. Desde un punto de vista teórico, un lugar de memoria corresponde a una “unidad significativa de orden material o ideal en el cual la voluntad del hombre o el trabajo del tiempo hacen un elemento simbólico de un grupo determinado”(Nora,1992:1004). Se trata de lugares donde la memoria colectiva cristaliza y se refugia, guardando un momento particular de la historia como si ésta no hubiera sido modificada por el paso del tiempo (Nora 1992:XXIV) en ellos no solo se recuerda, sino que también es activa y trabaja la memoria para, a partir de una acción reiterada, depositar capas sucesivas de sedimentos memoriales.[...] se convierten en vehículos para la memoria. (Veneros y Toledo; 2009; pág. 205)

Y en este rescate por la memoria es necesario incluir una perspectiva en que se articulen, con la estrecha relación al rol de la subalternidad, construir un discurso patrimonial distinto al presente en la ley, como también en la narrativa histórica presente en la práctica de los profesores, además de las distintas instancias organizacionales e instituciones de enseñanza y cultura oficiales. Desde esta postura que podemos afirmar que existen estudios desde una mirada alternativa hacia el rol subalterno en torno a las nociones de Patrimonio, ligado por supuesto a la enseñanza de la Historia, es por ello que citamos: *“Del Patrimonio Cultural a la Escuela: Un estudio acerca de las percepciones y significados que poseen los docentes de Historia y Ciencias Sociales respecto del Patrimonio Cultural”*. Esta Tesis de Fuentealba y otros. nos habla de cómo se construyen nociones de patrimonio no-oficiales, vistas desde la narrativa Histórico social, que permiten construir una noción más amplia de Patrimonio, ya que según ellos;

“Existe una ambigüedad conceptual que ha permitido que el Patrimonio Cultural sea asociado con aquella Historia Tradicional y positivista, que se ha instaurado en la enseñanza de esta disciplina en Chile, yendo en desmedro de cualquier otro tipo de

interpretaciones que hagan alusión a sujetos históricos diversos que se diferencien de los grandes personajes, esto es, de aquellos héroes que hemos conocido a lo largo de nuestra vida, en nuestra formación escolar” (Fuentealba y otros: 2008; Pág 4)

Esto quiere decir, que a partir de los “*Lugares de Memoria*”, se logra movilizar los trabajos de la Memoria de los subalternos y por ende trabajar y construir significados que sean pertinentes para los estudiantes de acuerdo a la realidad, en la que se encuentran insertos. Como explican Areyuna, Gonzáles y Olivera citando a Giroux:

“Preparar a los estudiantes para narrar, comprender y valorar la vinculación entre un espacio público vivido existencialmente y su propio aprendizaje práctico. Por espacio público entendiendo, al igual que Hannah Arendt, un conjunto concreto de condiciones de aprendizaje gracias a las cuales las personas puedan reunirse para hablar, dialogar, compartir sus narraciones, la posibilidad de la ciudadanía activa” (Areyuna, Gonzales y Olivera; 2010; Pág. 8)

Pero hay que tener presente que los lugares de Memoria tampoco están exentas de complicación en los procesos de enseñanza, como advierten Veneros y Toledo cuando citan a Achugar:

“Ningún lugar o sitio significativo podrá restituir, de manera cabal las memorias condensadas en torno a la presencia física. No obstante, “en el monumento está la clave”. En el monumento como signo que intenta vincular pasado y futuro. En el monumento o en la lápida que se supone habrá de avisarles a los que vienen detrás qué fue lo que pasó antes. En el monumento como objetivación de la memoria” (Veneros y Toledo; 2009; pág. 206)

Con todo lo anteriormente expuesto, la *vivencia* en el *lugar de memoria*, junto a la posibilidad de recorrer simbólicamente los intersticios dolorosos o fecundos del pasado equivale, o al menos permite, explicarse- por sí mismo- explica Areyuna, Gonzales y Olivera los fragmentos desarticulados que desencadenan, forman y hacen su vida en el presente. “*En este sentido, es el propio sujeto que aprende,*

quien elabora una historia que contar, es en su palabra lo que organiza de un modo nuevo forjando lentamente otra significación sobre su pasado/presente” (Areyuna, Gonzales y Olivera: 2010; Pág. 10), de manera específica, Areyuna y otros, citando a W. Benjamin:

“Hay un futuro olvidado en el pasado que es necesario rescatar, redimir, movilizar (...) La memoria que se hace cargo de la tradición, no es la que nos traslada a un tiempo inmóvil, sino la que hace presente un pasado que nos desestabiliza”. (Areyuna, Gonzales y Olivera: 2010; Pág. 10)

Es de esperar, que al insertar El Lugar de Memoria, no sólo se despliegan los procesos cognitivos de rememoración del “*Testimonio*” como diría Ricouer, ya que también se destaca la posibilidad del uso de esa Memoria en la flexibilidad curricular existente, mencionada en el capítulo anterior, ya que, tal y como se explica en la compilación de simposios e investigaciones de la fundación “Heinrich Böll” (2010), se exponen de manera clara y precisa la manera y forma de insertar, en la educación formal actual en Chile, *el desarrollo de “competencias más elevadas”*, que potencia la formación de Derechos Humanos en función de una pedagogía de la Memoria. Más claro está, que recurrir al Patrimonio museológico, permite hacer Memoria e Historia Reciente. Pues al incorporar, lo que sostienen Godoy, Hernández y Adán al citar a Ivo Janousek: *“el objetivo es educar y fomentar la creatividad aplicando un criterio lúdico, comunicarse con los visitantes haciéndolos participar y conseguir de este modo pasar de los “objetos” a los “procesos”*(Godoy, Hernández, Adán; 2003) lo que de alguna forma, el carácter “lúdico”, permite una didáctica en la enseñanza de la Memoria y los Derechos Humanos, por lo que se puede llevar a cabo, una *“transposición didáctica”*, que permita la creación, no sólo de contenidos, sino que también, competencias prácticas para los estudiantes; es por esto que, Yves Chevallard (1991) nos entrega:

“al paso del saber sabio al saber enseñado, y por tanto a la distancia eventual, obligatoria que los separa, da testimonio de su cuestionamiento necesario, al tiempo en que se convierte en su

primera herramienta. Para la didáctica, es una herramienta que permite recapacitar, tomar distancia, interrogar las evidencias, poner en cuestión las ideas simples, desprenderse de la familiaridad engañosa de su objeto de estudio” (Yves Chevallard; 1991)

Ya que este entrega, tal como establece Pedro Milos:

“sentido y contextualiza los aprendizajes a los ojos de los estudiantes, que es lo que no hay que perder de vista, ya que supone una experiencia directa. [...] si tengo una visión puramente pasiva, si me llevan de visita, nunca va a ser significativa si no hay un minuto de interacción, de intervención, de apropiación de ese espacio” (Milos: 2005; Pág. 37-38)

Es decir, que a través de la incorporación de una experiencia directa, en la cual se permita la reflexión, “*intervención*” y por lo tanto una “*apropiación del espacio*” es que se logran obtener “*competencias más elevadas*” tanto en los estudiantes como en los docentes.

Un ejemplo palpable de estas circunstancias queda expuesto en la declaración del Museo de la Memoria en el cual expresa que:

Entendemos la Educación en Derechos Humanos y Memoria como:

- 1.- Un proceso permanente y dialógico.
- 2.- Que abarca toda la vida de las personas y su relación con los otros en dignidad y derecho.
- 3.- Que tiene un carácter plural, diversificado, participativo e inclusivo de las diferencias.
- 4.- Que busca el desarrollo de las actitudes y el comportamiento necesario para promover, defender y ejercer los derechos humanos en la vida cotidiana.
- 4.- Que establece vínculos y puentes para reflexionar acerca de los imperativos éticos que nos exige la vida democrática, la vida cotidiana y la construcción permanente de la paz.
- 6.- Contribuye a la construcción de memorias, sin olvido y con justicia;
- 7.- Enseña, valora y promueve el ejercicio de la libertad, responsable del desarrollo de las actitudes y comportamientos que favorecen el ejercicio de derechos en una convivencia

digna

(Museo de la Memoria, 2013)

Estableciendo así, no solamente la necesidad de transmitir los hechos que ocurridos durante los años de dictadura militar, sino que también, competencias relacionadas con la formación ciudadana en torno a los valores como el respeto, diálogo, tolerancia, democracia, justicia y libertad, que vendrían a ser estas competencias más complejas y elevadas que establecen la posibilidad de relacionar de manera más coherente las memorias de la Historia Reciente con los Derechos Humanos.

4. Marco Metodológico

4.1 Tipo de investigación:

Este apartado es una aproximación, a cómo, se ha realizado esta investigación, para poder lograr comprender sobre las significaciones de estudiantes secundarios, de una escuela subvencionada de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. En donde, es importante recalcar tal contexto, ya que históricamente, este lugar se ha posicionado frente a los cambios ocurridos desde antes del golpe militar, siendo así, un territorio que se ha destacado por haber sido parte del “cordón industrial” de Santiago de Chile, lo que hace aún más interesante la investigación, ya que el rescate de los sentidos que los estudiantes poseen sobre la época de la dictadura militar y las violaciones a los derechos humanos, cobra aún mayor significancia desde esta particularidad.

Es así, que podemos decir que esta investigación se define a partir del paradigma cualitativo, pues Stake señala que la explicación es cuantitativa, mientras que la comprensión tiene carácter cualitativo, pues esta última se enfoca a dilucidar las complejas relaciones entre el tema investigado y su contexto. A diferencia del enfoque cuantitativo que destaca la explicación y el control sobre un fenómeno, la investigación cualitativa pretende comprender un hecho particular, en un contexto específico, sin la necesidad de hacer generalizaciones respecto a las conclusiones observadas:

“Se puede decir que prácticamente cualquier explicación, sea causal, teleológica o de algún otro tipo, incrementan nuestra comprensión de las cosas. Pero la comprensión tiene también un aspecto psicológico del que carece la explicación” (Stake: 2005; Pág.42-43)

Además al analizar el tipo de estudio que se realiza en esta investigación, podríamos señalar que este es de carácter interpretativo pues este tipo de estudios tiene como finalidad evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables (Memoria, Historia Reciente, Derechos Humanos, estudiantes, significados, docentes y Curriculum), para lograr comprender los sentidos que un grupo determinado de personas le asigna a su

mundo. Sin embargo, es necesario, también aclarar que su carácter interpretativo no necesariamente implica que sea un estudio cuantitativo:

“La mayor parte de las veces estos (los estudios de caso) se inician como exploratorios y descriptivos, pero se plantean con alcances interpretativos, exploratorios y de sentidos. Más que la revisión de la literatura y lo que se encuentre en ella, lo que influye en el alcance de la investigación, es el trabajo de campo inicial y posterior. Por ejemplo, un investigador que pretende entrevistar a terroristas para describir sus modos de operar (bajo esquemas no estructurados); sin embargo, durante sus entrevistas iniciales comienza a interesarse por sus motivaciones, pensamientos, formas de percibir el mundo, razones por la que actúan de determinada forma. (Hernández – Sampieri: 2003: Pág. 132)

Por lo que si bien, una investigación interpretativa puede ser Cuantitativa, para los efectos de esta investigación, se utilizara el paradigma cualitativo interpretativo, fenomenológico. En donde:

“El concepto de método como actitud fenomenológica transforma la observación en un trabajo que se experimenta bajo la tensión que va creciendo en forma progresiva puesto que, cuando se llega al campo, es fácil mantener la actitud reflexiva y la distancia frente al mundo de los sujetos estudiados pero, a medida que pasa el tiempo, los sujetos, los hábitos y el lugar se va haciendo más conocido y surge un sentimiento contrapuesto de pertenencia y al mismo tiempo de distanciamiento [...] Por otra parte, la actitud fenomenológica de suspender los juicios frente a esa realidad para mirarla con otros ojos e interpretarla, no permite una participación al modo de los sujetos de investigación, ya que estos viven en actitud natural dentro del mundo escolar. (Ríos; 2005; Pág. 64)

Es decir, que la actitud fenomenología, nos permite incorporarnos al mundo escolar investigado, de manera de poder acercarnos a los sujetos estudiados, participando y actuando con ellos, pero con una actitud y observación reflexiva, que es denominada por Shutz como una “*actitud Fenomenológica*”.

4.2 Elección del campo.

Esta investigación procede en base a un estudio de caso, lo que quiere decir que se centra en la comprensión de un caso específico, donde los significados que los estudiantes le otorgan a la memoria e historia reciente, se centran en el campo de observación y análisis de esta investigación.

Para el caso, se toman los discursos de los estudiantes de Tercero Medio, de la comuna de Pedro Aguirre Cerda ya que se rescata de los sentidos y significados que estos les otorgan al periodo chileno, de la Historia Reciente, “Golpe y dictadura militar en Chile, años 1973-1989” y como es que los estudiantes de enseñanza media comprenden y significan esta temática a la hora de acercarse y aproximarse a los contenidos de la Historia Reciente chilena, específicamente cuando abordan la unidad de Tercer año de enseñanza media, en una escuela Particular Subvencionada en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

4.3 Elección de la muestra:

Para el paradigma elegido, el tipo de muestra utilizado en esta investigación, es de características *no probabilísticas*, puesto que este trabajo pretende comprender las diferentes relaciones que se establecen en los distintos discursos de los estudiantes de un curso específico, de un colegio de Pedro Aguirre Cerda.

El curso seleccionado posee un universo de trece estudiantes de los cuales, nos focalizaremos en tres entrevistas de estudiantes que cursan tercero medio, de un establecimiento particular subvencionado, de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. La elección de estudiantes, fue realizada, bajo la selección del mejor informante, pues son estudiantes que demuestran una mayor cercanía con los investigadores.

También es necesario agregar, que esta escuela es el centro de práctica de una de las investigadoras, lo que hace posible y facilita un acercamiento, desde los sujetos mismos, para apoyar y lograr de manera plena el proceso de investigación en su ejecución, ya que, gracias a la cercanía de la practicante con el

establecimiento y los alumnos, se pudo lograr obtener la información necesaria para la realización de esta investigación.

Los significados que poseen los estudiantes y las formas de abordar la temática de la Memoria e Historia Reciente, será importante a la hora de debelar las aproximaciones y nociones que tienen sobre estos conceptos los alumnos; por tanto, la importancia recae en el rescate de los significados que los estudiantes le otorgan a la Memoria e Historia Reciente y los sentidos de cómo ellos entienden estos hechos ocurridos durante la Dictadura Militar.

Es necesario agregar que otra fuente de investigación, es el currículo nacional, ya que es un elemento clave para dar cuenta de cómo los estudiantes aprenden el currículo y cómo piensan lo aprendido de los contenidos mínimos obligatorios de tercero medio, específicamente en la cuarta unidad del contenido: *“Problematizar las dinámicas que llevaron al quiebre de la convivencia democrática en la década de 1970 y valorar la democracia y el respeto de los derechos humanos como forma de convivencia cívica”*, y con esto, rescatar los significados que los estudiantes de tercero medio poseen acerca de la Historia Reciente y la Memoria, y que es lo que ellos creen, piensan y sienten; todo esto, a partir de la elaboración de la entrevista.

4.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos:

Las técnicas contempladas en este estudio son, entrevistas etnográficas de tipo narrativa, dada la naturaleza de esta investigación, que es de tipo comprensiva-interpretativa y fenomenológica. Según Sampieri (2003), este establece que la observación etnográfica y las entrevistas, son herramientas cualitativas que pueden ser previamente establecidas y organizadas, por diversos factores. Dentro de estos factores, la selección del instrumento de investigación para la recolección de datos es la entrevista, que creemos, tiene mayor alcance de poder cumplir los objetivos de nuestra pregunta de investigación.

4.5 La entrevista.

Dentro del marco de esta investigación, nos situamos en las técnicas de recolección de información y sus herramientas. La entrevista etnográfica, como ya nombramos anteriormente, es un instrumento de amplia recurrencia en las investigaciones de corte cualitativa, y aún más, si el enfoque es hermenéutica comprensiva de tipo fenomenológica. Al entender esto, sabremos que la selección del tipo de entrevista que se hará es etnográfica de tipo narrativa, donde las implicancias de tal estilo de instrumento de recolección de datos, la podremos definir en el siguiente apartado.

4.5.1 La entrevista individual etnográfica de tipo narrativa.

La entrevista ha suscitado el interés y se utiliza mucho (Flick, 2002, Pág. 93). Este interés se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación de entrevista relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario. Frente a ello, hay varios tipos de entrevistas, y apostamos por la del tipo que “*cumple con el criterio de especificidad*”, que quiere decir que la entrevista debe poner de manifiesto los elementos específicos que posibilitan el efecto y el significado de un acontecimiento para el entrevistado. Desde el criterio etnográfico es necesario agregar que “*el etnógrafo inscribe discursos sociales, los pones por escrito, los redacta. Al hacerlo se aparta del hecho pasajero que existe en sus inscripciones y que se puede volver a cruzar*” (Ríos; 2006; Pág. 61). Desde esta perspectiva, es necesario agregar, que se detecta un cierto vacío si sólo lo vemos desde esta perspectiva, por lo que se debe complementar con la “actitud fenomenológica” de Alfred Shutz ya que define que:

“La investigación del significado de las acciones de los otros implica suponer que quieren significar, dar sentido a algo, y que podemos interpretar las acciones de los otros (...) Estas indicaciones tienen

sentido para quien las observa, pero no tienen por qué ser producto de la intención del actor, lo que lleva nuevamente a que la interpretación de las acciones de otros difiere de la autointerpretación de las vivencias” (Schütz, 1932, Pág. 50).

Por esto es que, desde Uwe Flick (2002), podemos entender que si bien es una entrevista de tipo etnográfica, la confección de las entrevistas requieren de *“un despliegue de las experiencias específicas “del otro” y que se elinie con el problema de investigación”*. El único problema, según Uwe Flick, que para que la entrevista sea un éxito, depende la ejecución del mismo, y *“dependen esencialmente de la competencia situacional de quien la realiza”* (Flick; 2002; Pág. 94) y depende de:

“una conversación amistosa en la que el investigador introduce lentamente nuevos elementos etnográficos (...) porque si no se asemejara a un interrogatorio formal y el rapport se evaporará y los informantes dejarán de cooperar” (Flick, 2002, Pág. 105).

Es desde allí que planteamos, desde Flick, (2002), que las preguntas de tipo “etnográficas” que se circunscriben desde este criterio, deben proporcionar información sobre las dimensiones de significado que los informantes utilizan.

Además es necesario establecer la importancia de la técnica como entrevista, pues, permite al entrevistado manifestar las significaciones que rigen su comprensión del mundo, permitiendo a los entrevistadores comprender estas significaciones, pues *“cada relato es una narración que articula la experiencia del que la expresa, y este relato es susceptible a ser convertido en una unidad lingüística llamada texto”* (Ríos; 2005; Pág. 54) que permite el análisis de las entrevistas, pues al transformarse en texto se rompe el psicologismo, permitiendo una comprensión real del texto.

4.6 Criterios de credibilidad.

Para adentrarnos en la metodología que queremos exponer y su credibilidad, es importante destacar que la actitud investigativa que Ríos, refiere a Alfred Shutz que, es dar la importancia a entender las aproximaciones de una investigación de tipo fenomenológica-compresiva e interpretativa, o más bien:

“la reducción fenomenológica que se traduce en un estado de actividad reflexiva de la conciencia que representa el modo de la actitud científica (...) con una actitud donde las orientaciones del mundo cambian y el observador decide no participar en el mundo de la vida como actor (...) Decide adoptar otro origen de coordenadas para la orientación de los fenómenos de la vida” (Ríos, 2006, Pág. 61),

Esto, tomando la suspensión de juicios del investigador y volviendo discutible aquello que antes era cierto.

Es así, que siguiendo con el enfoque comprensivo interpretativo que ofrece la hermenéutica de Ricouer en conjunto a la teoría de la antropología de Clifford Geertz, nos ayuda a crear un puente por medio de un método “reflexivo fenomenológico” brindado por Shutz, que nos guía hacia un camino “*desvelador de sentidos*” en cuanto a las acciones y discursos de los sujetos a investigar. Es así, que la importancia del texto con que contamos para estudiar, se sitúa en rescatar los sentidos que podamos obtener en dicha escritura. Lo que para Ríos es “*una unidad lingüística posible de ser interpretada y consiguiente para nosotros, en la posibilidad de sumergirnos en el mundo del lenguaje de los sujetos*” (Ríos, 2006, Pág. 54), destacando que la importancia del texto es el relato sobre una experiencia vivida y esta, al interpretarla con este nuevo modelo propuesto, rescatamos otra forma de observar y entender la experiencia humana, o como sugiere Ricouer (2001), “*La acción humana como un cuasitexto*”, entendiendo que “*el gesto de la acción*” es una forma de comprensión filosófica posible de entender y de explicar.

A partir de esto es que podemos proponer que, según Flick (2005), existen tres criterios referentes para nuestras entrevistas: 1.-Una petición específica de celebrar la entrevista. 2.- Las explicaciones etnográficas en las que el entrevistador describe el proyecto, y estas se complementan con explicaciones del lenguaje cotidiano, y explicaciones para ciertas clases de preguntas, para introducir la forma de preguntar explícitamente; 3.- Las preguntas etnográficas estructurales muestra como los informantes organizan su conocimiento sobre el problema. Esto se complementa, según lo sugerido por Ríos (2005), con el método fenomenológico de Shutz y vinculándolo con la explicación que ofrece Flick (2006), en relación a la lectura narrativa de los textos en la entrevista, es que el diseño de tal instrumento, es creado bajo parámetros de *“preguntas generadoras de narración”*. Desde esta lectura, las preguntas se harán de manera que “el dominio de la experiencia se adopte como tema central. Esto, porque se dirige a un eje de la biografía de los sujetos que entrevistamos o a los estudiantes, como podemos ejemplificar con su familia, su comunidad, su visión de vida, vinculado con el objetivo general de la investigación que realizamos.

5. Análisis de datos

5.1 Introducción a los análisis e interpretación de Datos

En este apartado se presentaran los análisis hechos a las entrevistas realizadas, que permiten develar los sentidos, que poseen los estudiantes de Tercero Medio, de una escuela Particular Subvencionada de la comuna de Pedro Aguirre Cerda en torno Memoria e Historia reciente.

Los análisis se desarrollaran mediante la transformación de las entrevistas realizadas en textos, permitiendo así, incorporar la hermenéutica de Ricoeur, trabajada por Ríos, en donde *“las narraciones serán comprendidas como textos, los cuales suponen un relato sobre una experiencia vivida”* (Ríos; 2005; Pág. 54), pues al transformar en texto las entrevistas, da la posibilidad de comprender el mundo se significaciones que poseen los estudiantes.

Estos análisis serán presentados mediante el análisis estructural, ya que con este tipo de análisis, *“el texto es un sistema que tiene un significado ya que ninguna entidad perteneciente a la estructura del sistema tiene un significado propio; el significado de una palabra [...] deriva de su oposición a las otras unidades léxicas del mismo tiempo”* (Ríos; 2005; Pág. 56), estableciendo así, no sólo el significado de un código en sí mismo, sino que es la comprensión de un significado como un todo. Al igual como lo establece Elías Padilla (1992) respecto al analisis estructural, el cual pretende *“intentar encontrar las lógicas implícitas o explícitas, manifiestas o latentes de un discurso o de una acción humana con el objetivo de sacar a la luz las estructuras de sentidos o las lógicas de fondo que estructuran dicho material”* (Padilla; 1992; Pág. 3). Es por esta razón, que en los análisis realizados, podemos encontrar estructuras que no solo dan cuenta de las diversas significaciones que poseen los estudiantes respecto a la violación de los Derechos Humanos, durante la Dictadura Militar chilena, sino como también, como estas se van construyendo.

Los análisis estructurales utilizados en esta investigación son la estructura paralela y la estructura cruzada.

5.2 Intereses de los estudiantes:

Tipos de estudiantes	
(+)	(-)
<p>Les interesa</p> <p>Hablan (No olvidan) (no dan vuelta la página)</p> <p>Se meten Se ponen las pilas Escuchan Le dan vuelta Averiguan Ponen en practica</p>	<p>No les interesa.</p> <p>No hablan Olvidan Dan vuelta la pagina Apartan del tema Distraídos (No escuchan) (No le dan vuelta) (No averiguar) (No poner en practica)</p>
<p><i>Es que eso es ya como saber, estudiarlo, porque tú puedes estudiar lo que tú quieras, pero ya es muy distinto si tú lo haces, el hecho de realizarlo, porque puedes no vivirlo, porque es muy distinto saber que practicarlo, tú puedes estudiar pero no realizarlo, tu puedes estudiar lo que tú quieras, pero es muy distinto si tú lo haces, pero si tu no lo haces (e1,57)[...] Para mí no es tema, siempre el profesor dice, -“hay que recordar todo”, no hay que olvidarse, estoy totalmente de acuerdo, pero yo creo que hay que dar vuelta la página, pero siempre devolverse cuando se necesita, no constantemente, entonces por eso yo no hablo mucho del tema y debo confesarlo, yo creo que esta es la primera vez que hablo tanto de política (e1; 57)</i></p>	
<p><i>Yo sí creo, como son los chiquillos de repente, se van con ese tema, o también en la universidad, no sé, no se aun, porque aun soy nueva en esos, soy muy pequeña para pensar en esas cosas(e3; 96) [...] Siii, los chiquillos se meten bastante en el tema a veces él... sobre todo, y eso a mí me llama la atención, porque los chiquillos son muy distraídos, no les llama la atención casi nada, pero cuando se ponen las pilas y escuchan, les llama la atención todo (e3;98)[...] E3:si, me va seguir dando muchas vueltas, sí, yo les conté a mis papas, sobre mi punto, y a mí me gusta averiguar sobre varias cosas, incluso de repente me pongo a ver documentales de eso y a mí me llama mucho la atención, y en el museo estaba a punto de ponerme a llorar viendo los testimonios, si no tuviera a mis amigas que me tranquilizan no lo puedo, me habría puesto a llorar hay mismo.(e3;100)</i></p>	
<p><i>Igual mis compañeros no saben ni una, son súper pavos en ese sentido, no sé por qué, pero a mi me interesa el tema de lo social, me interesa caleta eso (e2;62)</i></p>	

(Estructura Paralela N°1)

Esta estructura se define a partir del “Tipo de estudiantes” en cuanto al interés o no que posean respecto al tema. En donde la disyunción de los estudiantes que “sí” les interesa el tema de la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar, son los estudiantes que se hablan del tema, no olvidan, no dan vuelta la página, se meten en el tema, se ponen las pilas, escuchan, averiguan, le dan vuelta y lo ponen en práctica. En contraposición a la estructura paralela del tipo de estudiante, que “no le interesa” el tema de la dictadura miliar, que no hablan del tema, lo olvidan, dan vuelta la página, apartan el tema, no escuchan, no le dan vuelta, no averiguan, no lo ponen en práctica.

Esta estructura contempla la tensión de los estudiantes que les interesa el tema de la dictadura militar, en oposición a los estudiantes que no les interesa. En donde los estudiantes que se interesan “*se van con ese tema*” (e3; 96) significa, que los estudiantes demuestran un interés por estos temas, los cuales comentan con sus familias y con sus compañeros, además que se intentan informar mediante diversas formas, “*a mí me interesa el tema de lo social, me interesa caleta eso*” (e2; 62). Un claro ejemplo que da cuenta del interés en el texto, es cuando comienzan a conocer el tema, es la aceptación de que el tema les “*va siguiendo muchas vueltas*” (e3; 100), es decir, que lo consideran como un aprendizaje significativo, pues seguirán pensando y analizando el tema por mucho tiempo. En oposición a los que no les interesa el tema, lo cual también representa una parte de la sociedad, en el cual los sujetos no se interesan por estos temas, por lo que olvidan rápidamente, estableciendo que “*yo creo que hay que dar vuelta la página*”. (e1; 57).

Además hay q tener presente que “*La memoria tiene un momento de producción y expresión que es individual. Es cierto, la memoria es colectiva, depende de los marcos sociales en los cuales se construye*” (MT; 2013; 36), por lo que estos estudiantes representan no solo el interés que ellos poseen individualmente, sino que también, de familias completas a lo largo del país. Lo que da cuenta de la división que aún existe en Chile, en torno a la Historia Reciente, la cual aún es considerada, por una parte de la población, como un tema que divide a la nación, por lo que, es más fácil omitir, no escuchar, y en definitiva, apartar el tema.

5.3 Conversaciones de los profesores respecto al tema:

Tipo Profesor	
(+)	(-)
Habla (Cuenta su experiencia) Vivencial Diversidad de fuentes Da su punto de vista coherente genera curiosidad descubrir Hace saber Genera opinión	No habla (Cuenta solo Teoría) (No vivencial) (Sin diversidad de fuentes) (No da su punto de vista) (Incoherente) (No genera curiosidad) (No genera descubrimiento) (No hace saber) (No genera opinión)
<p><i>Por lo que nos ha contado nuestra profesora M. I. de religión, lo que ella nos ha contado en clases, es que fue muy cercana a ese período, ya que había momentos en que la gente iba corriendo a sus casas, porque veían a los militares como mataban a la gente en sus propios ojos, y además veían a los cadáveres tirados en el río, o en sectores como más ocultos como en la línea del tren de Pedro Aguirre Cerda (e1;37) [...] Mira, como dije anteriormente, como al no hacerlo vivencial, al hacerlo sólo teórico, yo encuentro que sí, igual aporta, no al cien por ciento, pero al saber del tema, en mi caso, dado la particularidad, que la curiosidad te lleva a saber más del tema, e igual es un factor que te permite saber, descubrir, a saber del tema, valorar las cosas (e1,51) [...] Puede ser cuando él asimila la Historia de vida, o sea, mira, un caso particular, no lo sé en realidad, pero en el cosas que han vivido personas importantes, como los presidentes, que se han sabido y lo que no se ha sabido relacionado con los Derechos Humanos, cosas muy particulares, en realidad, no lo sabría decir en este momento, porque no lo recuerdo específico pero son cosas tan particulares que realmente se logran enlazar con la historia que realmente tienen coherencia (e1; 47)</i></p>	
<p><i>Sí, harto, bastante, en Historia sí, en historia hemos estado tratando harto sobre el tema, viendo documentales, fuimos al museo, y hemos estado súper bien informados (e2; 58) [...] No, el profe por lo menos a mí no me ha contado que allá vivido en esa época, pero si tengo claro que el profe tiene ideales izquierdistas (e2; 64) [...] Es que le sale su lado comunacho y eso, nunca de derecha (e2; 66)</i></p>	

mmm... no, no nunca hablo de eso con profes, con el único que hablo de eso es el M. S.(e3; 35) [...] sobre los derechos, cómo defenderme a mí misma. Yo creo que es gracias al profe que nos enseña, que yo sé todo esto (e3; 43) [...] si incluso cuando fuimos al museo incluso me comento varias cosas, yo sé que él nos cuenta las cosas de su punto de vista, pero también nos hace ver, nuestra definición de todo (e3; 49)

(Estructura Paralela N°2)

Desde este eje de sentido, “Tipos de Profesor”, podemos observar que se presenta la disyunción entre el profesor que “habla” y el que “No habla del tema de la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar. En donde en la primera estructura se presenta el profesor que cuenta su experiencia, la hace vivencial, trabaja con una diversidad de fuentes, da su punto de vista, es coherente, genera curiosidad, descubrimiento, saber y opinión. En contraposición a la estructura paralela de los profesores que “No hablan” del tema, los cuales solo trabajan con teorías, no es vivencial, no utilizan diversas fuentes, no da su punto de vista, es incoherente, no genera curiosidad, no permite descubrir, no hace saber, y no genera opinión.

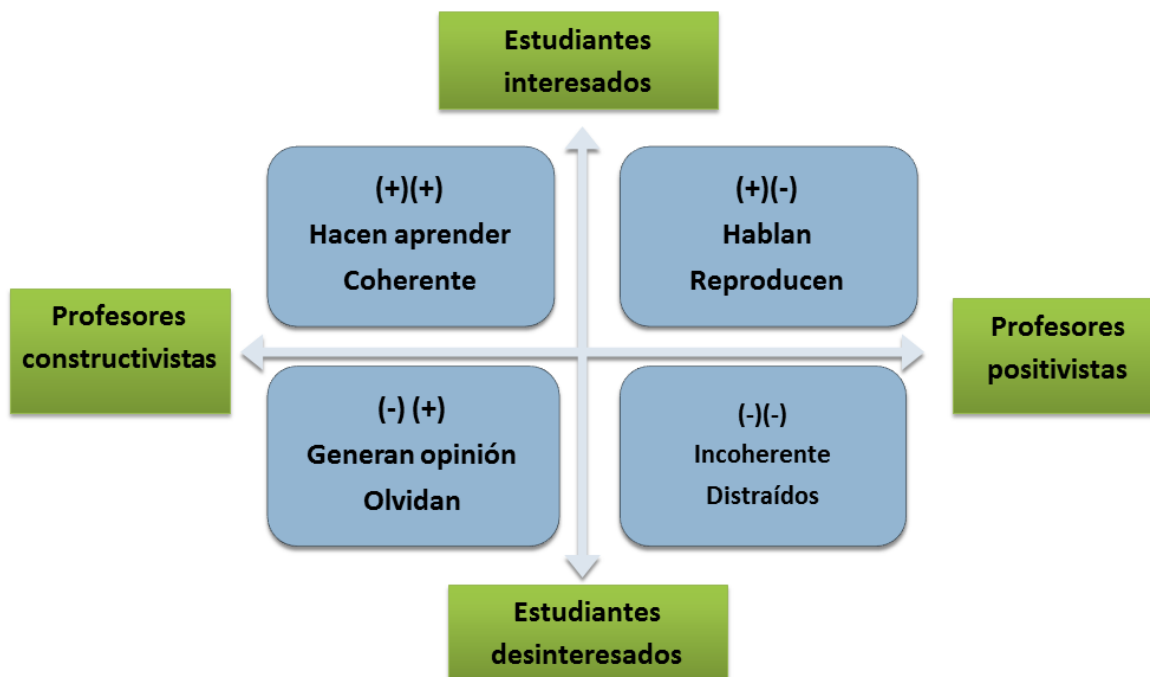
En este esquema podemos observar que la principal tensión en torno a los profesores que “Hablan” o “No hablan” del tema de la Dictadura Militar, es si vinculan o no su experiencia en torno a la enseñanza de este contenido en las aulas, en donde los profesores que sí, incorporar su experiencia logran establecer un aprendizaje; tal como se presenta en el texto:

“Mira, como dije anteriormente, como al no hacerlo vivencial, al hacerlo sólo teórico, yo encuentro que sí, igual aporta, no al cien por ciento, pero al saber del tema, en mi caso, dado la particularidad, que la curiosidad te lleva a saber más del tema, e igual es un factor que te permite saber, descubrir, a saber del tema, valorar las cosas” (e1,51).

A diferencia de los profesores que no hacen aprender, que vendrían a ser los profesores que no establecen una vinculación entre la experiencia y la teoría, los cuales no permiten establecer un aprendizaje en los estudiantes, debido a que no

se entrega la confianza, con la cual los estudiantes puedan expresarse libremente, para establecer una opinión al respecto. Este tipo de profesor es el que se encuentra bajo paradigmas de corte Positivista-nacionalista en donde “*escuela, se transforma en un reducto, donde la formación de una identidad nacional se trasmite y se reproduce, y a su vez construye una memoria individual y colectiva*” (MT; 2013; Pág. 31). Este tipo de profesor además corresponde claramente a lo que rechaza Abraham Magendzo, estableciendo que “*la educación en Derechos Humanos debe incluir componentes de esta recuperación activa de la Historia. Los educadores no deben temer comprometerse activamente en esta recuperación que ilustre la extensión de la brutalidad en la historia social y humana*” (MT; 2013; pág. 41). Estableciendo, claramente, que la posición de un profesor de corte más constructivista, que dé cuenta de su experiencia, que no teme hablar del tema, se presenta como un profesor comprometido con en “recuperación de la historia”.

5.4 Aprendizajes en la escuela.



(Estructura Cruzada N°1)

En esta estructura se cruza el eje de sentido de los estudiantes interesados o desinteresados, con el tipo de profesor que puede ser constructivista o positivista. Este primer cruce de ejes, “estudiantes interesados” con los “profesores constructivistas” da cuenta de un aprendizaje, gracias a la coherencia en la enseñanza del contenido. En cuanto al cruce de los estudiantes desinteresados con un profesor constructivista, da cuenta de la generación de opinión, pero que es olvidada. El cruce entre estudiantes interesados con profesores positivistas, hablan pero solo reproducen. Y por último, Los estudiantes desinteresados, con los profesores positivistas, hace el contenido incoherente, por lo que se distraen.

Analizar este tipo de estructura, cobra importancia, ya que da cuenta, de una realidad de la cultura escolar, en donde si bien pueden existir profesores de tipo constructivistas, que dan su opinión, su perspectiva histórica, no a todos los estudiantes les va a interesar, debido a diversos factores, entre los cuales pueden estar, la influencia familiar, el estado de ánimo, etc. Pero siempre habrá la construcción de nuevos conocimientos, ya que, participaran de igual modo en la generación de conocimientos, que pueden llegar a ser olvidados, o apartados en ciertas circunstancias pero que se encuentran ahí, en el entendimiento. A diferencia del estudiante desinteresado con el profesor positivista, que imposibilita la generación de nuevos conocimientos, debido a que no presenta ningún tipo de conexión con los estudiantes, por lo que estos, no son capaces de tomar atención y se distraen fácilmente, haciendo incoherente el contenido visto, con la realidad de los estudiantes. Además del “estudiante interesado” con un “profesor positivista”, en donde, el tema atrae al estudiante, pero al no existir una intención real de establecer un conocimiento que sea importante para los estudiantes, ya que si bien les interesa, no son apoyados por el profesor, por lo que solo reproducirán un contenido, sin importancia real.

En oposición a la estructura ideal, el cual contempla a los “estudiante interesados” con un “profesor constructivista”, que potencia e incentiva al estudiantes, a aprender y construir su propio conocimiento, haciéndolo coherente con su realidad.

5.5 Influencias en cuanto la transmisión de la memoria

Transmisión de la memoria	
(+)	(-)
Familia	Colegio
<p>Más influyentes (Experiencia subjetiva)</p>	<p>Menos influyente (Experiencia objetiva)</p>
<p><i>He, bueno, con el profesor de Historia en realidad es como, su punto de vista, nosotros sabemos cuál es, izquierdista cien por ciento, a veces le encuentro razón y a veces, en otras cosas, lo dudo mucho, por como a uno es criado en la casa, los familiares porque nosotros tampoco estuvimos en esa época (e1; 45) [...] El punto de vista de mi papá es muy similar al mío, aunque uno quiera ser distinto a los padres, jamás lo va a ser!!... Pero mi papá muchas veces me ha dicho cuando hago tareas, que él mira lo bueno y lo malo, muchas fue bueno, porque Pinocho fue bueno todo lo que hizo, porque antes había menos delincuencia, en la forma en que lo hizo es lo malo, porque fuera como fuera, esas personas también tenían derecho a ser libres, a tener vida, entonces, ahí se pasan a llevar un poco los Derechos Humanos, es como la visión de mi papá, la forma está mal, elimino un poco lo malo, pero entonces tendríamos que entrar a experimentar ver qué es lo que necesita la sociedad en esa época, porque él decía, que en la época de Pinocho habían menos delincuentes (e1;83).</i></p>	
<p><i>Es que en verdad esos temas lo trato en mi casa, no los trato con mis amigos de calle, no los hablo, menos con los amigos de mi mama, que son viejas copuchenta, nunca he hablado de eso con una personas externa, si no es aquí en el colegio o en mi casa(e3; 146) [...] Hee, no, no han influenciado, si ellos no se meten en mi punto de vista, ellos dicen que yo sea independiente, yo les pregunto a todos y yo voy creando mi punto, pero a mis papas no le pregunto mucho, no, porque se van a venir las ideas en contra, prefiero tener las cosas claras ahora. (e3; 77)</i></p>	
<p><i>Igual no sé, porque yo no veo mucha tele, pero el colegio o lo que decían mis padres, o lo que pasa todos los años... Pero nada público, que yo me acuerde no, nada (e2; 98)</i></p>	

(Estructura Paralela N°3)

A partir del eje de sentido, “Transmisión de la memoria”, desprendemos el esquema de contraposición conceptual entre las “Familias” y el “Colegio”, entra las diferencias que aquí se presentan podemos observar que los Padres son más influyentes, y participan en la experiencia subjetiva, en cambio a el “colegio” se presenta como menos influyente, en relación a la experiencia objetiva, en cuanto a la transmisión de la memoria.

Según la descripción del esquema expuesto aquí, podemos observar, que según el texto, la idea del tiempo de la dictadura expresada es subjetivo, dado que se asevera que en: *“La época de Pinocho habían menos delincuentes (e1; 83)”*, y como es sabido, no es que no hubieran menos delincuentes, sino que más bien habían menos lugares y periodos en los cuales poder hacer este tipo de ilícitos. Además a partir del texto se podría interpretar que, *“Tendríamos que entrar a experimentar ver que es lo que necesitaba la sociedad en esa época”*, (e1,83) desconociendo el peso de la importancia de las violaciones a los derechos humanos ocurridos en dictadura, heredado de la visión del padre, esto porque: *“El punto de vista de mi papá es muy similar al mío, aunque uno quiera ser distinto a los padres, jamás lo va a ser”* (e1;83). En contraposición de la transmisión de la escuela, que objetiva, pero *“se presenta como parte de un estatus quo de la educación formal, ya que este desarrolla y se plasma, un discurso hegemónico donde la memoria de la historia nacional se superpone a la de las memorias locales e individuales”* (MT; 2013; pág. 30), por lo que depende mucho de la significación que le asigne la familia a este periodo, por lo que si en una familia no se conversan estos temas, solo quedara en la memoria, los aprendizajes del colegio, en donde no muchos profesores incorporan sus percepciones, estableciendo una gran dificultad en el momento de la enseñanza debido a la incoherencia del contenido, generando solo aprendizajes parcializados. Al igual que nos presenta carretero, *“nos hallamos en pleno proceso de negociación, o una especie de redefinición identitaria donde los significados de los recuerdos dependen del grado de recuperación de estos, su significación y su “transposición”* (MT; 2013; pág. 28), estableciendo así que la transmisión de la memoria, ya sea a través de los padres o del colegio, participan en la configuración de una redefinición identitaria.

5.6 Conversaciones de los padres en torno a la Memoria e Historia Reciente

Tipos de Padres	
(+)	(-)
(Conversan) (Les gusta) Pelean Punto de vista (Relevante). importante	No conversan. No les gusta No pelean No tienen punto de vista Irrelevante Anecdótico
<p><i>Pero no en ese sentido, sino que salió como una anécdota, que surgió de una palabra y después quedo en el pasado... no, esas cosas en mi casa no se conversan, no se habla sobre el pasado, sólo cuando hay anécdotas. (Con una voz suave y muy light, en tono de ironía, como de darle sentido a la frase de que es de poca importancia el tema).</i></p>	
<p><i>Sabes que tengo súper diferente pensamiento con mi familia, mi mamá me dice que estuvo mal y todo, pero como que no le importa mucho el tema, dice –“Tanta gente que murió”, pero no se habla del tema, no mucho.(e2;12) [...] Es que a mi familia no le importaba, porque ellos no les estaba yendo mal, nunca fueron pobres o que necesitaran luchar para conseguir una buena vivienda, pero que estuvieran a favor de pinocho no, pero en contra, conozco.(e2; 52)</i></p>	
<p><i>Yo no hablo mucho con ellos sobre eso, porque, y a parte que no los he podido ver mucho, y cada vez que hablamos sobre eso tratan de evitarlo, porque de parte de mi mama tuvieron desaparecidos, va detenidos. Y de parte de mi papa no tuvieron nada, evitamos esos temas (e3; 7) [...]: no, no le gusta tocarlo mucho, porque yo a veces le doy mi punto, y no le gusta (e1;9) [...] Si, porque mis hermanos ya tienen definidos sus puntos, y si no, si cuando los veo, a mi familia, como voy a conversar de política, si se van a poner a pelear mi papa y mi mama. (e3; 71) [...]: no, no le gusta tocarlo mucho, porque yo a veces le doy mi punto, y no le gusta (e1;9)</i></p>	

(Estructura Paralela N°4)

Desde el eje de sentido, “Tipos de padres”, se desprende la disyunción entre padres que conversan y padres que no conversan del tema de la Dictadura Militar. En cuanto a los padres que conversan, les gusta el tema, pelean, dan su punto de vista, es relevante e importante. En contraposición de los padres que no conversan del tema, no pelean, no poseen un punto de vista, es irrelevante, por lo que es anecdótico.

En este esquema de análisis, sobre los tipos de padres, la disyunción que se logra visualizar es “padres que conversan” y “padres que no conversan”. A partir de esta aseveración, en este esquema aparecen puntos de vista, donde, desde el marco de la tensión existente de la narración misma, existe un “punto de vista” que se considera “relevante hablar”, o mencionar desde lo “hablado”. Hay ciertos tipos de temas que “no se hablan” por parte de algunos padres, o que evitan mencionar tales o cuales situaciones, donde lo mejor es “no tener punto de vista” o mejor, “no conversar” sobre hechos o situaciones que al parecer les podría complicar (a los padres). Un claro ejemplo donde podemos retratar lo anterior es: *“Si, porque mis hermanos ya tienen definidos sus puntos, y si no, si cuando los veo, a mi familia, como voy a conversar de política, si se van a poner a pelear mi papa y mi mama”* (e3; 9). Con esto, retratamos desde el texto, la posibilidad de no conversar o no tener puntos de vista sobre ciertos temas con los padres, por lo que podemos establecer, que estos “tipos de padres que no hablan”, no conversan y no tienen opinión, corresponde a características propias, que el autor Mario Carretero podría aportar, ya que: *“el rasgo de nuestro tiempo es (...) elocuentemente una bulimia histórico, por la voracidad de nuestras sociedades, por todo aquello que se refiere al pasado y, al mismo tiempo, las dificultades para asimilar ciertos hechos, de los que “no se habla”* (MT; 2013; Pág. 14). Es por tanto que es posible establecer que “eso que no se habla”, ciertamente es parte de una dirección histórica frente a lo que ocurre sobre lo que no se recuerda producto de algún trauma sobre la época vivida. Con esto se siente que *“hay un miedo instaurado por las grandes guerras, que instalan otro tipo de memoria (...) y que trae consigo otro tipo de memoria, una memoria traumática, originada del miedo y la violencia”* (MT; 2013, Pág. 21). La tensión o el problema político que acarrea a los padres hablar de política con sus hijos va directamente ligado a sus experiencias traumáticas o lo que quizás sea mejor olvidar para no crear tensión o conflicto a partir de temas tan sensibles como el recuerdo de aquellos que fueron detenidos o desaparecidos en Dictadura Militar en Chile. Quizás para algunos es mejor no recordar por el dolor que esto trae al no existir justicia, o porque es algo que no les conviene a la hora de insertarse en la sociedad de hoy, donde la

comodidad de los padres de no hacer alusión alguna a lo que se vivió en dictadura, o si se habla es conflictivo y peligroso, solo denota el sentido de la relación de esta época tan dura vivida, como un trauma histórico, producto del miedo que está relacionado a la Dictadura Militar.

5.7 Relación de los medios de comunicación con la Historia Reciente.

Medios de comunicación.	
(+)	(-)
<p>(Dicen la Verdad) (publican la realidad) representan todo dan confianza les creí (relevantes)</p>	<p>Mienten publican lo que quieren (representan algo) no dan confianza No se les cree (no relevantes)</p>
<p><i>Porque cuando veimos el diario de Agustín, me di cuenta de que, yo antes leía mucho las noticias, y yo les creí, creía todo, y después de que vi eso, me di cuenta que estaban mintiendo, en ese periodo mintieron demasiado, se notaba mucho, entonces para que creerles a ellos, si yo no lo veo para que lo tengo que creer, porque ya he vivido lo suficiente para decir, ver para creer, porque nadie... a mí no me creyeron, y después yo tampoco le creía a los demás, entonces veía lo que hacían y si les creía, ver para creer no mas (e3;120)</i></p>	
<p><i>Yo te confieso algo, yo no veo tele, no vale la pena, te terminan confundiendo y eso no corresponde, así que chao, uno protesta al no ver esas cosas, no creo en los medios de comunicación, radio, televisión, ni en la internet... Facebook, todo lo sabe?, ninguna red social dice la verdad!!!... Y siempre publican lo que cada uno quiere ver y publicar (e1; 61)</i></p>	
<p><i>Igual no sé, porque yo no veo mucha tele, pero el colegio o lo que decían mis padres, o lo que pasa todos los años... Pero nada público, que yo me acuerde no, nada</i></p>	

(Estructura Paralela N°5)

Bajo el eje de sentido, “medios de comunicación”, se desprende la tensión de que algunos “mienten” y hay otros que “dicen la verdad”. En cuanto a los que dicen la verdad, estos publican la realidad, representan todo, dan confianza, no mienten y son relevantes. Y dentro del esquema, en su contraposición, vemos que los que

mienten, publican lo que quieren, Por lo que representan algo en que no dan confianza, es por eso que no se les cree y por ello que no son relevantes.

Desde el eje de sentido, “medios de comunicación”, la tensión que se desprende a partir de los Medios de Comunicación, en donde hay algunos que mienten y otros que dicen la verdad, podemos dar cuenta de las condiciones en que los medios de comunicación tienen o no tienen credibilidad dentro de la narrativa del texto aquí presente. En cuanto a esta tensión, también podemos afirmar que a partir de lo que se cree y piensa, en el texto, en donde se puede evidenciar que la verdad de los medios de comunicación se encuentra mediada por la forma en que se publica la información, puedan ser noticias, artículos, comunicados, información personal, o todo tipo de información, porque aquí dice que *“Ninguna red social dice la verdad!!! (...) Y siempre publican lo que cada uno quiere ver y publicar”* (e1; 61). Así, podemos entender que los medios de comunicación son formas de representación del poder fáctico, que se deja ver claramente en el texto, como una forma en que se engaña a la gente y que no informa a esta misma, por lo que, podemos establecer que: *“ (...) el derecho a memoria convierte al recuerdo en un auténtico deber moral, en un antídoto contra la barbarie y el olvido (...) es un acto ético pedagógico que visibiliza lo que los poderes o los vencedores han querido ocultar y transmitir como verdades absolutas”* (MT; 2013; Pág. 7), todo esto, en el sentido de que lo se informa por medio de los medios de comunicación y redes sociales, es simplemente una reproducción de lo que se quiere ver y recordar, ya que: *“ es una forma de poder decidir sobre lo que ellos (los dominantes) quieren o no quieren que recordemos”* (MC, 2013, Pág. 5). Todo lo anterior, confirma una forma de *“legitimación de la elite dominante”* o de otro modo, como diría Benjamin: *“ (...)Un relato apologético del poder o una empatía historicista hacia los vencedores”* (MT; 2013; Pág. 13). Por ello, podemos entender también que los medios de comunicación podrían visualizarse como *“modelos de cooptación del relato”* (MT; 2013; Pág. 14). O de otra forma, como asevera Jelín en relación a lo que se encuentra presente en estos textos sobre los medios de comunicación es que podemos establecer que:

“Cuando hablamos de pasado cercano nos referimos a un pasado de naturaleza aún inacabada, abierto a las pasiones y las luchas simbólicas (y no tan simbólicas) de diversos actores que pugnan por capturar y edificar sus sentidos. Se trata de un pasado abierto e inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos interpelan nuestro presente” (MT; 201; Pág., 18).

Es así, que al interpretar los textos aquí presentes, nos encontramos no sólo con una falta de confianza en los medios de comunicación, televisión e internet, sino, que también asistimos a un lenguaje que niega la veracidad de la información que se transmite en medios de comunicación públicos y privados, haciendo alusión a que estos son ficticios y poco confiables para lograr entender la realidad.

5.8 Rescate del sentido, vinculado a los museos.

Museo de la Memoria	
(+)	(-)
estimula	(no estimula)
diseño atractivo	(sin diseño atractivo)
fashion	(no fashion)
fabuloso	fomes
detalles	(sin detalles)
testimonios	(sin testimonios)
muestran torturas	no muestran torturas
recuerdo de luchadores	(sin recuerdos)
gran Homenaje	(No son homenajes)
llama la atención	(no llama la atención)
hace aprender	(no hace aprender)
<p><i>En verda me llamo mucho la atención que mostraran como eran las torturas, en verda cunado las vi se me revolvió todo el estómago, y quise salir corriendo de la cabina, no quería ver eso, y creo que en verda me gusto que estuviera eso, porque así recuerdan a las personas que han luchado por uno, cómo ahora somos tan independiente, recordar que por lo menos hay personas que luchan por tus derechos, eso fue lo que más me gusto del museo. (e3; 162)</i></p>	

E2: La verdad que me lo imaginaba más fomes, por que como fui a villa Grimaldi era más fomes, y no teníamos guía y era como pasar y tratar de asimilar el tema, pero era súper bueno el museo de la memoria tenía demasiados detallares yo creo que era un gran homenaje. (e2, 130). Yo creo que si mi hijo hubiera muerto, me haría bien que lo estén recordando en el museo, me sentiría agradecida. (e2, 132)

Yo lo miré de dos puntos como muy distintos, pero que encuentro, como a la vez son muy bien enlazados, el primer punto que es el que más me interesa, el diseño, jamás había visto un museo tan fashion, tan fabuloso, tanto diseño, tanto color, trata estructura y cosas distintas y eso relacionarlo con la historia te llama mucho más la atención y en la educación llamarte la atención de alguna forma, es importante, porque hace que tus estímulos logren captar más de lo que realmente el profe quiere que uno aprenda, porque uno aprende lo que solamente el profe quiere. (e1;53)

(Estructura Paralela N°6)

Bajo el eje de sentido, “museos conmemorativos”, encontramos la tensión entre un lugar que estimula y un lugar que no estimula, dentro del esquema contrapuesto de un diseño atractivo, fashion, fabuloso con detalles y atractivo. Esto porque además es un lugar que guarda un homenaje desde los testimonios, que muestran torturas y recuerdos de los luchadores, por ello es que llama la atención y hace aprender. Su contraparte es un lugar que no estimule, que no tenga un diseño atractivo, que no sea fashion y fome, sin detalles y sin testimonios, que no muestren torturas, sin recuerdos, sin homenajes, no llaman la atención y no hacen aprender.

En relación al eje de sentido, “museos conmemorativos”, nos referimos específicamente al museo de la Memoria, que corresponde a esta categoría especial, por ser un lugar que acude a recordar y rememorar de alguna forma los hechos acontecidos en los tiempos de dictadura militar en Chile, y recordar también lo que pasaba en el mundo por esos años. Bajo este eje, podemos observar la tensión entre un lugar que estimula y un lugar que no estimula. Es por esto que en la interpretación del sentido del espacio que representa un museo, es que: “*el legado dota de sentido al presente*” (MT; 2013; Pág. 7). En donde, dentro de la definición de lugares conmemorativos, es que consideramos que es significativo que se enuncie, ya que se afirma que:

“jamás había visto un museo tan fashion, tan fabuloso, tanto diseño, tanto color, trata estructura y cosas distintas y eso relacionarlo con la historia te llama mucho más la atención y en la educación llamarte la atención de alguna forma, es importante, porque hace que tus estímulos logren captar más de lo que realmente el profe quiere que uno aprende” (e1, 53).

Es entonces que podemos apreciar que la situación que se entiende sobre el museo, es de alto impacto cuando se describe que: *“se me revolvió todo el estómago, y quise salir corriendo de la cabina” (e3, 162)*. Por tanto, es que logramos considerar que este tipo de lugares de sentido, no solo da cuenta de los hechos ocurridos durante la Dictadura Militar, sino que también, posibilita la generación de nuevos conocimientos, a partir de la interacción que establecen los estudiantes con el periodo, pues, tal como establece Milos *“no aprendo memoria si no es recordado y, por lo tanto, la relación con el patrimonio tiene que ser netamente activa” (Milos: 2005; pág. 38)*. Desde esto, es que afirmamos que “los lugares conmemorativos” descritos aquí, reafirman un saber que quizás fue trabajado y no relevando con anterioridad, como el interés subjetivo de los estudiantes, visto como que: *“En verda me llamo mucho la atención que mostraran como eran las torturas” (e3, 162)*, o *“porque hace que tus estímulos logren captar más de lo que realmente el profe quiere que uno aprenda, porque uno aprende lo que solamente el profe quiere”(e1;53)*. El museo es un lugar entonces, comprendido como un sitio que logra vincular los sentidos del recordar, como un homenaje a aquellos que sufrieron los vejámenes de la Dictadura Militar en Chile y por otro lado crear conciencia en aquellos que no estuvieron cercanos a aquella realidad, por ello que: *“el museo de la memoria tenía demasiados detallares yo creo que era un gran homenaje. (e2, 130). Yo creo que si mi hijo hubiera muerto, me haría bien que lo estén recordando en el museo, me sentiría agradecida.” (e2, 132)*. Con esto, es que entendemos la significancia y la relevancia de estos lugares que hemos llamado “de sentido” para hacer memoria en nuestra Historia Reciente en Chile.

5.9 Violación de los Derechos Humanos en Chile.

Derechos Humanos	
(+)	(-)
<p>no se violan</p> <p>(Libertad de expresión)</p> <p>libertad de acción</p> <p>Se practican</p> <p>protestar</p> <p>Bien informada</p> <p>(Justo)</p> <p>(No se pasaron por el poto)</p> <p>minoría</p>	<p>Se violan</p> <p>Sin libertad de expresión</p> <p>No dejaban hacer nada</p> <p>No se practican</p> <p>callar</p> <p>No estaba bien Informada</p> <p>Injusto</p> <p>se pasaron por el poto</p> <p>multitud</p>
<p><i>Como te dije anteriormente, yo creo que los derechos humanos se violan cada segundo, Los derechos humanos siempre se van a violar, porque siempre va a ver alguien que no quiere que hagas o te expreses que uno desea o quiere como el caso mío, la música, no permiten que los músicos se desarrollan, en cambio cuando salen, nunca más los recuerdan...(e1; 61)</i></p>	
<p><i>Es que era una época de tanta dictadura que en verdad no tenían derecho a decir y expresarse y a reclamar por lo que era más justo y entonces no los dejaban hacer nada.(e2;20) [...] siempre me ha parecido terrible el sentido de la violación en los derechos humanos en chile, y parece que la gente no estaba bien informada o si lo estaba realmente fue terrible como se pasaron por el poto el derecho de las personas, pero igual, siempre ando leyendo sobre lo que paso en chile, como me gusta la historia (e2; 96)</i></p>	
<p><i>En verdad, que no se puede creer en nadie, que tal vez una imagen dice más que mil palabras, que, no, que también no entendí como la gente podía vivir así, no entiendo cómo no, no salían a la calle a decir que pensaban, aunque yo no saldría porque como a mí, soy pequeña, a mí no me pescarían, no me tomarían en cuenta, pero a ellos, si ellos eran una multitud era todo chile en ese tiempo, y no salían a decir sus puntos, aunque igual estaban a favor del gobierno algunos, y no sé, no puedo entenderlos. (e3; 118)</i></p>	

(Estructura Paralela N°7)

En relación al presente eje de sentido, “derechos humanos”, encontramos la tensión presente en la violación de estos y la no violación de estos. En relación a esta última podemos aseverar que, frente a la no violación de los derechos humanos, nos encontramos con la libertad de expresión, libertad de acción, donde existe un espacio para prácticas de los derechos humanos, donde se protesta,

donde existe información, existe justicia y no se pasan por el poto los derechos de las personas. Todo esto se confronta con el esquema contrapuesto, donde si se violaron los derechos humanos, donde no existe la libertad de expresión, donde no se deja hacer nada y no se practican los derechos humanos y hay que callar, por lo que es por eso que no hay información y la situación se torna injusta. Por esto, que se puede afirmar, que bajo esta situación, en la cual

En relación a la disyuntiva presente en la tensión de si se violan o no se violan los derechos humanos, podemos interpretar que esta tensión presente en el texto, a propósito de la situación vivida durante el período de la dictadura militar, que las personas de la época no podían expresar libremente lo que sentían. Se asegura que en aquella época debe haber sido terrible vivir bajo ese tipo de régimen y que existen problemas de información que perduran hasta el presente, ya que: *“siempre me ha parecido terrible el sentido de la violación en los derechos humanos en Chile, y parece que la gente no estaba bien informada o si lo estaba realmente fue terrible como se pasaron por el poto el derecho de las personas”* (e2, 96). Es así, que a través del texto, podemos aseverar que dar un punto de vista sobre el tema de las violaciones humanas es un problema, ya que presenta una ambivalencia en relación a la época de la dictadura y hoy, esto se establece a partir de: *“Como te dije anteriormente, yo creo que los derechos humanos se violan cada segundo, Los derechos humanos siempre se van a violar, porque siempre va a ver alguien que no quiere que hagas o te expreses que uno desea o quiere”* (e1, 61). A partir de aquí, es que se asegura, que los Derechos Humanos no son respetados hasta el día de hoy, y que:

““Estamos hablando de procesos de significación y de resignificación subjetivos, donde los sujetos de la acción se mueven y orientan (o desorientan y se pierden) entre “futuros pasados” (Koselleck, 1993), “futuros perdidos”(Huyssen, 2000) y “pasados que no pasan”(Connan y Roussi, 1994) en un presente que se tiene que acercar y alejar simultáneamente de esos pasados recogidos en los espacios de experiencia y de los futuros incorporados en horizontes de expectativas” (MT; 2013; Pág., 18).

Es decir, que no existe un quiebre en la violación de los Derechos Humanos, que si bien durante el periodo de la dictadura Militar, se presentó con mayor fuerza, fue cruel y público, se establece que en la actualidad aún se siguen violando los Derechos Humanos, de diferente forma tal vez, pero aún perdura. Por lo que, es a partir de esto, que cobra importancia la Educación en Derechos Humanos, para lograr terminar con este tipo de ultrajes.

5.10 Panorámica de la Dictadura Militar Chilena:

Contexto País	
(+)	(-)
<p>(Libertad)</p> <p>(No matan gente)</p> <p>(No tiran bombas)</p> <p>(No queda la escoba)</p> <p>(Alegre)</p> <p>(Aguantable)</p> <p>(Serenidad)</p> <p>(Valentía)</p> <p>(Luz)</p> <p>(Hablar)</p>	<p>Represión</p> <p>Matan gente</p> <p>Tiran bombas lacrimógenas</p> <p>Queda la escoba</p> <p>Crudo</p> <p>Inaguantable</p> <p>Rabia</p> <p>Miedo</p> <p>Oscuridad</p> <p>Silencio</p>
<p><i>Por lo que nos ha contado nuestra profesora M. I. de religión, lo que ella nos a contado en clases, es que fue muy cercana a ese período, ya que había momentos en que la gente iba corriendo a sus casas, porque veían a los militares como mataban a la gente en sus propios ojos, y además veían a los cadáveres tirados en el río, o en sectores como más ocultos como en la línea del tren de Pedro Aguirre Cerda, también habían cadáveres botados y que nadie sabían de quien eran, y para que fuera como todo más crudo, las personas tenían que ir a buscar en carretillas a sus muertos(e1;37)</i></p>	
<p><i>Puede ser cuando les tiraban las bombas lacrimógenas, porque vivimos cerca de la victoria, y ahí creo que quedaba la pura escoba no más en ese periodo. ¿Cómo accidentes y cosas así sirve? Mis papas me contaban que porque la gente salía a la calle a protestar, pero ahí quedaba la media cagada por que llegaban los pacos a reprimir...y eso.(e2;16)</i></p>	

En verda, lo veo como muy... muy doloroso, no lo habría aguantado, yo soy, sin mi familia detenida o desaparecida, defendiendo sus puntos, me daría rabia, estaría demasiado enojada con todo eso. Y estar sin mi familia yo no puedo, no puedo estar sin ninguno de ellos(e3;21) [...] Tendríamos que estar encerrados, con todo apagado, no podría estar así, no nunca, no me gustaría (e3; 23)

(Estructura Paralela N°8)

Bajo el eje de sentido, “Contexto País”, se desprende la disyunción de “Libertad” que contempla un contexto país donde no matan gente, no tiran bombas lacrimógenas, es alegre,, aguantable, hay serenidad, valentía, luz, y se puede hablar; en contraposición de la estructura paralela, de “Represión” que contempla un país, donde matan gente, tiran bombas lacrimógenas, y es crudo, inaguantable, da rabia, miedo, hay oscuridad y silencio.

En este esquema se establece la tensión de cómo vivían las personas durante la Dictadura Militar Chilena, en cuanto al contexto país. Estableciendo una disyunción en torno a la “libertad” y la “represión”; en donde la caracterización del periodo, se reconoce a partir de la represión, en un país donde se mataba a la gente, reprimían a la población tirando bombas lacrimógenas, por lo que “*quedaba la pura escoba no más en ese periodo*”(e2;16) , es decir, había un gran desorden, caos, desastres, por lo que se presenta como un periodo “*muy doloroso*”(e3;21), “*inaguantable*”, pues, según el texto “*yo no lo habría aguantado*”; además se asocia la rabia, por parte de las personas que sufrieron violación de los derechos Humanos durante el periodo, “*sin mi familia detenida o desaparecida, defendiendo sus puntos, me daría rabia*”(e3; 21), por lo que además se contextualiza como un país donde se vivió en el miedo, el silencio y la oscuridad, estableciendo que “*tendríamos que estar encerrados, con todo apagado, no podría estar así, no nunca, no me gustaría*” (e3; 23), en contraposición, a una contexto país, en el que existe: la libertad, la alegría, lo agradable, la serenidad, y la valentía, entonces, donde se puede hablar. Es por esto que de esta manera podemos observar en el texto se expresa una suerte de utopía en la situación en la que se desea la libertad, una libertad imaginada, configurada partir de la estructura paralela en represión, donde matan gente, hay el dolor, miedo y oscuridad, entre otros. Esta

utopía podemos observar que se genera a partir de lo que Shutz denomina como “pensar habitual”, debido a que esta se es “*incoherente, solo parcialmente claro y no se encuentra exento de contradicciones*” (MT: 2013, Pág. 17), pues al pesar de que ya no vivimos en una dictadura, oprimidos, con la democracia tampoco vivimos en libertad. Debido a que el ideal de Libertad, no corresponde a una realidad del contexto país en la actualidad, se puede apreciar en la realidad actual de nuestro país, libertad no siempre se encuentra asociado a la valentía y la alegría, pues también existen grandes conflictos hoy en día, heredados en muchos casos de la Dictadura Militar, que se encuentra presente en los jóvenes en la actualidad debido, a la dicotomía vida y muerte, como una herencia cultural del país. Situación claramente expresada en la ideal de oscuridad que cambia al país, en contraposición a la utopía de la luz, que correspondería a la vuelta de la democracia.

5.11 Tipo de persona según el contexto país.

Tipos de personas	
(+)	(-)
Luchadores Antes de Dictadura Transformadores Lograron Libertad de expresión Personas unidas (Menos consumistas) Trabajar para el país. (Mayor Intereses) Preocupación por los demás (No egoístas)	(No luchares) Después de dictadura (Reproductores) No lograron nada Personas individualistas Más consumistas Trabajar para ser el más bacán. Desinterés Les importa una raja los demás Egoístas

Sinceramente no lo creo, porque la ideología que tienen ahora las personas no es la misma que tenían hace años, ahora se interesan menos en la política, menos respecto a eso, se preocupan más en uno mismo, son egoístas con respecto a eso.(e3;25) [...] no si, igual me llamo mucha la atención porque hay viendo todo, todo me gusto, pero los chiquillos ponían, los testimonios fue lo más fuerte de todo, por lo menos quedo grabada la historia de las personas que cambiaron un poco, que ayudaron como a, que nosotros pudiéramos tener... independiente con nuestro puntos, yo creo que eso es un punto a favor a ellos, yo creo que gracias a ellos estamos aquí, entonces solo agradecerles por todo, porqué lograron algo, aunque hayan estado muertos, y todo eso, lograron algo, lograron lo que querían (e3; 102)[...] *Fue ver las fotografías de todos ellos, eso me hizo darme cuenta, que los tenían, por lo menos sabían quienes era, sabían quienes dieron la vida por la demás personas, había luchado por ellos por todos, eso fue lo que más me gusto, que guardaran eso, que por lo menos en muchas partes tal vez ni hubieran mostrado las fotos, y aquí las guardaron y hicieron esto”* (e3; 173)

Claro, como recordando las cosas buenas, la fuerza que tenían las personas, que eran súper unidos, que ellos trabajaban para que el país fuera mejor, pensando socialmente en todas las personas, no para que ellos fuesen mejor, y siempre lo digo, la gente es muy individualista, me carga(e2; 32) [...] Porque, no sé ahora, porque el modelo neoliberal, encuentro que la gente está como ahora, hoy en día, está como tan consumista, tan que no le gusta, o le importa una raja los demás, le han implantado a la gente que tienen que trabajar por ellos mismos, y para sobrevivir, porque si tú tienes más autos eres el más bacán o si no es el más bacán si no que tienes que vivir con comodidades para ser feliz y cosas por el estilo(e2; 42)[...] Bueno, mi mama era muy chica, tenía como cinco años, y mi papá igual, mi abuelita vivió más en el periodo del golpe, pero mis abuelos siempre fueron como súper fachos, ellos estaban como al medio, como súper individualista, porque ellos no estaban mal no tenían una mala condición económica, entonces, como que no les importaba mucho lo que estaba sucediendo en ese entonces.(e2;4)

(Estructura Paralela N°9)

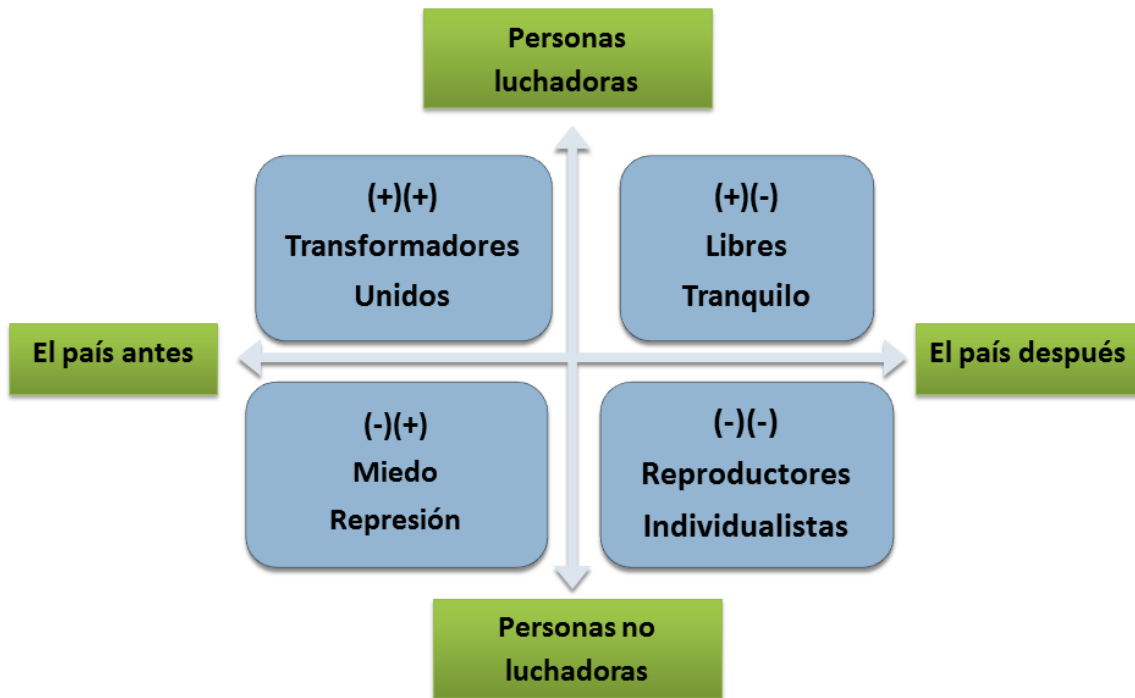
La estructura de “lucha contra la dictadura” se establece la disyunción entre los “Luchadores” y los “no luchadores”. En donde los “Luchadores” se caracterizan por ser luchadores, cambiaron un poco, son ejemplos, eran personas más unidas, menos consumistas, que trabajaban por el país y lograron libertad de expresión. En contraposición a los que “No luchadores”, que poseen una actitud reproductora, no son mejores personas, no son ejemplos, son personas individualistas, son más consumistas, trabajan para ser más baja ser más bacán.

En esta estructura se establece claramente una tensión entre las personas que lucharon o no, en contra de la Dictadura Militar. En la cual se establece que las personas que participaron de esta lucha son consideradas en el texto, como

grandes sujetos, pues, *“que gracias a ellos estamos aquí, entonces solo agradecerles por todo, porque lograron algo, aunque hayan estado muertos, y todo eso, lograron algo, lograron lo que querían”*(e3:102), son consideradas como personas, que a pesar de la adversidad y los peligros que corrían, lograron que el país volviera a la democracia. Si bien sabemos que muchas de las personas que lucharon por sus ideales, no llegaron a buen término, se les reconoce la importancia de su participación en la configuración del término de la Dictadura y de un nuevo orden político. Por lo que, es a partir de este reconocimiento, es que se establece la necesidad de incorporar la memoria de estas personas, en donde *“las fotografías de todos ellos, eso me hizo darme cuenta, que los tenían, por lo menos sabían quienes era, sabían quienes dieron la vida por la demás personas, había luchado por ellos, por todos, eso fue lo que más me gusto, que guardaran eso, que por lo menos en muchas partes tal vez ni hubieran mostrado las fotos”*(e3; 173) Además hay que tener en cuenta que en el texto se desprende que antes de la dictadura las personas tenían una actitud distinta, ya que *“ [...] como recordando las cosas buenas, la fuerza que tenían las personas, que eran súper unidos, que ellos trabajaban para que el país fuera mejor, pensando socialmente en todas las personas, no para que ellos fuesen mejor [...]”* (e2; 32). La claridad con que se expone en el texto la problemática de cómo las personas cambiaron, por el cambio del modelo económico es claro, al destacar que *“ [...] por que el modelo neoliberal, encuentro que la gente está como ahora, hoy en día, tan consumista, tan que no le gusta, o le importa una raja los demás”* (e2; 42), destacando aquí, que el modelo económico construye un tipo de sujeto que no contribuye a la construcción de un país más solidario y unido, como alguna vez lo fue.

En relación a la forma en que se participaba antes y ahora, existe una clara aproximación con lo referido por Abraham Magendzo, en relación a los Derechos Humanos y la participación ciudadana, como un valor a rescatar y que actualmente se vincularía con la forma en que los estudiantes activan sus redes por medio de sus organizaciones y movilizaciones estudiantiles. (MT; 2013; Pág. 37)

5.12 Tipos de personas dentro del país en Dictadura.



(Estructura Cruzada N°2)

En esta estructura se cruza el eje de sentido de los tipos de “personas luchadoras” y “no luchadoras”, con el país antes y después de la dictadura. En donde el cruce entre las personas luchadoras, con el país antes de la Dictadura, se observa personas transformadoras y unidas. En cuanto a las persona son luchadoras con el país antes, viven con miedo y represión. En cambio las personas luchadoras después de la Dictadura son personas que viven libres y tranquilas. Y por último el cruce entre el país después con las personas no luchadoras, son personas reproductoras e individualistas.

En esta estructura, podemos apreciar cómo se desenvuelven las personas en un contexto país determinado, en donde existe personas que luchan por el país, y personas que no lo hacen, dentro de un contexto país antes de la Dictadura y después de la Dictadura. En donde el ideal de persona se caracteriza por ser una

persona luchadora en el contexto país de antes, en donde los sujetos son transformadores, pues, quieren cambiar la situación en la cual se encuentran insertos, tanto durante el gobierno de la Unidad Popular, que luchan por lograr realizar cambios profundos en la sociedad, política y la economía, como durante la Dictadura Militar, que quieren romper con el modelo implantado, pues les importa no solo su vida, sino, que se preocupa también por los demás, por lo que son personas mucho más unidas, pues se organizan para poder llevar a cabo sus ideales. En cambio, las personas luchadoras en el contexto del país, después de la Dictadura, pretenden realizar cambios, pero son de manera mucho más tranquilas, pues no se encuentran presionados por un contexto de represión, por lo que se consideran sujetos libres.

Además es importante mencionar, que las personas no luchadoras en ambos contextos, se presentan como una contraposición al ideal de sujeto, pues durante el contexto país antes de la Dictadura, viven con miedo a perder sus pertenencias y seres queridos, por la represión, por lo que prefieren no protestar, y solo omitir la realidad en la cual se encuentran inmersos. Además, estas personas, no luchadoras, en el contexto país de Post Dictadura, son personas que no cuestionan la sociedad que los rodea, sino que más bien, deciden tomar el camino más rápido y cómodo, reproduciendo el mismo modelo de sociedad, que aún mantiene una estrecha relación con la Dictadura Militar, por lo que son individualistas, solo les interesa su propio bienestar, comodidad y lujos.

5.13 Representación de la ideología política:

Ideología política	
(+)	(-)
(Expresión)	Represión
protesta	Callar
reacción	(Inercia)
(Derecho)	Sin derechos
<p><i>Puede ser cuando les tiraban las bombas lacrimógenas, porque vivimos cerca de la victoria, y ahí creo que quedaba la pura escoba no más en ese periodo... (silencio) ¿Cómo accidentes y cosas así sirve? Mis papas me contaban que porque la gente salía a la calle a protestar, pero ahí quedaba la media caga por que llegaban los pacos a reprimir...y eso. (Voz de duda) (e2; 16) [...] No, si no tengo problemas, pero eso es lo que me contaron mis papá (e2; 18) [...]Es que era una época de tanta dictadura que en verdad no tenían derecho a decir y expresarse y a reclamar por lo que era más justo y entonces no los dejaban hacer nada.(e2;20)</i></p>	
<p><i>Sí, yo creo que ahí recién sacaría la voz, no antes, sino que esperaría al momento justo y oportuno, donde ya necesariamente necesitas hacerlo. Como su punto máximo(e1; 33)</i></p>	
<p><i>Eso va a depender, si mi familia sale afectada, si o si yo me meto, si tengo que callar para que más personas no salgan heridas, también lo haría, por qué no quiero que hallan más muertes.(e3;152)</i></p>	

(Estructura Paralela N°10)

Bajo el eje de sentido, “Ideología Política”, se desprende la tensión entre la “Expresión”, que tiene relación con la protesta, la reacción y el derecho, a diferencia de la estructura conceptual paralela, donde se encuentra “Represión”, y que está relacionado con callar, con la inercia, por lo que podemos concluir que es un “estar sin derechos”.

En relación a lo expresado en el esquema, podemos apreciar que el párrafo nos entrega un relato situacional sobre cómo se vivía la política en la época de Dictadura Militar. En donde podemos observar, una muestra de conceptos que se acercan a la comprensión, sobre la tensión al derecho a poder expresar lo injusto que se vivía en la época y sobre como la represión de la época mitigaba tal derecho a poder decir lo que se sentía bajo una situación de normativa legal autoritaria. Podemos mencionar así, que cuando hablamos de una normativa legal autoritaria, basta con destacar del texto lo que significaba salir a protestar en esta

época, un ejemplo de ello, es: *“Mis papas me contaban que porque la gente salía a la calle a protestar, pero ahí quedaba la media caga por que llegaban los pacos a reprimir”* (e2; 16), esto corresponde, a cuando se destaca el desorden y lo devastador que era tratar de expresar la molestia por vivir bajo la presión de los carabineros y los militares, y ello se refleja en el recuerdo que los adultos les entregan a los jóvenes; más aún, cuando se explicita en el texto, la importancia de lo justo y de aquello que no se podía hacer en relación a la expresión. En relación a lo anterior, cabe destacar, que la disyunción de “expresión”, es la forma en que la tensión expuesta, muestra la forma en que se vivía en el país durante una época de represión, que fue lo que caracterizó al período de la “Dictadura Militar”. En este análisis textual, nos volcamos hacia lo que representa el hecho de no poder hablar, el tener que callar, la “inercia” que se hace parte de este callar, como un “acatar”, por lo que confrontando con el Marco Teórico, nos encontramos que con este “Callar” la “expresión” de la ideología política, también significó hacer ver a través de este texto, que:

“Las consideraciones de la Memoria cambian por el nuevo escenario y el contexto socio-cultural mundial, eso relacionado con los modos de producción (...)el miedo instalado por las grandes guerras y crímenes de lesa humanidad instalan otro tipo de memoria (...) traen consigo una memoria traumática” por lo que, definitivamente y producto de este escenario es que nos encontramos con a E. Jelin, quién afirma que “abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos”, (MT; 2013; Pág. 21)

Como un acto definitorio que caracterizaría lo que el acto narrativo del texto nos evidencia. Es por tanto, que asistimos a un rasgo del pasado donde, en relación a lo referido en el texto, con respecto al eje de sentido, “ideología política”, la parte del esquema contrapuesto a este, referido específicamente a al disyunción de “callar”, aquí estamos acudiendo a lo que el autor Mario Carretero se refiere a aquello de lo que “no se habla” como aquello que se calla, y la dificultad que se encuentra en eso, pues *“La voracidad de nuestras sociedades por todo aquello*

que refiera al pasado y al mismo tiempo, las dificultades por asimilar ciertos hechos de los que no se habla”(MC, 2013, Pág. 25). Por lo que de esta manera al poder expresar, se construye identidad, que se rompe con la represión, vivida durante la Dictadura Militar.

5.14 Partidismo después de la Dictadura Militar:

Partidismo	
(+)	(-)
<p>Gente comunacha</p> <p>Un poco de dictadura en la Cabeza</p> <p>Conocimiento de la realidad</p>	<p>-Gente de derecha</p> <p>Dictadura en la cabeza</p> <p>Desconociendo de la realidad</p>
<p><i>Obvio que sí!! [...]Sí, que yo trabajé en un programa social en la Victoria con los niños que están abandonados en situación de calle y trabajé en un programa social y en la Victoria son todos comunachos y también estuve en la JJCC, si yo pa´ mis cosas soy bien comunacha si mi mamá me dice, -Bah, ya comunacha!!, pero igual no lo soy cien por ciento por que igual encuentro algunos defectos de los que son comunistas o de los que son de derecha, de todos al final, porque yo siento, que ellos igual, los comunistas, tienen un poco de dictadura en sus mentes, de verdad (e2; 42) [...] Si póh! Conocí a una señora que, bueno, trabajaba en la sede de la Victoria inscribiendo a gente y me contaba en los tiempos que salían a protestar y pata en la raja, tu cachay que la Claudina la alcaldesa de acá es comunista, si a los 30 años de la victoria, traen a Illapu, Sol y Lluvia y es súper entretenido, tienes que venir pa´ un treinta (e2;44)</i></p>	

(Estructura Paralela N°11)

Desde el eje de sentido, “Partidismo”, se desprende la disyunción de aquellos que participan en una dirección política, como lo son “gente comunacha” y aquellos que son “gente de derecha”. A partir de esta distinción se construye un ideario en el texto de aquellos que participan en el lado de la “gente comunacha”, que de alguna manera tienen “un poco de dictadura en sus cabezas” y que por ello, poseen un “conocimiento de la realidad”, distinta de aquellos que tensionan y se diferencian por ser “gente de derecha” y que se caracterizan por ser “gente con dictadura en sus cabezas” y que “no poseen conocimiento de la realidad”.

En este esquema podemos observar la visión de la participación ciudadana en un partido político determinado, en este caso el partido comunista, ya que a partir del texto se puede inferir, que al ser parte de una organización de este tipo, se reconoce a sí mismo como parte de esta organización: *“si yo pa´ mis cosas soy bien comunacha”*, por lo que la disyunción se realiza a partir de los matices que produce estar dentro de una organización política de este tipo, en donde la gente que participa en estas organizaciones políticas son comunachos y no de derecha, por lo que podemos destacar del texto es que: *“porque yo siento, que ellos igual, los comunistas, tienen un poco de dictadura en sus mentes, de verdad”*(e2; 42), es decir, que a pesar de las diferencias participativas e ideológicas de ambos grupos, ambos en mayor o menor grado, tienen dictadura en sus cabezas; esto, porque las personas que son participantes activos de este tipo de organización social poseen una forma de ver la realidad muy particular, ya que esta experiencia les brinda un tipo de conocimiento que los demás grupos no poseen, pues, son organizaciones mucho más cercanas a la gente, un claro ejemplo de esto, se puede establecer en el siguiente párrafo: *“tu cachay que la Claudina la alcaldesa de acá es comunista, si a los 30 años de la victoria, traen a Illapu, Sol y Lluvia y es súper entretenido, tienes que venir pa’ un treinta”*; es entonces, que las organizaciones comunistas, independiente de si se encuentran en un mayor o menor rango social, tienen una participación directa y horizontal, colectiva, recordando formas pasadas en que la política funcionaba, antes del golpe. Por lo que, los joven consideran que de una u otra forma, la sociedad ha heredado rasgos de la cultura represiva impuesta durante la Dictadura Militar. Dentro de esta lectura textual, podemos integrar a Ricouer en relación con un “antes” relacionado con el ejercicio político que se daba en período de la UP, y que luego se “replica” en el interior de la población la Victoria, y en los grados de participación colectiva al interior de esta comunidad barrial. Es por ello, que se recata el concepto de “intersubjetividades” de Ricouer, ya que es dentro de esas prácticas colectivas participativas del “comunismo” es producto del recuerdo de la *“memoria de sus grupos”*, o es *“donde la memoria colectiva saca su fuerza y su duración de tener como soporte un conjunto de hombres que, sin embargo, son individuos que se*

acuerdan en cuanto miembros del grupo”, con ello Ricouer se refiere a la “Memoria Colectiva” (MT; 2013; Pág. 35)

5.15 Ley en Chile:

Ley	
(+)	(-)
<p>Favorece a todos</p> <p>Igualdad de Derechos</p> <p>(No niega a nadie)</p> <p>(No instrumentalización de la FP)</p> <p>(Sin corrupción)</p>	<p>Favorece a ciertas personas</p> <p>Sin igualdad de Derechos</p> <p>(Niega a otras)</p> <p>Instrumentalización de la fuerza pública</p> <p>Corruptos</p>
<p>Yo creo que las leyes que se hacen para favorecer a las personas, luego se ven violados en sus Derechos Humanos. Es como los carabineros en las protestas estudiantiles(e1;21) [...] Bueno, están sucediendo siempre, diariamente, con el sólo hecho de las leyes que hacen, al no dejar por ejemplo, hace un poco tiempo atrás, al no dejar que la gente se manifieste de forma que ella quiere, porque del principio aparecen los carabineros a dejar la embarra entonces mal que mal le echan la culpa a otra persona, siendo que en realidad uno está claro de que realmente pasa.(e1; 23) La mama del abuelo de un primo me contó una historia, y ahí yo me aclaré, y dije lo que hizo Pinochet está mal, porque el antes y ahora es un carabinero corrupto guarda espalda de Pinochet, pasaba droga y cosas así...Si tiene Pinochet gente así que trabaja con él uno saca conclusiones, y se da cuenta que Pinochet no era tan bueno... aunque las versiones confirmar que es verdad es difícil, aunque es difícil de inventar este tipo de cosas... Y ahí uno saca sus conclusiones.(e1; 77)</p>	
<p>Hem, por familiar no, de hecho el esposo de mi bisabuela era paco, y creo que él era como súper corrupto(e2; 6) [...] Paco malo, así como pinochetista total (e2;8) [...] No, no, yo no lo conocí, pero yo he escuchado... pero yo como que he sabido cosas, pero lo deduzco, porque en esa época todos los pacos eran como medios pititados.(e2;10) [...] No, es que obvio que re importante, pero dicen que hay democracia pero no se ve... yo creo que los pobres tenemos derechos igual que la clase alta, y si no hubiese democracia tendrían una falta de derechos humanos súper grande, uno de esos derechos dice que no te pueden meter a un grupo si tu no quieres, y si no fuese así, estaríamos todos metidas en un saco, si no votáramos, no cierto (e2;122)</p>	

Desde el eje de sentido, “Ley” se desprende la disyunción entre leyes que “favorecen a ciertas personas” y leyes que “favorecen a todos”. En donde las leyes que “favorecen a todos” encontramos que posee igualdad de derechos, no niega a nadie, no instrumentaliza a la Fuerzas Públicas, y no posee corrupción. En contraposición a la estructura paralela en donde se favorece a ciertas personas, en donde no hay igualdad de derechos, sigue a otras personas, se instrumentaliza la fuerza pública, hay corrupción.

Podemos observar en el texto, que desde el eje de sentido, “Ley”, la disyunción presente entre el favoritismo o no de las leyes, por algunas personas, se relaciona con la mirada que se establece en el párrafo; *“yo creo que los pobres tenemos derechos igual que la clase alta”* (e2; 122). Esto es relevante al dar cuenta que la situación descrita hace hincapié en la ambivalente forma de hacer leyes para luego no respetarlas, como se puede destacar: *“Con el sólo hecho de las leyes que hacen, al no dejar por ejemplo, hace un poco tiempo atrás, al no dejar que la gente se manifieste de forma que ella quiere”*(e1;23). Es descrito entonces, que el relato del pasado se relaciona con la forma de hacer las leyes, como desigualdad ante la ley, dando cuenta de la corrupción que existe, dentro de la fuerza pública, que se aprovecha de la condición social de las personas, en desmedro de la población civil. Además en donde sólo se escribe aquello que podría ser, pero no es lo que realmente pasa, esto vinculándolo con las formas de participación ciudadana hoy, donde existen recientemente leyes que no están colaborando en una forma de sanación al pasado reciente, y donde los esfuerzos por recuperar el pasado se ven cada vez más lejanas, por el hecho de no reconocer los derechos básicos de las personas, sobre todo, los estudiantes.

5.16 Representación de la memoria según lo vivido.

Represión	
(+)	(-)
-A los que les paso (Les importa) (No da vuelta la Página) No hay perdón , ni olvido (Hablan) (No Naturalizan)	A los que no les paso No les importa Dan vuelta la pagina (Hay perdón y olvido) No hablan Naturalizan
<p>Sí, como siempre lo digo, no hay perdón ni olvido. O sea, lo que lo mismo le decía a mi mamá un tiempo, porque ella igual me decía, que igual hay que dar vuelta la página. Yo le digo, mira si tú hubieras tenido un hijo y lo torturaron o lo asesinaron porque solamente tenía un pensamiento distinto a otras personas lo hubiesen matado y yo no creo que hubieras dicho lo mismo, porque es tu hijo es tu familia y toda la vida lo vas a recordar y por eso no hay perdón ni olvido, tu puedes decir eso porque a ti no te pasó, pero a las otras personas es muy difícil pero y no, es la verdad, no se puede olvidar a alguien si es hijo o familiar, no es nada un objeto que se te pierde y chao (E2; 26)[...] Porque hay muchas personas uno les pregunta sobre esa época y como no lo vivieron y no lo leyeron, o no les importa (E2;30)</p>	
<p>Claro, porque nunca se habla del 73. Pero uno saca cálculos cuando hablan de cosas de antes, y en verdad ahí te das cuenta que no todas las personas vivieron lo que en la tele se ve, en el caso de mi familia... Mi familia no hizo cola, y yo me pregunto con mi familia, ¿Dónde está eso que en la tele o en otras partes muestran?, el pan nunca faltó... Y ahí me pregunto, porque hay personas que tenían acceso y otras no... Porque con tanta naturalidad (e1; 91)</p>	

(Estructura Paralela N°13)

Bajo el eje de sentido, “Represión”, se desprende la disyunción de a los que “les paso” y a “los que no les paso”, en donde a los que les paso la represión, les importa, no dan vuelta la página, no hay perdón ni olvido. Con una estructura paralela de los que no les paso la represión, a los que nos les importa, dan vuelta la página, perdonan y olvidan.

En relación al esquema de la “represión”, podemos observar que se encuentra presente la tensión entre lo que se recuerda y lo que se olvida. Esto es importante de relevar, ya que al entender que hay una división en el país, por el recuerdo, el problema se acerca a la situación de aquellos que quieren olvidar y aquellos que

quieren recordar. Se retrata la situación actual y de contingencia sobre aquellos que fueron afectados directamente con la dictadura militar y aquellos que les es indiferentes simplemente porque no se vieron afectados directamente por la Dictadura Militar, sino que en muchos casos, se vieron beneficiados. Aquí, la disyunción es más bien, sobre lo que recordamos y lo que no recordamos o ¿Por qué recordar? y ¿Para que recordar?, preguntas en torno al ¿Por qué hay que perdonar? y ¿Por qué no hay que perdonar?, que vienen a ser cuestionamientos de los jóvenes como parte de la ciudadanía, hacia la sociedad civil y política. Es así, que a partir de “este dar vuelta la página”, este olvido, “es una *“omnipresencia del pasado”, donde la orientación de la Memoria de las sociedades contemporáneas aparece como un –rasgo sintomático- que quiere decir, el difícil acceso a la rememoración de hechos Históricos Recientes por una “Lucha de poder hegemónica” de discursos”* (MT; 2013; pág. 14). Con esto afirmamos la dificultad que también adquiere el hacer Memoria o el para que recordar, a propósito del gesto político que significa el hecho de no olvidar y no dar vuelta la página. Con esto, los gestos políticos recién nombrados, es que nos acercamos el hecho también de hacer sentido al recordar y por ello no olvidar. Paul Ricoeur, designar este proceso de sentido a partir de las *noema* y las *noesis*, las cuales quieren decir “recuerdos” y “rememoranzas”, a partir de la extracción de un testimonio escrito, tomado a partir de un recuerdo-acontecimiento.

Estableciendo de esta manera, que la memoria también es selectiva, en donde “*abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos”* (MT; 2013; Pág. 21) condicionadas por las vivencias de los sujetos que coexistieron durante este periodo, pues es “*instrumentalizado y manipulado”* (MT; 2013; Pág. 21) es decir, es ocupado y manipulado, debido a que se encuentra “*alimentado de vivencias, recuerdos personales, rememorados en primera persona”* (MT; 2013; Pág. 18), ya que, las personas que fueron reprimidas durante la dictadura militar, no tendrán la misma perspectiva que las personas a las que no les paso, que no se vieron afectadas por la dura represión durante la Dictadura Militar.

6. Conclusión

En este apartado, se desarrollarán las conclusiones de esta investigación, donde nos hemos propuesto como objetivo general, “Develar las significaciones que estudiantes de tercero medio de una escuela particular subvencionada, de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, le otorgan a la Memoria e Historia Reciente, respecto a la Violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar”. Es por ello que identificamos discursos de un grupo de estudiantes, para luego analizarlos e interpretarlos, buscando nuevas comprensiones y significaciones, sobre la época de la Dictadura Militar Chilena.

6.1 Los jóvenes y la violación a los Derechos Humanos en dictadura.

De acuerdo a los discursos analizados se puede destacar que la herencia de la Memoria y su rol en la transmisión de la Historia Reciente, es un vehículo hacia el aprendizaje de los Derechos Humanos, como motor en la aproximación hacia la comprensión de la violación de estos durante la dictadura militar en Chile.

Es por esto, que surgió la interrogante de cómo los jóvenes secundarios están aprendiendo el contenido curricular de Tercero medio correspondiente a Historia y Ciencias Sociales en la escuela, relacionados con la Dictadura Militar, Historia Reciente y Memoria; es entonces, que para dar respuesta a esta inquietud, nos centraremos en la comprensión de significados a partir de textos y discursos que logramos rescatar de estudiantes. Frente a esto, interpretamos que en los discursos de los estudiantes existe una “desigualdad ante la ley”, que se da de manera más tangible, en la forma de “diferenciación” que se establece en torno a una posición estratificada de las leyes, donde se encuentra explicitado: *“yo creo que los pobres tenemos derechos igual que la clase alta”* (e2; 122), por lo que, la desigualdad ante la ley se encuentra relacionada principalmente en los diferentes estratos sociales, en los cuales, la clase alta se representa como la clase favorecida, a diferencia de las clases más vulnerables, debido a que las leyes que rigen en nuestra sociedad actual, fueron creadas para beneficiar a ciertos grupos

hegemónicos, hecho que los estudiantes dan cuenta, a través de los movimientos estudiantiles, los cuales luchan por modificar ciertas leyes, que los desfavorecen frente a los estudiante de otros estratos sociales, como el hecho de que sólo los “estudiantes de estratos sociales más altos tengan acceso a una educación de calidad”. Y cuando estos estudiantes salen a las calles a protestar, se ven reprimidos por la fuerza pública, que utiliza diversos métodos para disuadir a la población, lo cual queda expresado en:

“Es como los carabineros en las protestas estudiantiles (e1;21) [...] Bueno, están sucediendo siempre, diariamente, con el sólo hecho de las leyes que hacen, al no dejar por ejemplo, hace un poco tiempo atrás, al no dejar que la gente se manifieste de forma que ella quiere, porque del principio aparecen los carabineros a dejar la embarrá entonces mal que mal le echan la culpa a otra persona, siendo que en realidad uno está claro de que realmente pasa”. (e1; 23).

Por lo que la fuerza pública se aprovechan de ciertos beneficios, que poseen. Todos estos actos dan cuenta de que aún se violan los Derechos Humanos, en menor grado, pues, ya no se hace desaparecer a las personas, ni son torturadas, ni asesinadas, como sucedió durante ese periodo, pero sigue perdurando la percepción de que la fuerza pública, sigue abusando del poder, y por lo tanto violando los Derechos Humanos.

Hay que tener presente, que la relación que existe en torno a la comprensión de la violación de los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar, se encontrará mediada, principalmente por el nexo existente entre las personas que se vieron afectadas directamente con la violación a los Derechos Humanos, y los que no sufrieron violación a los Derechos Humanos, en donde se establece que:

“[...] Es que a mi familia no le importaba, porque ellos no les estaba yendo mal, nunca fueron pobres o que necesitaban luchar para conseguir una buena vivienda, pero que estuvieran a favor de pinocho no, pero en contra, lo desconozco (...) mi mamá me dice

*que estuvo mal y todo, pero como que no le importa mucho el tema”
(e2; 52)*

Es a partir de esto, que podemos comprender, entonces que los sentidos que los estudiantes le asignan a la memoria, no sólo es selectiva tal como asegura Jelin (2002), pues además, permite recordar otros aspectos del periodo, ya que también podemos encontrar que:

“alimentado de vivencias, recuerdos personales, rememorados en primera persona” (MT; 2013; Pág. 18), ya que, las personas que fueron reprimidas durante la dictadura militar, no tendrán la misma perspectiva que las personas a las que no les pasó, que no se vieron afectadas por la dura represión durante la Dictadura Militar” (Análisis; 2013; Pág. 96)

Por lo que las Memorias, se construyen también, a partir de las vivencias y recuerdos que posean las personas. Por lo que consideramos que existe *“un miedo instaurado por las grandes guerras, que instalan otro tipo de Memoria (...) y que trae consigo otro tipo de Memoria, una Memoria traumática, originada del miedo y la violencia” (MT; 2013, Pág. 21)*. En donde *“los recuerdos son subyugados a ese miedo, al trauma histórico que, es creado a partir de un “Un olvido selectivo, instrumentalizado y manipulado” (MT; 2013; Pág. 22)*, por lo que el principal conflicto, se encuentra estrechamente ligado a las experiencias traumáticas de los padres, lo que permitirá que algunas familias, quieran dar a conocer los hechos acontecidos durante este periodo y luchar por que se haga justicia, recordando y conmemorando ciertos hitos que sean considerados importantes. En cambio para otras familias, quizás sea más cómodo olvidar, para no generar conflictos, tal como se muestra en el ejemplo:

“Claro, porque nunca se habla del 73`. Pero uno saca cálculos cuando hablan de cosas de antes, y en verdad ahí te das cuenta que no todas las personas vivieron lo que en la tele se ve, en el caso de mi familia... Mi familia no hizo cola, y yo me pregunto con mi familia, ¿Dónde está eso que en la tele o en otras partes muestran?, el pan nunca faltó... Y ahí me pregunto, porque hay

personas que tenían acceso y otras no... Porque con tanta naturalidad” (e1; 91)

Por lo que, al no establecer conversaciones que trabajen estos temas, se naturalizan, dejando en el olvido, las atrocidades cometidas durante el periodo de la Dictadura Militar.

6.2 Sobre las comprensiones en Memoria e Historia

Reciente:

Comprendemos que la Memoria y la Historia Reciente, son “balones de oxígeno”, que retroalimentan en cuanto a cómo los jóvenes, profesores y comunidad, pueden llegar a profundizar en el conocimiento y vinculación del pasado con el presente, a partir de los elementos propios de cada disciplina, para poder realizar un análisis de mayor valor a la situación de los últimos cuarenta años de nuestro país. Para comprender esto, hemos identificado en los discursos de los estudiantes, un problema en la articulación del pasado con el presente, frente al tema de la Historia Reciente; ya que, en las estructuras disyuntivas y en las estructuras cruzadas, evidenciamos que existe una distancia sobre cómo se entiende y se significa el periodo de la Dictadura Militar hoy en día.

De esta manera, a partir de los análisis realizados, podemos interpretar que los estudiantes, establecen una clara diferenciación, entre las personas que lucharon durante el periodo de la Dictadura Militar, por el bien común de la sociedad, en donde se comprende que *“gracias a ellos estamos aquí, entonces solo agradecerles por todo, porque lograron algo, aunque hayan estado muertos, y todo eso, lograron algo, lograron lo que querían”*(e3:102), es decir, que a pesar de las adversidades que tuvieron que atravesar, debido a los conflictos que existían en el contexto país en el cual se encontraban, lograron ser un ejemplo a seguir, lo cual puede ser observado en los discursos relacionados a este tema:

“Fue ver las fotografías de todos ellos, eso me hizo darme cuenta, que los tenían, por lo menos sabían quiénes eran, sabían quienes

dieron la vida por la demás personas, había luchado por ellos por todos, eso fue lo que más me gustó (e3; 173) (...) Claro, como recordando las cosas buenas, la fuerza que tenían las personas, que eran súper unidos, que ellos trabajaban para que el país fuera mejor, pensando socialmente en todas las personas, no para que ellos fuesen mejor, y siempre lo digo, la gente es muy individualista, me carga” (e2; 32)

Por lo que, podemos comprender, que estas personas son consideradas como luchadoras, como modelos que se debieran seguir, ya que se enfrentaron a las adversidades, para poner fin a la Dictadura, pues el contexto país que los envolvía, se puede interpretar como un “país donde se vivió en el miedo, el silencio y la oscuridad” estableciendo que “*tendríamos que estar encerrados, con todo apagado, no podría estar así, no nunca, no me gustaría*” (Análisis; 2013; Pág. 83) es decir, que se vivió en un país con una fuerte represión, en donde la sociedad civil tuvo que mantenerse escondida y silenciada, por miedo a verse involucrados, como víctimas directas de esta Dictadura Militar, funcionando de manera individualista, sin importar, lo que estuviera viviendo el resto de la sociedad, por lo que se convierten en meros reproductores del sistema. Esta situación se encuentra claramente ejemplificado en la estructura cruzada N°2 (Análisis ;2013 ; Pág. 88), en la cual se puede observar el cruce de las personas que luchan por sus ideales, tanto en dictadura, como después de esta, al igual que las personas que no luchan por sus ideales en Dictadura ni posteriormente a ella.

Es por ello, que, teniendo en cuenta lo anterior, que la situación de ambigüedad la podemos entender al encontrarnos con la estructura paralela, que nos hablan de cómo se percibe el país después de la Dictadura Militar, en donde en el “*contexto país, existe: la libertad, la alegría, lo agradable, la serenidad, y la valentía, (...) se puede hablar.*” (Análisis; 2013; Pág. 83), en la cual, ya no existe una represión, donde los ciudadanos pueden ejercer libremente sus derechos, lo cual, se expresa sólo como una “utopía”, de una “sociedad idealizada”, la cual se encuentra comprendida por Schutz(1999) como el “*pensar habitual*”, en donde los estudiantes pueden comprender ciertas características de la Historia Reciente de

Chile, pero la cual no posee una conexión directa con la actualidad del país, lo cual genera, que la realidad en la cual se encuentran inmersos sea incoherente, parcialmente clara y con claras contradicciones, pues no reflexionan en torno a su realidad, pues a pesar de que ya no vivimos en una dictadura, con la vuelta a la democracia tampoco vivimos en libertad, puesto que, aún perduran muchas de las leyes y normas sociales, que se instauraron durante la ya mencionada Dictadura Militar, a esto agregamos que; “Familias completas, tuvieron el infortunio de vivir casi dos décadas en dictadura, y luego una *“transición democrática incompleta y débil, todavía sin consolidarse en la mayor parte de América Latina y con importantes desigualdades sociales”* (Böll: 2010; Pág.38) donde se entiende que aún tenemos autoridades de la colonia que dictan leyes para indias donde -“*se acata pero no se cumple*”- (Böll; 2010; Pág.38) por lo que aún existe esta deuda pendiente con los más vulnerables o aquellos que pasaron desapercibidos por no pertenecer a una cúpula o por no ser dirigentes de renombre” (Antecedentes, 2013; Pág. 7)

Un ejemplo de esta situación, es el cambio que se da en las acciones de las personas, con la instauración del modelo económico Neoliberal, que se posiciona en dicho periodo de la Dictadura, tal como lo establece el texto:

“porque el modelo neoliberal, encuentro que la gente está como ahora, hoy en día, tan consumista, tan que no le gusta, o le importa una raja los demás” (e2; 42), destacando aquí, que el modelo económico construye un tipo de sujeto que no contribuye a la construcción de un país más solidario y unido, como alguna vez lo fue”. (Análisis; 2013; Pág. 86).

También hemos podido establecer a partir de los discursos analizados que, igual que el callar, el no opinar y dar a conocer las percepciones personales respecto a algunos temas, como lo son la Política y los Derechos Humanos, es considerado como mal visto, lo cual es una clara herencia de la Dictadura, en donde, “*sigue siendo mal visto discutir de estos temas*”. Tal como explica Carretero (2007), el principal problema de nuestras sociedades, proviene del no hablar, por lo que,

sólo asimilar nuestro pasado, sin cuestionar, ni tomar conciencia de los hechos ocurridos durante este periodo, esto se naturaliza.

Es así, que este modelo económico no ha sido la única herencia de la Dictadura Militar, donde otra de las demostraciones de la herencia instaurada en este periodo, es el reconocimiento de que sin importar la ideología política y social, todos tienen en menor o mayor grado *“Dictadura en las cabezas”*, tal como se demuestra en el ejemplo:

“si yo pa´ mis cosas soy bien comunacha, si mi mamá me dice, - Bah, ya comunacha!!, pero igual no lo soy cien por ciento porque igual encuentro algunos defectos de los que son comunistas o de los que son de derecha, de todos al final, porque yo siento, que ellos igual, los comunistas, tienen un poco de dictadura en sus mentes, de verdad” (e2; 42).

Este hecho, se encuentra ligado, al silencio, al omitir, y en definitiva al miedo del conflicto, que ha sido una de las principales características de nuestra sociedad. Por lo que, podemos identificar que son estas herencias las que han ido construyendo la identidad de nuestro país, pues tal como establece Ricoeur, *“donde la memoria colectiva saca su fuerza y su duración de tener como soporte un conjunto de hombres que, sin embargo, son individuos que se acuerdan en cuanto miembros del grupo”* (MT; 2013; Pág. 35), por lo que, son estas memorias, las que han perdurado, y nos identifican como sociedad.

Un aspecto importante, que hay que tener presente, ya que es necesario agregar también que además esta memoria ha sido instrumentalizada por los grupos de poder, la cual ha sido difundida principalmente por los medios de comunicación, en donde se comprende:

“que los medios de comunicación son formas de representación del poder fáctico, que se deja ver claramente en el texto, como una forma en que se engaña a la gente y que no informa a esta misma, por lo que, podemos establecer que: “(...) es un acto ético pedagógico que visibiliza lo que los poderes o los vencedores han

querido ocultar y transmitir como verdades absolutas” (MT; 2013; Pág. 7), (Análisis; 2013; Pág. 76).

Se asegura que en aquella época debe haber sido terrible vivir bajo ese tipo de régimen y que existían problemas de información hasta el presente ya que: *“siempre me ha parecido terrible el sentido de la violación a los Derechos Humanos en Chile, y parece que la gente no estaba bien informada o si lo estaba realmente fue terrible como se pasaron por el poto el derecho de las personas”* (e2, 96). Es por esto, que a través del texto, podemos aseverar que dar un punto de vista sobre el tema de las violaciones a los Derechos Humanos es un problema, ya que presenta una ambivalencia en relación a la época de la dictadura, y hoy, por lo se puede aseverar en este ejemplo que:

“Como te dije anteriormente, yo creo que los Derechos Humanos se violan cada segundo, Los Derechos Humanos siempre se van a violar, porque siempre va a haber alguien que no quiere que hagas o que te expreses como uno desea o quiere” (e1, 61).

A partir de aquí, es que se asegura, a partir de la interpretación del texto, que los Derechos Humanos no siempre son respetados hasta el día de hoy, y que:

“Estamos hablando de procesos de significación y de resignificación subjetivos, donde los sujetos de la acción se mueven y orientan (o desorientan y se pierden) entre “futuros pasados” (Koselleck, 1993), “futuros perdidos”(Huyssen, 2000) y “pasados que no pasan”(Connan y Roussi, 1994) en un presente que se tiene que acercar y alejar simultáneamente de esos pasados recogidos en los espacios de experiencia y de los futuros incorporados en horizontes de expectativas” (MT; 2013; Pág., 18).

Por lo que, a partir de lo anteriormente expuesto, podemos entender, que de este período sólo se recuerdan los aspectos generales, y sólo cuando es necesario, lo cual podemos ejemplificar con los siguientes discursos:

“ (...)no hay que olvidarse, estoy totalmente de acuerdo, pero yo creo que hay que dar vuelta la página, pero siempre devolverse cuando se necesita, no constantemente, entonces por eso yo no

hablo mucho del tema y debo confesarlo, yo creo que esta es la primera vez que hablo tanto de política” (e1; 57).

“Pero mi papá muchas veces me ha dicho cuando hago tareas, que él mira lo bueno y lo malo, muchas fue bueno, porque Pinocho fue bueno todo lo que hizo, porque antes había menos delincuencia, en la forma en que lo hizo es lo malo, porque fuera como fuera, esas personas también tenían derecho a ser libres, a tener vida, entonces” (e1;83).

“mi mamá me dice que estuvo mal y todo, pero como que no le importa mucho el tema, dice –“Tanta gente que murió”, pero no se habla del tema, no mucho”. (e2;12)

Es así, que podemos interpretar que existe una falta de vinculación pasado-presente de la historia reciente para el desarrollo del entendimiento de la época histórica, ya que: *“estos estudiantes representan no sólo el interés que ellos poseen individualmente, sino que también, de familias completas a lo largo del país” (Análisis; 2013; Pág. 65).* Frente a las significaciones que los estudiantes le otorgan a este período, vivido recientemente en Chile, es necesario comprender como se ha construido a partir de lo transmitido generación en generación, en nuestra Historia Reciente; es por ello que destacamos el rol de la familia, en relación a su vinculación activa con la Memoria viva de la época y del valor que se le otorga a esta etapa de la Historia Reciente en Chile. Con esto, podemos establecer que, citando un apartado del texto analizado es que:

“fue bueno, porque Pinocho fue bueno todo lo que hizo, porque antes había menos delincuencia, en la forma en que lo hizo es lo malo, porque fuera como fuera, esas personas también tenían derecho a ser libres, a tener vida, entonces, ahí se pasan a llevar un poco los Derechos Humanos, es como la visión de mi papá” (e1;83).

Corroborando así, que la visión sobre la época, es transmitida por medio de la Memoria traspasada por la familia. De esta manera se puede apreciar la situación en relación a la forma en que se está comprendiendo primordialmente la época de la Dictadura Militar, y con ello, las formas de transmisión de la Memoria más

validadas entre los jóvenes estudiantes, las cuales se encuentran influenciadas por la percepción de las familias, a pesar de que los jóvenes, en la actualidad, buscan construir nuevos sentidos y significaciones, sobre los temas de Historia Reciente y Derechos Humanos. Así podemos ver que:

“si ellos no se meten en mi punto de vista, ellos dicen que yo sea independiente, yo les pregunto a todos y yo voy creando mi punto, pero a mis papás no le pregunto mucho, no, porque se van a venir las ideas en contra, prefiero tener las cosas claras ahora” (e3; 77).

Por lo que, tal como se explicó anteriormente, la familia no es el único agente que posibilita la construcción de sentidos, en torno a la Memoria Reciente, lo cual pasaremos a analizar en el próximo apartado.

6.3 Educación en Historia Reciente y Derechos humanos:

A partir de los análisis realizados, logramos establecer que existen diversos agentes que influyen en la construcción de la Memoria, entre los cuales se destaca, la familia y el colegio, tal como lo establece el siguiente discurso:

“Es que en verdad esos temas lo trato en mi casa, no los trato con mis amigos de calle, no los hablo, menos con los amigos de mi mama, que son viejas copuchenta, nunca he hablado de eso con una personas externa, si no es aquí en el colegio o en mi casa” (e3; 146)

Esta situación puede ser observada en la estructura paralela N°3, la cual da cuenta como estos dos agentes influyen en la construcción de nuevos conocimientos y en definitiva, como se va construyendo la memoria, tanto individual como colectiva. En donde la familia se presenta como el agente que más influye en la construcción de memoria, pues éstos dotan de subjetividad, los hechos acontecidos durante este periodo, un ejemplo de esto, es: *“El punto de vista de mi papá es muy similar al mío, aunque uno quiera ser distinto a los padres, jamás lo va a ser” (e1;83).* Por lo que, la elaboración de memoria, tendrá

un estrecho vínculo con las comprensiones de la Dictadura Militar que poseen los padres. Lo cual se presenta como una problemática, debido a que, como se observó en el apartado anterior, aún es mal visto conversar sobre los temas de violación a los Derechos Humanos, en donde *“eso que no se habla, ciertamente es parte de una dirección histórica frente a lo que ocurre sobre lo que no se recuerda producto de algún trauma sobre la época vivida”* (Análisis; 2012; Pág. 74), tal como se presenta en los discursos:

“Pero no en ese sentido, sino que salió como una anécdota, que surgió de una palabra y después quedó en el pasado... no, esas cosas en mi casa no se conversan, no se habla sobre el pasado, sólo cuando hay anécdotas.” (e1; 19)

“Si, porque mis hermanos ya tienen definidos sus puntos, y si no, si cuando los veo, a mi familia, como voy a conversar de política, si se van a poner a pelear mi papá y mi mama”. (e3; 71) [...] *no, no le gusta tocarlo mucho, porque yo a veces le doy mi punto, y no le gusta”* (e1;9)

Frente a esta problemática, asistimos al segundo agente que influye en la construcción de la memoria, en cuanto al rol de la escuela como gestora y promotora de aprendizajes que generen contramemoria de la Historia chilena, la cual es débil, a pesar del interés que presenta el profesor, en posibilitar la elaboración de memorias que estén relacionadas con la Historia Reciente, a partir de una pedagogía constructivista, en donde incorpora sus propias percepciones, vivencias, abriendo la posibilidad de utilizar nueva fuentes, como lo son los testimonios, observados en documentales, pues:

“la educación en Derechos Humanos debe incluir componentes de esta recuperación activa de la Historia. Los educadores no deben temer comprometerse activamente en esta recuperación que ilustre la extensión de la brutalidad en la historia social y humana” (MT; 2013; pág. 41).

Por lo que, un profesor que se encuentre comprometido activamente, no tendrá el temor de conversar y debatir estos temas:

Estableciendo, claramente, que la posición de un profesor de corte más constructivista, que da cuenta de su experiencia, que no teme hablar del tema, que en definitiva, se presenta como un profesor comprometido con la “recuperación de la historia”. (Análisis; 2013; Pág. 69).

Es necesario tener en cuenta, que si bien existe una propuesta en relación a entender tal período de nuestra Historia Reciente, la escuela: *“se presenta como parte de un estatus quo de la educación formal, ya que este desarrolla y se plasma, un discurso hegemónico donde la Memoria de la Historia Nacional se superpone a la de las Memorias Locales e Individuales” (MT; 2013; pág. 30).* En relación a lo anterior, es que hemos evidenciado, por medio de las estructuras analizadas, donde “los padres no suelen hablar mucho del tema”, por lo que a pesar de ser más influyentes, solo queda en la Memoria, los aprendizajes del colegio, en donde no muchos profesores incorporan sus percepciones, pues:

“El profesor te puede hacer aprender los Derechos Humanos de memoria, pero si tu no lo practicas esos derechos no valen nada porque que son palabras escritas solamente” (e1; 43).

En cambio:

“el profe hace saber los derechos humanos respecto a su experiencia, porque tiene algo muy en particular y es algo muy positivo que no muchos profes lo tiene, saber relacionar lo que es la vida con la historia, lo teórico con lo que uno vive y eso le juega un punto a favor, al cien por ciento, ya que le permite hablar de Derechos Humanos, porque, valga la redundancia, le permite hablar de Derechos Humanos humanamente”. (E1;45)

Por lo que, se puede interpretar, que los profesores positivistas se presentan como una dificultad en el momento de la enseñanza debido a la incoherencia del contenido, generando solo aprendizajes parcializados. Al igual que nos presenta Carretero, *“nos hallamos en pleno proceso de negociación, o una especie de*

redefinición identitaria donde los significados de los recuerdos dependen del grado de recuperación de estos, su significación y su “transposición” (MT; 2013; pág. 28), estableciendo así que la transmisión ya sea a través de los padres o del colegio, participan en la configuración de una redefinición identitaria.

Frente a estas problemáticas, es que consideramos necesario valorar el Museo de la Memoria como un agente que construye conocimiento, en donde el Museo se presenta como vehículo de aprendizaje en torno a la violación de los Derechos Humanos en Dictadura Militar en Chile. Esto debido a que el Museo de la Memoria, posee una significancia, en cuanto a un *“el legado dota de sentido al presente”* (MT; 2013 ;Pág, 7), estableciendo que el museo es una representación de los lugares considerados conmemorativos, que establecen un vínculo con la construcción de sentidos de los estudiantes, ya que se afirma que:

“jamás había visto un museo tan fashion, tan fabuloso, tanto diseño, tanto color, trata estructura y cosas distintas y eso relacionarlo con la historia te llama mucho más la atención y en la educación llamarte la atención de alguna forma, es importante, porque hace que tus estímulos logren captar más de lo que realmente el profe quiere que uno aprende” (e1, 53).

Estableciendo, que el museo no solamente entrega información sobre las violaciones a los Derechos Humanos ocurridos durante la Dictadura Militar, sino que, también, concede sentido al presente, a partir de la rememoración de la Historia Reciente, como un espacio que promueve el análisis y la reflexión de estas temáticas. De esta manera el museo es un lugar entonces, comprendido como un sitio que logra vincular los sentidos de la Historia Reciente, como un homenaje a aquellos que sufrieron los vejámenes de la Dictadura Militar en Chile y por otro lado crear conciencia en aquellos que no estuvieron cercanos a aquella realidad, por ello que:

“el museo de la memoria tenía demasiados detalles, yo creo que era un gran homenaje. (e2, 130). [...] Yo creo que si mi hijo hubiera muerto, me haría bien que lo estén recordando en el museo, me sentiría agradecida”. (e2, 132).

Con esto, es que entendemos la significancia y la relevancia de estos lugares que hemos llamado “de sentido” para hacer memoria en nuestra Historia Reciente en Chile.

Por último es importante comunicar que esta investigación no sólo ayuda a comprender los sentidos que los estudiantes le otorgan a la Memoria e Historia Reciente, en torno a la violación de los Derechos Humanos, sino que también, nos acerca a las significaciones, que han construido generaciones completas. Además nos llevó a reflexionar y tomar conciencia de nuestros propios sentidos respecto a este período, que aún se presenta como conflictivo. Lo que nos llevó a revivir y redescubrir, nuestra relación con la Historia Reciente y como está, de alguna forma se construye con ayuda de La Memoria.

6.4 Proyecciones:

Esta investigación está dirigida a todos los actores de la comunidad escolar, particularmente a los estudiantes y docentes, ya que intenta provocar reflexiones en torno a la violación de los Derechos Humanos en la Historia Reciente, al igual que a futuras investigaciones que se encuentren interesadas en estas temáticas. Como también a proyectos que se interesen por la incorporación de materiales pedagógicos que involucren las percepciones tanto de los estudiantes, como de los profesores, además de la utilización del patrimonio como metodología, para la construcción de aprendizaje. Desde los análisis y conclusiones de esta investigación, se proyecta el proceder tanto de los docentes, familias y lugares de memoria para lograr construir una Memoria crítica y reflexiva. Por lo tanto, se debe comprender que sólo a partir de las discusiones en torno a estos temas, es que se podrá lograr construir un país que se concilie con la Memoria e Historia Reciente.

Es a partir de estas contribuciones, que nace la posibilidad de un acercamiento a “otra pedagogía”, en el sentido de construir una Pedagogía de la Memoria, a fin de poder tratar con temas tan controversiales como lo es, la época de la Dictadura Militar Chilena. Frente a este desafío, es que confiamos que podremos hacer de los sujetos, actores sociales y todos aquellos que componen la ciudadanía chilena, personas más participativas y activas en el quehacer histórico, más involucrados con su entorno. Es por ello, que hablamos de “contramemoria”, de “competencias y habilidades superiores”, en el sentido de la oportunidad de llegar a elaborar un conocimiento más profundo de una época que se percibe como “underground”, y no como una realidad cierta, una realidad que puede ser abierta al diálogo, para luego poder “sanarla”. Es un derecho de todos nosotros exponer nuestras vivencias y nuestras opiniones, pero es un deber informarse e involucrarse más allá de lo que pensamos. Eso es lo que nos deja el aprendizaje de la disciplina Histórica y la didáctica de su enseñanza; “hacernos cargo”, “responsabilizarnos”, sentir lo que enseñamos y sentir lo que aprenden nuestros estudiantes.

Es por ello, que frente a estas reflexiones, en torno a lo que queda pendiente en esta investigación, sobre cómo trabajar el conocimiento de la Historia Reciente y Memoria en relación a los Derechos Humanos y la violación de estos durante la época de la dictadura militar en Chile, es una problemática en Chile, que significa también entender que quedan espacios abiertos para seguir resolviendo tensiones y ejes como lo es “el desarrollo de competencias elevadas”, en cuanto a los niveles cognitivos y las formas de desarrollo y aprendizaje del ser humano que aún pueden crecer más y mejorar en la formación de los estudiantes y así poder ayudar a que las personas puedan tener la capacidad de discernir y así llegar a ser personas consientes, de bien o mejores personas, por lo que esta es una idea de tesis u investigación pendiente que dejamos abierta para otra ocasión; como a su vez, también, podemos entender que, otro aspecto pendiente a resolver como tema para otra investigación es una “Pedagogía de la Memoria”, que para nosotras significa otra forma de enseñar en Chile nuestra Historia Reciente, y por lo tanto, su significado emocional más próximo, como desafío disponible, en relación a las formas vivenciales de posibilidad para aprender y entender la Historia; queda abierto como otro aspecto a resolver. Y, finalmente, otro aspecto a destacar, es la didáctica de la enseñanza de la Historia Reciente y Memoria, en cuanto al desarrollo de herramientas, metodologías y estrategias de formación en planificación y evaluación, que posibilite como ayudar en el actuar del docente en la enseñanza de temas tan complejos como la violación a los Derechos Humanos en dictadura militar chilena. Es posible también desarrollar en otros contextos el diseño de esta investigación, quizás para obtener frutos de otro carácter, quizás tanto cultural como social, y quizás también cambiar el grupo etario de los informantes como de los roles sociales que a estos les competen, para obtener resultados frente a otras problemáticas sociales vinculados a esta etapa y época de nuestra Historia Reciente. Por último, también cabe destacar la posibilidad de señalar a la escuela como garante de la enseñanza en Chile, por lo que, puede ser un lugar de estudio frente a este tipo de investigaciones, y puede también ser colocada en tela de juicio, en relación a cómo es que la escuela está enseñando valores relacionados con los Derechos Humanos y como es que esto se vincula

con la formación de la Historia Reciente, como un espacio claro de intervención y de ejecución en su experimentación. Otros espacios tentativos a relacionar con nuestra tesis y que podrían dejarse “entrever” como espacios de investigación, puede ser el uso de imágenes audiovisuales o lugares patrimoniales, a partir de los “espacios de memoria”, como lo son el “Museo de la Memoria” o “Villa Grimaldi”, lugares que concentran un gran legado ha estudiar, pues son garantes de la transmisión oral de los sucedido en la dictadura militar en Chile. Esto a grandes rasgos, ya que podríamos considerar estos ejes o temas, como posibilidades a de investigación, que podrían quedar pendientes, o quedarían por resolver y ser tomados y resueltos en otra investigación o una tesis alternativa a la nuestra.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía:

- Areyuna, Gonzales y Olivera. **“Memorias y narrativas juveniles sobre el pasado reciente. El espacio del aula como escenario de interlocución de memorias”**. Universidad de Humanismo Cristiano. 2010. Santiago, Chile.
- Böll, Heinrich, y otros. **“Pedagogía de la memoria. Desafío para la educación en Derechos Humanos”**. Ediciones Böll Cono Sur. 2010. Santiago, Chile.
- Burke, Peter. **“Formas de hacer Historia”** (Compilación), Alianza Editorial; España, Madrid. Año, 1996.
- Carretero, Mario. **“Narrativas históricas y construcción de la identidad nacional: representaciones de alumnos argentinos sobre el “Descubrimiento” de América”**, Editorial, España, Madrid, 2008.
- Carretero, Mario. **“Documentos de identidad; La construcción de la memoria histórica en el mundo global”**, Edit. Paidós Ibérica, España, 2007.
- Cuesta, Raimundo. **“Los deberes de la memoria en la educación”**, Editorial Octaedro, Madrid, España, año 2007.
- Flick, Uwe. **“Introducción a la investigación cualitativa”**. Ediciones Morata, España, Madrid, 2012.
- Jelín, Elizabeth, **“Trabajos de la Memoria”**, Editorial siglo XXI, Madrid, España, 2002.
- Le Goff, Jacques. **“El Orden de la Memoria. El tiempo como imaginario”**. Año 1991. Editoria Paidós. Barcelona, España.
- Magendzo, Abraham. **“Apuntes para una nueva practica”**. Editorial PIIE. Año 1994. Santiago, Chile
- Milos, Pedro; **“Políticas de la memoria, instituciones, historia colectiva”**. DIBAM, año 2005. Santiago, Chile.
- Padilla Ballesteros, Elías, **“El análisis estructural de contenido”**, Universidad de Lovaina, Bélgica, Lovaina, 1992.

- Ricouer, Paul; **“La Memoria, La Historia, El Olvido”**, Editorial EFE, México, año 2001.
- Tadeu Da Silva, Tomás: **“Espacios de identidad: Nuevas visiones sobre el currículum”**, Edit. Octaedro, España, Barcelona, año 2001.
- Traverso, Enzo: **“El pasado. Instrucciones de uso: Historia, Política y Memoria”**, Edit. Marcial Ponz. España, Madrid, año 2007.
- Ríos, Teresa, **“La hermenéutica en la investigación educativa”**, Revista, Enfoques Educativos, U. de Chile, Santiago, Chile, año 2005.
- Sampieri, Hernández, **“Metodología de la investigación” Editorial Mc Graw-Hill**, México, México D.F., AÑO 2006.
- Schutz, Alfred, **“El forastero. Ensayo de psicología social”**, Amarrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, año 1999.

7.2 Linkografía:

- Godoy, Marcelo; Hernández, Jaime; Adán, Leonor. **“Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural en la X Región”**. Disponible en: http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf
- Cantón, Valentina. **“La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana”**. Disponible en: <http://www.correodelmaestro.com/antiores/2009/marzo/incert154.htm>
- Lavin, Florencia. **“El Pasado Reciente. Entre la Historia y la Memoria”**. (2013). Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tzTP5M-L9qaMJ:www.tesispsico.unlugar.com/ingreso/El%2520pasado%2520reciente.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl>
- Chevallard, Yves (1991). Disponible en http://fba.unlp.edu.ar/metodologiadel-asasigprof/tps/File_chevallard.pdf

- Veberos Ruiz-Tagle, Diana, Toledo Jofre, María Isabel. “**Del uso pedagógico de lugares de memoria: visita de estudiantes de educación media al parque Por La Paz Villa Grimaldi**”. 2009. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052009000100012&script=sci_arttext
- Nora, Pierre; “**Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares**”. Disponible en: <http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/jovenesymemoria/documentos/pdf/21.pdf>
- ONU (2012) “**Fundamento del derecho**”. Disponible en: <http://www.un.org/es/do-cuments/udhr/law.shtml>
- Museo de la Memoria (2013), “**Fundamentos**”. Disponible en: <http://www.museo-delamemoria.cl/el-museo/sobre-el-museo/fundamentos/>
- Informe de la comisión nacional de verdad y reconciliación (1990) Tomo I. Disponible en: <http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/20-11/12/tomo12.pdf>
- Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2009) Disponible en: <http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2012/08/Informe2011.pdf>.
- Consejo de Monumentos Nacionales. Disponible en: [http://www.monumentos.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc53&argInstanciald=53&argCarpetaId=167&argTreeNodosAbiertos=\(0\)\(167\)&argTreeNodoSel=167&argTreeNodoActual=167](http://www.monumentos.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc53&argInstanciald=53&argCarpetaId=167&argTreeNodosAbiertos=(0)(167)&argTreeNodoSel=167&argTreeNodoActual=167)
- Nómina de Monumentos Nacionales. Disponible en: [http://www.monumentos.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc53&argInstanciald=53&argCarpetaId=167&argTreeNodosAbiertos=\(0\)\(167\)&argTreeNodoSel=167&argTreeNodoActual=167](http://www.monumentos.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc53&argInstanciald=53&argCarpetaId=167&argTreeNodosAbiertos=(0)(167)&argTreeNodoSel=167&argTreeNodoActual=167)
- Anderson, Benedic. Comunidades imaginadas. Disponible en: http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/images/stories/profesores/roque/semiotica/benedict_anderson.pdf

8. Anexos

8.1 Preguntas de las entrevistas:

	Pasado	Presente	Proyecciones
Familia	<p>¿Sabes lo que sucedió el 11 de septiembre de 1973?</p> <p>¿Sabes cómo vivieron tus familiares cercanos durante el periodo de Dictadura Militar?</p> <p>-¿Sabes si alguna persona de tu familia, sufrió alguna violación de los Derechos Humanos? ¿Sí es así, qué tipo de sufrimiento habría recibido?</p>	<p>-¿Qué piensas del período de Dictadura Militar en Chile, en base a lo que conversas con tu familia? Si no es así, que sabes tú sobre esta época.</p> <p>-¿Conversas a partir de los acontecimientos históricos o hechos, lo que vivieron particularmente tus familiares?</p> <p>- ¿Cómo piensas que el período de la dictadura puede afectar el presente de tu familia?</p> <p>-¿Habras con tu familia sobre qué y cuáles son los Derechos Humanos? ¿Por qué crees o no que sean relevantes actualmente?</p>	<p>-¿Crees que exista la posibilidad que puedan suceder violaciones a los Derechos Humanos? ¿Cuales crees tú, o como, piensas tú?</p> <p>-¿Considerarías importante para ti y tu familia seguir recordando estos sucesos y hechos históricos? ¿Por qué?</p> <p>-¿Cómo puedes colaborar tú y tu familia para cicatrizar las heridas del pasado?</p> <p>-¿De qué manera, crees tú. Que tu conocimiento de los derechos humanos puede afectar tu ámbito estudiantil y laboral a futuro?</p> <p>Hipotéticas:</p> <p>-¿Cómo crees que reaccionarías, si vivieras una dictadura?</p> <p>-¿Lucharías por la legitimidad de los DD.HH sabiendo que está en peligro tu vida y la de tu familia?</p>
Colegio	<p>-¿Sabes si alguna persona de tu colegio (profesores, paraprofesionales, etc) vivió la Dictadura Militar?</p>	<p>-¿En tu escuela se trabaja el tema de la Dictadura Militar y de la violación de los Derechos Humanos?</p> <p>¿En clases? O extra-curricularmente, o a modo de taller?</p> <p>-En caso de que se trabaje en clases: Logras saber si tu profesor integra sus vivencias en el contenido?</p>	<p>¿Consideras importante el aprendizaje y estudio de los Derechos Humanos para tu formación ética-valórica en tu adultez?</p> <p>¿Es necesario tomar conciencia sobre la forma en la que actuamos y actuaremos si sabemos el impacto de los Derechos Humanos en la sociedad? Si es así, ¿Qué posibilidades existen para saber que existe tal impacto de manera positiva o negativa en la sociedad?</p>
Pares	<p>-¿Tus amigos te han contado si sus familias estuvieron relacionados con la dictadura militar? (Ya sea a favor o en contra)</p>	<p>-¿Conversas con tus amigos sobre lo que sucedió en Chile durante la dictadura? Si es así, ¿Cuáles conversaciones consideras que son las más relevantes cuando</p>	<p>-¿Crees que conversaras de estos temas con tus compañeros de trabajo o universidad?</p> <p>Es posible que se visualicen los Derechos Humanos en tu desempeño en laboral o estudiantil?</p>

		<p>lo comentan o discuten.</p> <p>-¿Conversan sobre la Violación de los Derechos Humanos?</p> <p>-¿Conversan sobre la violación de los Derechos Humanos, durante la dictadura?</p>	
MDCM	<p>-¿Cuál fue la primera vez que viste algún programa de televisión sobre el golpe militar en Chile? ¿qué te pareció?</p>	<p>-¿Ves los programas, documentales e informaciones que aparecen hoy en día sobre la Dictadura Militar a sus cuarenta años? ¿Cuál es la percepción que tienes de ellos? ¿ha ido cambiando tu percepción?</p>	<p>-Si tu pudieras realizar un programa sobre temáticas relacionadas con la Dictadura Militar Chilena:</p> <p>-¿Qué título les pondrías?</p> <p>-¿Qué características tendrían?</p> <p>-¿Con que tipo de fuentes trabajarías?</p>
Actores sociales	<p>-¿Conoces a alguna persona que conociera a Salvador Allende?</p> <p>-¿Conoces a alguna persona que conociera a Pinochet?</p> <p>-¿Tienes algún familiar que participara en el golpe militar?</p> <p>-¿Tienes algún familiar que participara en algún grupo de oposición a la Dictadura Militar?</p>	<p>-¿Qué rescatas de estos personajes? ¿Qué te llama la atención sobre las diferencias de ambos actores políticos? ¿Crees que se podrían parecer en algunos aspectos ambos personajes</p> <p>¿Hablas con estos familiares del rol que adquirieron en ese periodo?</p> <p>-¿Crees importante que personas protestaran a favor de la vuelta a la democracia?</p>	<p>¿Cómo piensas tú que se reflejaría en un futuro la visión de estos personajes en la Historia de Chile? Se seguirán recordando de la misma forma en que tú lo aprendiste, o crees que se diferenciarán aún más con el pasar del tiempo.</p> <p>Si en el futuro volviera a establecerse una dictadura militar en Chile:</p> <p>-¿Desde qué perspectiva te posicionarías?</p> <p>-¿Cuál crees que sería tu rol como ciudadano?</p>
Museo De La Memoria.	<p>Cuándo fue la primera vez que escuchaste hablar del museo de la memoria?</p> <p>Cómo te imaginaste que era y que sentías con respecto a eso?</p> <p>¿Es bueno que exista este museo? ¿Por qué crees tú?</p> <p>¿Qué piensas sobre recordar a través de un museo?</p>	<p>-¿Qué te pareció el museo?</p> <p>-¿Qué fue lo que más te llamó la atención? ¿Y por qué?</p> <p>¿Concuerda la visión de este Museo con la visión que te entrega la escuela? Si es así, que elementos aporta sobre la época que no sepas, este Museo.</p>	<p>Si tuvieras la posibilidad de intervenir en el museo:</p> <p>-¿Qué cambiarías? ¿Porque?</p> <p>-¿Qué agrarias? ¿Porque?</p> <p>¿Crees que tienes alguna responsabilidad para el futuro con respecto a tu país?</p> <p>Si pudieras pedirle algo al mundo políticos con respecto a lo conversado ¿qué les pedirías?</p>

8.2 Entrevista N°1:

1. -Estamos aquí en el museo de la Memoria y vamos a entrevistar a un estudiante del colegio Arcángel Gabriel. (Estudiante me dice su nombre)-
/Pausa/.
2. -¿Cuántos años tienes tu M.?
3. E1: Dieciocho.
4. -¿Te sientes cómodo para que hagamos la entrevista en este momento?
5. E1: Sí.
6. -Ya, siendo, las doce y media del día martes ocho de octubre comenzamos con nuestra entrevista. En relación con tu familia, y sobre su pasado, tienes algún familiar que viviera el período de la dictadura militar?
7. E1 ¿En qué sentido?
8. -Si sabes cómo vivieron el periodo de dictadura tus familiares o si lo vivieron bien o pasó inadvertido para ellos este período de la Historia.
9. E1: En realidad fue como los dos puntos. O sea, pasó inadvertida como en ciertos casos, pero también se vivió muy de cerca. O sea, no en el sentido de que haya muerto alguien, pero si existieron conflictos con los militares en el hogar.

- 10.-¿Qué significa conflictos con militares?
- 11.E1: Por ejemplo, los militares sacaban gente de las casas, y en la casa de mi abuela trataron de sacar a mi abuelo y a unos tíos de la casa y no pudieron sacarlos de ahí, por el hecho de que mi abuela estaba ahí y los mandó pa` fuerita en dos tiempo. Es muy chora ella (risas).
- 12.-Y ¿Sabes si alguien de tu familia sufrió violación a los Derechos Humanos?
- 13.E1: Que yo conozca, no.
- 14.-En tu presente, que piensas de las Derechos Humanos.

- 15.E1: Bueno, los Derechos Humanos, creo, se hizo en beneficio para cada persona, contextualizando con lo que nosotros estamos viendo, igual esto fue algo que no se respeto y algo que se tiene que respetar en si y no se hizo.
- 16.-En relación a la violación a los Derechos Humanos, ¿esto lo conversas con tus papas y tus abuelos lo que sucedió en la dictadura militar?, por ejemplo, ¿cómo te enteraste de lo que tu abuela te habló?
- 17.E1: Por una conversación que salió nada que ver. En realidad fue una conversación que salió entre ella y yo.
- 18.-Ha, pero entonces conversan sobre el pasado!!!
- 19.E1: Pero no en ese sentido, sino que salió como una anécdota, que surgió de una palabra y después quedo en el pasado... no, esas cosas en mi casa no se conversan, no se habla sobre el pasado, sólo cuando hay anécdotas. (Con una voz suave y muy light, en tono de ironía, como de darle sentido a la frase de que es de poca importancia el tema).
- 20.-Y sobre los Derechos Humanos, ¿conversan en tu familia sobre la importancia, sobre lo significa o sobre lo que son?
- 21.E1: En verdad el pasado es como anécdota, no le da una relevancia o una importancia. Yo creo que las leyes que se hacen para favorecer a las personas, luego se ven violados en sus Derechos Humanos. Es como los carabineros en las protestas estudiantiles.
- 22.-Y tu crees que pueden volver las violaciones a los Derechos Humanos en un futuro?
- 23.-E1: Bueno, están sucediendo siempre, diariamente, con el sólo hecho de las leyes que hacen, al no dejar por ejemplo, hace un poco tiempo atrás, al no dejar que la gente se manifieste de forma que ella quiere, porque del principio aparecen los carabineros a dejar la embarrá entonces mal que mal le hechan la culpa a otra persona, siendo que en realidad un está claro de que realmente pasa.
- 24.-Y cuando tu hablas de manifestaciones, estás recordando los movimientos estudiantiles...

- 25.E1: Claro, los movimientos que más me marcan como estudiante en realidad. Bueno, el caso de los estudiantes y en mi caso más personal, el tema de la sexualidad; como no dejar el derecho a ser libres, que no tengan derecho a la igualdad, como el tema de la igualdad de género, yo creo que en ese tema se pasan a llevar los Derechos Humanos, es como el caso más vivo que tengo, que a uno lo pasan a llevar.
- 26.-Y por ejemplo, ¿Cómo crees tú que podríamos reaccionar si estuviéramos en dictadura en este momento?, piensa, hoy día acaba de haber un golpe de Estado, como el que acabas de ver en el museo...¿Qué harías, cómo te sentirías?
- 27.E1: Huy, yo creo que mal, porque, o sea, volviendo al caso de la homosexualidad, yo creo que sería un factor ya que se habla mucho, en realidad, sería bien complicado, lo que pasa es que hoy a salido más a la luz...
- 28.-¿Por qué piensas tú que sería un factor complicado?
- 29.E1: Ya que hay ataque a los homosexuales, entonces sería, como, yo creo que serían las primeras personas que sufrirían los maltratos y muchas cosas monstruosas...
- 30.-¿Tu sientes que eso ha sido así históricamente?... Como que pasa cuando hay represión en dictadura.
- 31.E1: Como que tratan de sacar todo lo supuestamente malo.
- 32.-¿Tu lucharías por la legitimidad por los Derechos Humanos en ese caso, harías algo?
- 33.E1: Sí, yo creo que ahí recién sacaría la voz, no antes, sino que esperaría al momento justo y oportuno, donde ya necesariamente necesitas hacerlo. Como su punto máximo.
- 34.-¿En relación a tu colegio, sabes si algún profesor, inspector o paradocente o cualquiera de ellos vivió violaciones a los derechos humanos durante el período de la dictadura militar?
- 35.E1: Sí
- 36.-¿Puedes contarme que pasó que han contado?

- 37.-E1: Por lo que nos ha contado nuestra profesora M. I. de religión, lo que ella nos a contado en clases, es que fue muy cercana a ese período, ya que había momentos en que la gente iba corriendo a sus casas, porque veían a los militares como mataban a la gente en sus propios ojos, y además veían a los cadáveres tirados en el río, o en sectores como más ocultos como en la línea del tren de Pedro Aguirre Cerda, también habían cadáveres botados y que nadie sabían de quien eran, y para que fuera como todo más crudo, las personas tenían que ir a buscar en carretillas a sus muertos... Onda, una persona le decía a la otra, -Oye, trae a tu familiar, para que los llevaran en carretilla. Era como algo de todos los días y es lo más cercano que me han contado del período de la dictadura militar. Qué ya es terrible, tener las agallas para tomar y andar paseando a tu familiar muerto en carretilla para darle una sepultura digna en el cementerio, ya es increíble, fuerte.
- 38.-Y en el presente; ¿En tu escuela se trabaja el tema de la Dictadura y los Derechos Humanos?
- 39.E1: En qué sentido? Si se habla de eso, o se hacen cosas para no...
- 40.-Si, por ejemplo, si hacen cosas, actividades que promuevan y hablen de la dignidad y los Derechos Humanos de sus estudiantes, cualquier actividad como música o espacios que ayuden a reflexionar sobre los derechos y la dignidad del ser humano, y de todos.
- 41.E1: Hay algo que me llama mucho la atención, yo he estado en tres colegios distintos y son mucho más grande que este, y al no tener música, yo encuentro que es algo muy raro para mí, yo soy músico y toco violín, y pienso que el cantar, el liberarte con la danza, con el arte, el expresar, y no tener esas cosas en el colegio, ese espacio, es algo raro, porque pienso que los talleres permiten el desarrollo de la expresión del ser humano y que te permiten ser libre, y al no tenerlo, es difícil expresar lo que uno siente con la música. A mí me complica desde ese punto de vista.
- 42.-Bueno, aquí vemos una debilidad, ¿pero algún potencial en alguno de tus otros ramos que trabajen los Derechos Humanos, como en el curso de

Historia, o la experiencia de tu profesora de Religión que me acabas de contar?

43.E1: Es que eso es ya como saber, estudiarlo, porque tu puedes estudiar lo que tú quieras, pero ya es muy distinto si tu lo haces, el hecho de realizarlo, porque puedes no vivirlo, porque es muy distinto saber que practicarlo, tú puedes estudiar pero no realizarlo, tu puedes estudiar lo que tú quieras, pero es muy distinto si tu lo haces, pero si tu no lo haces... El profesor te puede hacer aprender los Derechos Humanos de memoria, pero si tu no lo practicas esos derechos no valen nada porque que son palabras escritas solamente.

44.-En relación a tu experiencia con el aprendizaje sobre los Derechos Humanos, tu consideras que se desarrolla más en el plano teórico este tema pero no en el plano de la experiencia, entonces estamos hablando de que hay una división entre lo que aprendes sobre Derechos Humanos y como se viven los Derechos Humanos, me interesa saber qué es lo que estás aprendiendo en tu escuela sobre este tópico aunque sea en el plano teórico. Acá nos preguntamos sobre tu profesor y profesora, si estos cuando trabajan los Derechos Humanos integran sus vivencias con el contenido cuando te enseñan este tema en el aula por ejemplo, en el caso de tu profesora de religión tu pudiste saber que ella si lo hacía, pero por ejemplo, con tu profesor de Historia?

45.E1: He, bueno, con el profesor de Historia en realidad es como, su punto de vista, nosotros sabemos cual es, izquierdista cien por ciento, a veces le encuentro razón y a veces, en otras cosas, lo dudo mucho, por como a uno es criado en la casa, los familiares x que nosotros tampoco estuvimos en esa época, porque al no vivirlo es muy complicado saber lo que pasó, al no vivirlo es complicado, pero en clases de historia, el profe hace saber los derechos humanos respecto a su experiencia, porque tiene algo muy en particular y es algo muy positivo que no muchos profes lo tiene, saber relacionar lo que es la vida con la historia, lo teórico con lo que uno vive y eso le juega un punto a favor, al cien por ciento, ya que le permite hablar de

Derechos Humanos, porque, valga la redundancia, le permite hablar de Derechos Humanos humanamente.

- 46.-Un ejemplo, por ejemplo. (ríe la entrevistadora)
- 47.E1: Puede ser cuando él asimila la Historia de vida, o sea, mira, un caso particular, no lo sé en realidad, pero en el cosas que han vivido personas importantes, como los presidentes, que se han sabido y lo que no se ha sabido relacionado con los Derechos Humanos, cosas muy particulares, en realidad, no lo sabría decir en este momento, porque no lo recuerdo específico pero son cosas tan particulares que realmente se logran enlazar con la historia que realmente tienen coherencia. ¿Te quedó claro? (ríe, mientras afirma)
- 48.-Bueno (riendo), pero tienes claro, que el punto de vista del profesor, sirve para enlazar su historia personal con la Historia, y me imagino que trata de involucrarlos a ustedes...
- 49.E1: No solamente la vida en si, sino que también los acontecimientos, muchas veces nada que ver con el período que estábamos viendo, pero que también saca cosas de eso, por ejemplo, estamos hablando de un periodo, no sé, de una guerra, y él asimila siempre con otros países, porque él siempre dice, la historia no solo ocurrió aquí sino que también mientras aquí pasaba algo mientras pasaba algo, en otro lado también estaban ocurriendo otras cosas que tienen relación con lo que ocurrió acá y eso también es súper importante.
- 50.-Muy importante, porque es súper difícil tener una mirada de lo local a lo global, pero siguiendo con el contexto escolar, ¿Consideras importante el aprendizaje que tienes en tu escuela sobre los Derechos Humanos para tu futuro?, ¿si te aportan algo en tu vida y para tu futuro?
- 51.E1: Mira, como dije anteriormente, como al no hacerlo vivencial, al hacerlo sólo teórico, yo encuentro que sí, igual aporta, no al cien por ciento, pero al saber del tema, en mi caso, dado la particularidad, que la curiosidad te lleva a saber más del tema, e igual es un factor que te permite saber, descubrir, a saber del tema, valorar las cosas

- 52.-Quizás como decías tú, las herramientas teóricas te sirven para experimentar cosas, como por ejemplo, acá en el Museo de la Memoria... ¿Me imagino que te aportó en algo?
- 53.E1: Yo lo miré de dos puntos como muy distintos, pero que encuentro, como a la vez son muy bien enlazados, el primer punto que es el que más me interesa, el diseño, jamás había visto un museo tan fashion, tan fabuloso, tanto diseño, tanto color, trata estructura y cosas distintas y eso relacionarlo con la historia te llama mucho más la atención y en la educación llamarte la atención de alguna forma, es importante, porque hace que tus estímulos logren captar más de lo que realmente el profe quiere que uno aprenda, porque uno aprende lo que solamente el profe quiere.
- 54.-Y en relación a tus amigos, ¿te han contado también si sus familias estuvieron involucrados en la dictadura militar?
- 55.E1: Sí, recién estuvimos hablando que el bisabuelo de uno de mis compañeros lo mataron durante la dictadura (Un poco cortante, por lo que se da el espacio para otra pregunta).
- 56.-Y, ¿conversas con tus amigos sobre lo que pasó en Chile en la dictadura militar?
- 57.E1: Para mí no es tema, siempre el profesor dice, -“hay que recordar todo”, no hay que olvidarse, estoy totalmente de acuerdo, pero yo creo que hay que dar vuelta la página, pero siempre devolverse cuando se necesita, no constantemente, entonces por eso yo no hablo mucho del tema y debo confesarlo, yo creo que esta es la primera vez que hablo tanto de política.
- 58.-Y con tus compañeros y tus amigos hablan sobre la violación a los derechos humanos?
- 59.E1: Me parece que hubieron oportunidades, con amigos que he tenido en la vida, pero no lo recuerdo muy bien.
- 60.-Cuando sentirías tú que se violan tus derechos en relación a los derechos humanos

- 61.E1: Como te dije anteriormente, yo creo que los derechos humanos se violan cada segundo, Los derechos humanos siempre se van a violar, porque siempre va a ver alguien que no quiere que hagas o te expreses que uno desea o quiere como el caso mío, la música, no permiten que los músicos se desarrollan, en cambio cuando salen, nunca más los recuerdan...
- 62.-Te entiendo...Pero crees que conversas estos temas con compañeros de trabajo o de la universidad?
- 63.E1: Yo creo, como veo a mi hermana, la veo hablando del tema, y definirse, yo creo que va ha ser importante y va a aprender cosas que uno aún no conoce, por ejemplo, yo veo a mi hermana como ella trabaja con muchos niños autistas, síndromes de down, y son personas no aceptadas... la sociedad los miran raro... que es una persona normal para la sociedad, la verdad es que yo no lo sé, siempre de alguna forma te miran raro y siempre hay algo que te impide ser, sea dentro o fuera de la casa.
- 64.-Y los medios de comunicación, recuerdas haber visto un programa que haya revisado o mostrado estos temas sobre la violación a los derechos humanos, en la televisión, en los diarios, *youtube*, comentarios en clases....
- 65.E1: Yo te confieso algo, yo no veo tele, no vale la pena, te terminan confundiendo y eso no corresponde, así que chao, uno protesta al no ver esas cosas, no creo en los medios de comunicación, radio, televisión, ni en la internet... *Facebook*, todo lo sabe?, ninguna red social dice la verdad!!!!... Y siempre publican lo que cada uno quiere ver y publicar
- 66.-Y si tú pudieras realizar un programa que toque estas temáticas relacionadas con la Dictadura Militar y la violación a los Derechos Humanos en Chile?, ¿Qué nombre le pondrías?
- 67.E1: Difícil, partiendo porque nunca realizaría un programa, (ríe irónicamente)
- 68.-Pero si fuera un programa alternativo tuyo, de tus ideas y de tu forma de ver las cosas, por ejemplo este museo te encantó, es como un formato

donde tú vas a poner la manera en que tú piensas que se pueden mostrar las cosas

69.E1: Pero te refieres a tv o fuera de tv

70.-Un programa donde van a mostrar las cosas según tu perspectivas y puedes compartirlo

71.E1: Pero es como algo complicado donde no hay mucha gente que piense como tú, si le pongo un titulo, a ver, es como algo de los mil... a ver si le pongo uno u otro es complicado...

72.-Yo se que buscas la honestidad y la transparencia, pero seamos creativos, ahora se cumplen cuarenta años del golpe, podría ser los cuarenta años del golpe, ecos del silencio... jajaaja! Que poética... cuarenta años de un lugar sin sentido... golpe contra golpe, mezcla todo en la juguera e imagínatelo...

73.E1: Yo creo que podría ser "La verdad de la verdad"... Representaría todo lo que abarque el tema, iría a los museos, de conocer todo lo que en Chile, y conocer lo que en el mundo conoce como la verdad, sería algo muy preparado, sicológicamente uno va a lo que quiera buscar, e iría a lo que aparezca...

74.-Irías como a todos los museos, harías un trabajo de fuentes, diarios, revistas

75.E1: Claro, de conocer todo lo que se ha escrito en chile, sería algo muy preparado, uno para poder surgir tiene que partir de los más pequeños detalles. Porque si la base está mal armada, la verdad es que nunca funcionaría.

76.-Y en relación a los personajes históricos del golpe de estado y la dictadura, ¿conoces a alguna persona que conociera a Salvador Allende?

77.E1: La mama del abuelo de un primo me contó una historia, y ahí yo me aclaré, y dije lo que hizo Pinochet está mal, porque el antes y ahora es un carabinero corrupto guarda espalda de Pinochet, pasaba droga y cosas así...Si tiene Pinochet gente así que trabaja con él uno saca conclusiones, y se da cuenta que Pinochet no era tan bueno... aunque las versiones

confirmar que es verdad es difícil, aunque es difícil de inventar este tipo de cosas... Y ahí uno saca sus conclusiones.

78.-¿Conoces personas cercanas que conocieran a Pinochet u Allende?

79.E1: Una persona más cercana, que es religión, mis abuelos son pastores y eran amigos del obispo Carlos San Martín Pulgar, el murió hace algún tiempo, y era muy amigo de Pinochet, y lo defendía y conocía mucho... No quiere decir, que yo defendiendo mucho esa postura, porque la DC no está donde calienta el sol porque yo veo que la religión se encarga de evadir los dos temas de una forma u otra, como juntar lo bueno de las dos partes, eso hace la religión. Pero si muchas veces, hay cosas de la religión que a uno no le gusta, porque la biblia si lo que ella dice, se hace... de la biblia no le gusta, pero si la religión, si la biblia lo dice, se hace. Entonces igual yo encuentro que eso, la religión, son posturas tan distintas y muchas veces se complementan. Uno no es perfecto, toda persona no es perfecta, uno se va informando de lo que existe aquí y se va formando una visión, si de aquí podemos sacar una cosa y de aquí otra cosa, podemos hacer una cosa mejor, no solo como algo que la religión esta donde calienta el sol...

80.-La religión o la vida...

81.E1: Es que la religión tiene mucho que ver con la vida, por que los mandamientos tienen mucha relación con los derechos humanos...

82.-Tienes algún familiar que se relacione a favor o en oposición de la dictadura militar, que participara activamente...

83.E1: El punto de vista de mi papá es muy similar al mío, aunque uno quiera ser distinto a los padres, jamás lo va a ser!!... Pero mi papa muchas veces me ha dicho cuando hago tareas, que él mira lo bueno y lo malo, muchas fue bueno, porque Pinocho fue bueno todo lo que hizo, por que antes había menos delincuencia, en la forma en que lo hizo es lo malo, porque fuera como fuera, esas personas también tenían derecho a ser libres, a tener vida, entonces, ahí se pasan a llevar los derechos humanos, es como la visión de mi papa, la forma está mal, elimino un poco lo malo, pero entonces tendríamos que entrar a experimentar ver qué es lo que necesita

la sociedad porque él decía, que en la época de Pinocho habían menos delincuentes

84.-Y tú hablas con tus padres y tus abuelos, para saber qué era lo que hacían en esa época

85.E1: La preocupación de mi abuela era que no fuera a suceder nada grave a los más cercanos, porque mi abuela era la madre de todos hasta el día de hoy, entonces eso es lo que más afectó en particular...

86.-Se cuidaban, les preocupaba como ser delicado en el período

87.E1: Porque intentan neutralizar el periodo, esa es una postura religiosa, la situación que están pasando, lo que había que acatar lo de las dos posturas lo que se podía y lo que no se podía

88.-¿Y esto lo hablaste con tus familiares?

89.E1: No...

90.-¿Esto lo has escuchado en carretes familiares?

91.E1: Claro, porque nunca se habla del 73. Pero uno saca cálculos cuando hablan de cosas de antes, y en verdad ahí te das cuenta que no todas las personas vivieron lo que en la tele se ve, en el caso de mi familia... Mi familia no hizo cola, y yo me pregunto con mi familia, ¿donde está eso que en la tele o en otras partes muestran?, el pan nunca faltó... Y ahí me pregunto, porque hay personas que tenían acceso y otras no... Porque con tanta naturalidad...

92.-¿Y tu familia acaparo cosas?

93.E1: No, mi familia no tenía amasandería, pero mi abuela hacía todo de manera independiente, tenía criaderos de gallinas, plantas, verduras y ella cocinaba su propio pan. Es que mi abuela es tan sabia con su experiencia que ha sabido resguardarse siempre; en la cartera de mi abuela siempre hay de todo.

94.-En el caso que hoy día estuviéramos en una dictadura militar, ¿desde que rol te posicionarías? Si hoy estuviéramos en una dictadura militar, como participarías?

- 95.E1: Depende, de si fuera como el 73, yo ahí me pondría como la DC, no atacando con la religión, no, porque desgraciadamente, nosotros los evangélicos, católicos, cometemos el error de atacar a veces la gente religiosa ataca, no pasa siempre, pero generalmente, la gente se siente atacada por lo que dice la biblia, yo me pondría desde esa mirada, pero desde lo que a mi me convenga, o sea, bien egoísta.
- 96.-Pero quiero recordar un poco tus palabras en relación a tu sexualidad, y que tu pensabas que en dictadura, tu sufrirías mas represión, porque se ha dado históricamente, que las personas gay's son más discriminados por su opción sexual.
- 97.E1: Si, pero si fuera un ataque más directo, pero yo no estoy de acuerdo con el matrimonio homosexual, porque están las leyes de Dios, porque yo lo miro personalmente, porque según las leyes cristianas y bíblicas uno tiene que respetar las leyes de la tierra, del hombre y después de dios, por eso se dice que la DC va donde calienta el sol, pero no es eso, sino que tenemos que acomodarnos con las leyes que hayan en la tierra, según los mandamientos de Dios, pero si aprueban el matrimonio homosexual en chile, el cura o el pastor, se vería con la siga al cuello de no cumplir con los mandamientos sino acatar las ordenes de la tierra.
- 98.-Pero que pasa si el Papa Francisco declara que ya ser homosexual es una bendición,
- 99.E1: Está muy equivocado, se equivocaría mucho, y de hecho yo creo que tampoco lo haría, excepto que firmo un decreto, que yo creo, que personalmente lo firmo porque lo obligaron, porque si tu retrocedes en la historia, todos los papas están en contra excepto uno que lo echaron, que estuvo ahí, y estuvo la comunidad de Satanás, y ellos decían que ellos aprobaban el matrimonio gay, y ser homosexual, según la biblia, pero solo se creó el hombre y la mujer...La homosexualidad es una distorsión de la mente. La condición sexual que se da desde que naces, científicamente es como bilógico, y religiosamente es como un demonio, es como algo muy complicado en ese sentido, y por eso tampoco yo creo que esperarías, pero

solamente, hasta que a mi me llegara, pero al acatar las leyes los sacerdotes y los curas se verían con la soga al cuello y si no lo hacen tendrían sentencia de muerte, y yo velo por mi abuelo, y por eso no puedo estar de acuerdo, porque si le pasa algo a mi abuelo, me muero, por eso yo protestaría en silencio, pero distinto sería si ellos no estuvieran.

8.3 Entrevistada 2.

1. -Vamos a empezar con una estudiante del colegio Arcangel Gabriel, sobre lo que paso con el golpe de Estado y la Dictadura Militar, y en relación a tu familia, ¿tú sabes lo que ocurrió el 11 de septiembre de 1973?
2. -E2: Sí, ocurrió el Golpe de Estado por manos de Augusto Pinochet.
3. -¿Y sabes cómo vivieron tus familiares cercanos el periodo de la dictadura militar?
4. E2: Bueno, mi mama era muy chica, tenía como cinco años, y mi papá igual, mi abuelita vivió mas en el periodo del golpe, pero mis abuelos siempre fueron como súper fachos, ellos estaban como al medio, como súper individualista, porque ellos no estaban mal no tenían una mala condición económica, entonces, como que no les importaba mucho lo que estaba sucediendo en ese entonces.
5. -Y sabes si alguna persona de tu familia sufrió una violación a los derechos humanos y si fue así, que tipo de sufrimiento habría tenido?
6. E2: Hem, por familiar no, de hecho el esposo de mi bisabuela era paco, y creo que él era como súper corrupto.
7. -¿En qué sentido corrupto?
8. E2: Paco malo, así como pinochetista total...
9. -¿Piensas tú que él, estuvo vinculado con alguna tortura o a la violación a los Derechos Humanos?
10. E2: No, no, yo no lo conocí, pero yo he escuchado... pero yo como que he sabido cosas, pero lo deduzco, porque en esa época todos los pacos eran como medios pitiados.

11. ¿Y qué piensas sobre el periodo de la dictadura militar en base a lo que tu conversas con tu familia?
12. E2: Sabes que tengo súper diferente pensamiento con mi familia, mi mamá me dice que estuvo mal y todo, pero como que no le importa mucho el tema, dice –“Tanta gente que murió”, pero no se habla del tema, no mucho.
13. -¿Y conversas a partir de los hechos históricos con tus padres y familiares?, o ¿hablan cuando tú les preguntas?, o ¿hablan de alguna cosas en particular cuando lo hablan?...
14. E2: ¿Puede ser de algún momento que vivieron ellos?
15. Sí!
16. E2: Puede ser cuando les tiraban las bombas lacrimógenas, porque vivimos cerca de la victoria, y ahí creo que quedaba la pura escoba no más en ese periodo. ¿Cómo accidentes y cosas así sirve? Mis papas me contaban que porque la gente salía a la calle a protestar, pero ahí quedaba la media cagada por que llegaban los pacos a reprimir...y eso.
17. Pero dale, relájate por que tu identidad está asegurada, habla no más!!
18. E2: No, si no tengo problemas, pero eso es lo que me contaron mis papás.
19. -Pero bueno, tú me estabas contando que habían protestas en esa época en la victoria y que llegaban los milicos a callarlos, con bombas lacrimógenas...
20. E2: Es que era una época de tanta dictadura que en verdad no tenían derecho a decir y expresarse y a reclamar por lo que era más justo y entonces no los dejaban hacer nada.
21. -Y como piensas que el período de la dictadura puede afectar o puede haber cambiado tu percepción?
22. E2: Yo pienso que desde el mismo momento que ocurrió el Golpe de Estado, en ese mismo instante, en el primer momento fue una Violación a los Derechos y si no hubiese pasado eso, yo creo que muchas personas hubieran pensado distinto o se hubieran hecho las cosas bien, porque se supone que allende había llamado a un plebiscito entonces, ahí fue donde interrumpieron antes de que pasara, porque sabina que iba a ganar el

gobierno de Allende, entonces ahí llegaron los milicos y ahí es donde detonó la situación y desde ahí que quedo la grande.

23.-¿Y tú crees exista la posibilidad de que pueda volver a ocurrir este tipo de violaciones a los Derechos Humanos? Cuáles crees tú o que piensas tú.

24.E2: (e2): La verdad no sé si sí o que no, puede que --- es que la gente antes era tan aperrada, yo, por lo que he visto en los documentales, no es nada como somos nosotros, antes los trabajadores luchaban por el país, ahora la gente trabaja por que cada uno quiere beneficiarse, uno trabaja solamente para uno, y ahora tu no trabajas para que el país crezca en economía, si no porque se piensa que se quiere tener una buena situación económica, en cambio, antes, los trabajadores eran tan unidos, tenían tanta soberanía, si con el país y todo, ahora yo creo que si algo pasara así, la gente no tendría los huevos necesarios como para luchar, yo creo que no lucharían tanto como lucharon en ese período.

25.-¿Tú considerarías importante para tu familia seguir recordando estos sucesos y hechos históricos?

26.E2: Sí, como siempre lo digo, no hay perdón ni olvido. O sea, lo que lo mismo le decía a mi mamá un tiempo, porque ella igual me decía, que igual hay que dar vuelta la página. Yo le digo, mira si tú hubieras tenido un hijo y lo torturaron o lo asesinaron porque solamente tenía un pensamiento distinto a otras personas lo hubiesen matado y yo no creo que hubieras dicho lo mismo, porque es tu hijo es tu familia y toda la vida lo vas a recordar y por eso no hay perdón ni olvido, tu puedes decir eso porque a ti no te pasó, pero a las otras personas es muy difícil pero y no, es la verdad, no se puede olvidar a alguien si es hijo familia, no es nada un objeto que se te pierde y chao.

27.-¿Cómo puedes colaborar tú y tu familia para cicatrizar las heridas del pasado?

28.E2: Hum, yo con mi familia, no sé, como veo a mi familia

29.-y tu

- 30.-E2 Yo creo que igual, no sé, como creando más conciencia en las personas que no sean tan individualistas, que piensen un poco lo que paso y que no dejen pasar las cosas ni por que digan -Bah, pasó, yo no estaba, yo no viví en esa época!!... Porque hay muchas personas uno les pregunta sobre esa época y como no lo vivieron y no lo leyeron, o no les importa.
- 31.-¿Entonces tú piensas que recordando y haciendo memoria uno puede como tratar de cicatrizar las heridas?
- 32.E2: Claro, como recordando las cosas buenas, la fuerza que tenían las personas, que eran súper unidos, que ellos trabajaban para que el país fuera mejor, pensando socialmente en todas las personas, no para que ellos fuesen mejor, y siempre lo digo, la gente es muy individualista, me carga
- 33.Piensas tú en cómo la gente se relaciona con el trabajo, sobre esa percepción que tienes de que antes la gente pensaba colectivamente y hoy es individualista, y que piensas al respecto, ¿Por qué crees tu que la gente era así antes y ahora no?
- 34.E2: Porque, no sé ahora, porque el modelo neoliberal, encuentro que la gente está como ahora, hoy en día, está como tan consumista, tan que no le gusta, o le importa una raja los demás, le han implantado a la gente que tienen que trabajar por ellos mismos, y para sobrevivir, porque si tú tienes más autos eres el más bacán o si no es el mas bacán si no que tienes que vivir con comodidades para ser feliz y cosas por el estilo.
- 35.Está bien, por eso quería escucharte, además que yo no te estoy evaluando, a mi me interesa saber de corazón que es lo que piensas y que es lo que sientes respecto de esta época y la diferencia que tu me dices entre ayer y hoy sobre las personas, me parece súper interesante tu opinión.
- 36.E2: Si, de verdad? Qué bueno!!
- 37.Sí, claro, si por eso te estoy entrevistando.
- 38.E2: Hay, gracias!

- 39.-Y en relación a los actores sociales o personajes de esta época, ¿tú conoces a Salvador Allende, el personaje histórico?
- 40.-E2: Obvio que sí!!
- 41.-¿O conoces a alguna persona que lo haya conocido?
- 42.E2: Sí, que yo trabajé en un programa social en la victoria con los niños que están abandonados en situación de calle y trabajé en un programa social y en la victoria son todos comunachos y también estuve en la JJCC, si yo pa' mis cosas soy bien comuncha si mi mamá me dice, -Bah, ya comunacha!!, pero igual no lo soy cien por ciento por que igual encuentro algunos defectos de los que son comunistas o de los que son de derecha, de todos al final, porque yo siento, que ellos igual, los comunistas, tienen un poco de dictadura en sus mentes, de verdad...
- 43.-Ha, entonces conociste a gente que era dirigente de la Victoria que conocía a Allende
- 44.E2: Si poh! Conocí a una señora que, bueno, trabajaba en la sede de la victoria inscribiendo a gente y me contaba en los tiempos que salían a protestar y pata en la raja, tu cachay que la Claudina la alcaldesa de acá es comunista, si a los 30 años de la victoria, traen a Illapu, Sol y Lluvia y es súper entretenido, tienes que venir pa' un treinta
- 45.-Yo voy a venir, si vas tu, voy yo!!
- 46.E2: Nosotros tenemos un lienzo, mas encima trabaje con un caballero que trabajaba haciendo murales del cdc de la brigada ramona parra
- 47.-Pero tú no te acuerdas de ese tipo de conoció a salvador allende. ¿Y que te han hablado de él'
- 48.E2: No sé, le decían el chicho, era como un personaje del pueblo, es como, -Ho él está en la presidencia era un tipo sencillo, vamos donde el chicho
- 49.-E: Oye y ¿conoces alguna persona que conociera de cerca a Pinochet, o a alguien de tu familia?
- 50.E2: No, no conozco a nadie.
- 51.-Y algún familiar que conocieras o participara a favor o en contra de la dictadura militar...

52.E2:Es que a mi familia no le importaba, porque ellos no les estaba yendo mal, nunca fueron pobres o que necesitaran luchar para conseguir una buena vivienda, pero que estuvieran a favor de pinocho no, pero en contra, conozco unos amigos de mi mama que eran pertenecientes del MIR, uno, y me conto que hace algún tiempo, bueno, hace harto, tenían un grupo de amigos, y me conto que un día que no quiso salir, mataron al amigo, y que se tenían que camuflar en las casas de los vecinos cuando llegaron los milicos y eran y ese día justo no salió y mataron a un amigo los milicos, así de cuático.

- sea que tu mamá conoce de cerca lo que significa la Violación a los Derechos Humanos...

53.E2: Es que ahora, actualmente es amigo de mi mama, pero es más viejo, debe tener como cincuenta y tanto, si el debe haber tendió como 18 años cuando era militante del MIR, súper joven.

54.Sobre el colegio, ¿sabes si algunas personas de tu colegio, inspector, profesor, profesora o paradocente vivió la dictadura militar?

55.E2: No sé si ellos estuvieron a favor o en contra... Yo creo que por la edad de ellos, como que tienen que haber vivido en esa época, pero que sepa más detalles de ellos, no. No sé nada ni si quiera del profe de Historia, no sé si ellos estuvieron en contra o a favor ni nada por el estilo.

56.Y ¿En tu escuela se trabaja el tema de la dictadura militar y la violación a los derechos humanos?

57.E2: Sí, harto, bastante, en Historia sí, en historia hemos estado tratando harto sobre el tema, viendo documentales, fuimos al museo, y hemos estado súper bien informados

58.-Y solo en clases o ¿Extracurricularmente también como talleres o algo así?

59.E2: No, taller no, pero fuimos a Villa Grimaldi, El Museo de La Memoria, pero nada así, ni especial, ni actos ni conmemoraciones ni cosas por el estilo.

60.-En tu colegio tampoco se hacen como talleres de teatro, a pesar que hay un tema social en tu comuna más con tu alcaldesa.

- 61.E2: Igual mis compañeros no saben ni una, son súper pavos en ese sentido, no sé por qué, pero a mi me interesa el tema de lo social, me interesa caleta eso.
- 62.-Oye, pero tú logras saber si tu profesor de Historia logra integrar sus vivencias en el contenido que enseñanza de la Historia.
- 63.-E2: No, el profe por lo menos a mi no me ha contado que allá vivido en esa época, pero si tengo claro que el profe tiene dideales izquierdistas
- 64.-Por que como lo expone para pensar que no es de derechos
- 65.E2: Es que le sale su lado comunacho y eso, nunca de derecha
- 66.-Un ejemplo
- 67.E2: No se, derrepente esta hablando y habla de los fachos, no sé, pero uno cacha al tiro, no spe, pero el profe es chistoso
- 68.Pero un ejemplo, un ejemplo
- 69.-No se el profe dice los hueones de derechos, no tienen que ser asi, y habla del presidente allende.
- 70.Si, pero algo como una escena clara que tu dices, no, en verdad es muy de izquierda
- 71.E2: Cuando el profe dice, chiquillos ustedes tienen metido el sistema neoliberal en su cabeza asi que sáquenselo.
- 72.-Consideras importantes la formación en derechos humanos para tu formación ética en tu adultez, es como que uno no aprende de memoria, sino que aprende lo importante para poder poner en práctica. Tu crees que esto te puede aportar en tu vida.
- 73.E2: No sé, yo creo que si, para que me respeten, porque yo sé cuales son mis derechos, para que no me pasen a llevar a mí, y yo no hacer eso con otras personas.
- 74.-Y tú ¿Crees que es importante tomar conciencia de la forma en la que actuamos o en la que actuaremos si sabemos el impacto de los derechos humanos en la sociedad

- 75.-E2: Tomar conciencia obviamente, yo creo que falta eso si, pero yo creo que sí, es necesario.
76. Y si es así, que posibilidades existen para saber que existe este impacto de manera positiva o negativa en la sociedad
- 77.E2: He de manera positiva, así como, que la gente piense en las demás personas en el sufrimiento de alguna, que no sea tan individualista, que piensen mas en masa, en lo social, que sean más compañeros solidarios, pensar en lo que le falta al otro por aprender, para comer, para vivir, en sus vidas.
- 78.-Y en relación a tus amigos te han contado si sus familias se relacionaron con la dictadura militar a favor o en contra?
- 79.-E2: He sí, he escuchado hartos casos de familias de mis amigos que han estado en contra o a favor. Conozco incluso que una amiga me conto que tenía un tío que trabajo como en que no se en que , y que lo tenían amenazado y que tbo que matar gente para que no le mataran a su esposa y a su hijo, cuatico. Era como el tío de una amiga
- 80.-Y era milico, de la dina CNI
- 81.E2: No, era milico, parece que era milico.
82. Y sabes de más gente, compañeros, gente cercana
- 83.-E2: No, que yo sepa no.
- 84.-Y, ¿Comentas con tus amigos lo que sucedió en Chile durante la dictadura?
- 85.E2: Hace poco que sí, con esto de las conmemoraciones y con las marchas y todo por el estilo, igual tenemos distintos tipos de pensamientos y nos respetamos entre el pensamiento de cada uno.
- 86.-Entonces si hablan sobre la dictadura militar, que conversaciones consideras mas relevantes, como los valores, el autoritarismo de pinocho, o allende no lo hiso bien.
- 87.E2: En realidad más de los derechos humanos, las gente que era tan aperrada o por que los tomaban detenidos por esas cosas más hablamos,

por el tema de los Derechos Humanos, no porque pinocho lo haya hecho bien o lo haya hecho mal.

88. Y cuando conversan sobre la violación a los Derechos Humanos, ¿Conversan sobre la dictadura entonces, o lo que paso hace cuarenta años, o lo que pasa hoy con los derechos humanos?

89. E2: Igual conversamos lo que pasa hoy con Piñera, el yeta, igual hay matices entre lo que paso con pinocho, el sistema o la educación que dejo, el hoy, es lo que pasa hoy, sobre todo el tema de la educación es la educación que dejo el, entonces es por ese lado, es que hemos hablado harto

90. Por un tema de acceso y equidad

91. E2: Claro, porque ponte, ya, los presidente que se postularon ahora, todo hablan de mas salud, trabajo y educación, pero se ponen en el lado de se ponen más trabajos con empresas privadas, y más salud también y hablan sobre las clínicas, hablan de mas centros de cultura para las personas, pero hablan sobre mall, en vez de hablar de hospitales, plazas y espacios públicos, eventos al aire libre

92. En verdad lo que estás diciendo, en espacios para todos, donde la gente se encuentre, no espacios privados donde el consumo es lo que prima

93. E2: Por eso digo, es como dos partes, colegios privados y públicos, colegios privados y colegios públicos, siendo como el nacional tienen el medio colador, pueden entrar solo los que tienen buenas notas y eso.

94. -En relación a los medios de comunicación, prensa diarios, revista, internet facebook, google, ¿cuándo fuiste un programa de televisión o algo que tratara sobre el golpe militar y la violación a los derechos humanos?

95. E2: Cuando vi, yo creo que hace tiempo, pero que como siempre me ha parecido terrible el sentido de la violación en los derechos humanos en chile, y parece que la gente no estaba bien informada o si lo estaba realmente fue terrible como se pasaron por el poto el derecho de las personas, pero igual, siempre ando leyendo sobre lo que paso en chile, como me gusta la historia

96. Oye, pero algún programa revista o diario que te llamara la atención
97. E2: Igual no sé, porque yo no veo mucha tele, pero el colegio o lo que decían mis padres, o lo que pasa todos los años... Pero nada público, que yo me acuerde no, nada
98. Pero en la tv?
99. E2: Ecos del desierto lo vi, es súper bueno, es súper lindo, sobre la analogía de la astronomía con la búsqueda de los detenidos desaparecidos.
100. Y de los programas documentales sobre los cuarenta años del golpe?
101. E2: Mira, sobre eso he visto programas, como las imágenes no vistas de Chile, y en clases tb, del museo de la memoria, revistas que leo, como la cañamo, jajaja, no, eso no, pero puede ser el siglo, rocinante...
102. -Y han cambiado tu percepción estos documentales sobre la dictadura militar.
103. E2: Es que si, te ponen mas sensibles al tema, te da rabia, las fotos, no sé, yo creo que ayuda a la gente para que recuerden lo que esta en el olvido, es que igual está como bueno, ya no se puede tapar la información por que sale en you tube y todo eso
104. -Y si tuvieras que hacer un programa sobre la Dictadura Militar en Chile, que tema trabajarías en torno a eso y que titulo le pondrías
105. E2: Yo trabajaría sobre el tema de los derechos humanos y le pondría "para que nunca más en Chile".
106. Qué bonito, y que características tendría.
107. E2: Tendría características sobre recordar.
108. A quienes
109. E2: Recordar a las personas vivas o muertas que... las vivas porque son las que estuvieron luchando
110. Con que tipo de fuentes trabajarías para hacer este documental
111. E2: Recopilando información con las mismas personas, no sacaría información de documentales, entrevistaría, yo misma investigaría con la gente

112. Genial!!
113. E2: Porque igual, yo no creo que todo lo que hay sea tan verídico
114. Y en relación entre los actores políticos, que te llama la atención de Allende y Pinochet
115. E2: Allende era mas pavo, si, por que igual, viste que Allende le entregó tierra a los pobres y viste lo que los pobres empezaron a vender o cuando estaba la pura embarra ellos mismo empezaron a acoplar las cosas entonces y la gente tenía hambre, yo creo que eso tiene un punto de verdad, la gente boicoteó caleta el gobierno de Allende y en ese sentido igual fue pavo, aunque igual la gente la embarra y Pinochet era un cerdo un aprovechador, pero era inteligente el hueón, tienen todo a largo plazo si no te das cuenta, son super inteligentes, y nunca por la parte emocional, y siempre con la cabeza fría, los de derecha son todos como robot, ganar, ganar la economía que suba el país, y nunca ven la gente que sufre por eso, son dice el profe de psicología, no ha explicado caleta la diferencia entre los hombres y mujeres, las mujeres siempre son como mas emocionales en el sentido que.. hay me están llamado...(alo, estoy dando una entrevista en el colegio, sobre historia para una practicante, sobre su tesis, faltan tres preguntas).
116. -Hablas con familiares sobre el rol que tuvieron Allende y Pinochet en esa época
117. E2: Hum, con mi familia, de nuevo mi familia en el tema, a veces hablamos sobre eso, pero no más que era que Allende era comunista y el otro no, esas cosas,
118. -Y crees importantes que la gente protestara a favor de la vuelta a la democracia a la vuelta de los ochenta
119. E2: Hum, no se como contestarte esa pregunta
120. -Pero no crees que era importante protestar para que se fuera la dictadura
121. E2: No, es que obvio que es importante, pero dicen que hay democracia pero no se ve... yo creo que los pobres tenemos derechos igual

que la clase alta, y si no hubiese democracia tendrían una falta de derechos humanos súper grande, uno de esos derechos dice que no te pueden meter a un grupo si tu no quieres, y si no fuese así, estaríamos todos metidos en un saco, si no votáramos, no cierto

122. -Y cómo crees que tú que se reflejaría en un futuro esta parte de la historia de Chile y sus personajes. Como crees que estos dos personajes se verán en el tiempo y se diferenciarían en el ti.

123. E2:: Yo pienso que un tiempo más, la gente como es ahora, la gente no va a tener como diferencia ni tampoco como ideologías políticas, metidos con una pura política, como que no va a recordar la gente la diferencia, hay que ponerles documentales para que la gente no sea tan individualista, la gente yo creo que la gente no tiene que olvidar.

124. Y desde que postura sería si hay otra dictadura militar, cual sería tu rol ciudadano

125. E2: Yo creo que nunca sería facha y si le están faltando al respeto a mi gente, a mí por el lado que estoy yo apoyaría siempre, obviamente apoyaría siempre a mi pueblo a todo eso.

126. Tu rol ciudadano es crítico frente a la dictadura, que hay que recordar, no hay que olvidar y recordar los errores para no volver a cometerlos... y sobre el museo de la memoria cuando fue que escuchaste sobre el, la primera vez?

127. E2: En verdad hace poco, no me acuerdo, pero no fue hace tanto

128. -Y cómo te lo imaginabas

129. E2: La verdad que me lo imaginaba más fomes, por que como fui a villa Grimaldi era más fomes, y no teníamos guía y era como pasar y tratar de asimilar el tema, pero era súper bueno el museo de memoria tenía demasiados detalles yo creo que era un gran homenaje.

130. -Y cómo te sentiste cuando lo conociste

131. E2: Bien, pero me da pena, porque tiene que existir un museo para recordar a la gente que murió, me da pena que hubiera pasado eso, es tan injusto que tanta gente que muriera

132. -Y es bueno que exista este museo
133. E2: Yo creo que si mi hijo hubiera muerto, me haría bien que lo estén recordando en el museo, me sentiría agradecida.
134. -Y que crees de recordar a través de un museo
135. E2: Es que yo creo que la gente debería tener conciencia en sus cabezas como que paso esto y esto otro y no tener un museo pa tu tener que cachar lo que paso en esos año
136. -Así que te gusto el museo y que fue lo que más te llamo la atención
137. E2: Yo creo

8.4 Entrevista N°3

1. Bueno, partamos:
2. -¿Tienes algún familiar o conocido que haya vivido durante el periodo de dictadura?
3. E3: Mis papas, y mm, la generación de mis padres, mis tíos, mis abuelos, eso.
4. -¿Todos estuvieron en Chile durante el periodo?
5. E3: si son de concepción.
6. -¿y tú sabes cómo vivieron ellos durante ese periodo?
7. E3: Yo no hablo mucho con ellos sobre eso, porque, y a parte que no los he podido ver mucho, y cada vez que hablamos sobre eso tratan de evitarlo, porque de parte de mi mama tuvieron desaparecidos, va detenidos. Y de parte de mi papa no tuvieron nada, evitamos esos temas.
8. -¿Entonces a tu mama, no le gusta tocar mucho el tema?
9. E3: no, no le gusta tocarlo mucho, porque yo a veces le doy mi punto, y no le gusta.
- 10.-¿Pero más que nada por ella o a ti y tampoco te gusta mucho hablar del tema?

- 11.E3: no en verda, yo si hablo del tema en mi casa, veo, el punto de vista de mis hermanas mayores, pero ella no le quiere hablar, no le gusta mucho hablar de política mucho en la familia, menos en estos tiempos.
- 12.-Y sobre lo mismo, ¿conoces alguna persona.... A si me contabas eso... y que eran de tu mama?
- 13.E3: Eran tíos, y no estoy muy segura, peor a un tío de mi papa, porque era toque de queda y estaba en la calle?
- 14.-¿Detenido desaparecido?
- 15.E3: no detenido no más.
- 16.-¿Y sabes donde lo mandaron?
- 17.E3: no tengo idea.
- 18.-¿Y con ellos no te relacionas?
- 19.E3: no, si es que, los tíos de mis papas ya esta muertos. Ya ahora me quedan muy pocos tíos.
- 20.-¿Y tú piensas, te imaginas, como fue el periodo en el que ellos vivieron?
- 21.E3: en verda, lo veo como muy... muy doloroso, no lo habrá aguando, yo soy, sin mi familia detenida o desaparecida, defendiendo sus puntos, me daría rabia, estaría demasiado enojada con todo eso. Y estar sin mi familia yo no puedo, no puedo estar sin ninguno de ellos.
- 22.-¿Pero a aparte de lo que ellos pasaron, pero así como en la vida cotidiana. ¿Te imaginai así a tu familia, pero durante los toques de queda...?
- 23.E3: Tendríamos que estar encerados, con todo apagado, no podría estar así, no nunca, no me gustaría.
- 24.-y sobre el futuro ¿Tú crees que pueda volver a suceder todo esto?
- 25.E3: Sinceramente no lo creo, porque la ideología que tienen ahora las personas no es la misma que tenían hace años, ahora se interesan menos en la política, menos respecto a eso, se preocupan más en uno mismo, son egoístas con respecto a eso.
- 26.-¿Y tú no te imaginas que por ese mismo egoísmo vuelvan a querer implementarse una dictadura?

- 27.E3: Es que si no, es que ahora no se va a organizar, porque son tantas las diferencias que tienen ellos, que no van a ver sus semejanzas, no van a ver sus igualdades.
- 28.-¿Y cómo crees que reaccionarías si te tocara vivir una dictadura?
- 29.E3: Pienso que viviría encerrada [ríe nerviosa], escondida de todo.
- 30.-¿Tú crees que saldrías a luchar o seguirías en la postura de estar escondida?
- 31.E3: depende, si le hicieran daño a los que yo amo, yo iría, los defendería hasta la muerte, porque yo no soy nada sin ellos.
- 32.-¿Y por política no?
- 33.E3: No, o si me afectara demasiado a mí, o, a, lo haría si o si.
- 34.-¿Sabes de alguna persona del colegio que allá vivió durante la dictadura?
Algún inspector, profesor, funcionario.
- 35.E3: mmm... no, no nunca hablo de eso con profes, con el único que hablo de eso es el M. S.
- 36.-¿En la escuela se trabaja el tema, así a nivel general?
- 37.E3: En el colegio, aquí, no. Una vez que dejaron ir al paro y todo eso, pero no nada, si había hoy había paro nacional y no fuimos.
- 38.-Y sobre los Derechos Humanos y la violación de los Derechos Humanos
- 39.E3: Ya eso, los detesto, desde que me enteré, lo detesto, y cuando pensaba que iban a trasladar a los niños de la cárcel, lo único a que yo iría, iría a matarlos, porque no encuentro como las personas pueden a hacer eso, no sé cómo, no sé cómo llegan con sus familias y viven tranquilos, yo estaría con el cargo de conciencia día a día, no podría.
- 40.-¿Y aquí en la escuela trabajan sobre los temas de los Derechos Humanos y las violaciones de estos?
- 41.E3: mmm...no, si yo no me enteré de esto por historia, yo no sabría.
- 42.-¿Sobre qué?
- 43.E3: sobre los derechos, cómo defenderme a mí misma. Yo creo que es gracias al profe que nos enseña, que yo sé todo esto.

- 44.-¿y a los anteriores no habían visto, con algún otro profesor el tema?
Porque el profe igual es relativamente nuevo.
- 45.E3: mmm, no siempre era con respecto a sus materias, lo que estaban pasando. Y si me entero de algo de los derechos humanos es por mi mamá que trabajaba en el COSAN, va al entreviene, todo el tiempo está metida en esas cosas.
- 46.-¿y tú no vives con tu familia?
- 47.E3: si, yo vivo con mis cuatro hermanos, mi mamá y mi papá
- 48.-¿Y tú crees que el profesor integra dentro de sus clases, su vida, como el vivió?
- 49.E3: si incluso cuando fuimos al museo incluso me comento varias cosas, yo sé que él nos cuenta las cosas de su punto de vista, pero también nos hace ver, nuestro, definición de todo.
- 50.-¿Y consideras que es importante el aprendizaje que se entrega en la escuela de los derechos?
- 51.E3: Si, es muy importante, si yo no supiera esto, no sabría nada, de cómo defenderme, nada.
- 52.-¿Pero cómo, por que defenderte, en cuanto a qué?
- 53.E3: Porque yo, antes a mí me hicieron mucho bullying, sufrí mucho por el problema que tengo en el ojo, y yo no me defendí, yo deje que me pasaran a llevar, mi mamá fue la que me sacó adelante, demandando a todo mi curso, a mis profesores, porque ni si quiera mi profesora me defendía, y si yo no habría sabido que existían tales derechos, no me habría defendido a mí misma
- 54.-¿y aquí en esta escuela has tenido problemas? o ¿has escuchado que hallan temas sobre la violación de derechos humanos, los derechos de los niños?
- 55.E3: bueno es que... yo no he escuchado por lo menos.
- 56.-Y con tus amigos o compañeros, con tu círculo de tu edad ¿Te han contado si sus familias estuvieron relacionados con la dictadura?

- 57.E3: si, si me han contado, el papa de una compañera me conto, y, pero su papa ahora dejo todo eso de lado, ahora está tranquilo, vive con su familia, pero no le...
- 58.-¿y que te han contado?
- 59.E3: que él estuvo con los movimientos, pero nunca lo detuvieron, nada. Y también, la mama, ósea la tía, de un compañero, también, que dijo que la mama, ósea la tía se escaba de los carabineros, y así sucesivamente e escuchado a chiquillos.
- 60.-¿Ósea ellos formaban parte de la rebelión, no de los militares?
- 61.E3: no, eran revolucionarios.
- 62.-¿Y conversas con tus amigos sobre lo que paso durante ese periodo?
- 63.E3: a veces.
- 64.-¿Y cómo que conversan?
- 65.E3: en verda, hablamos sobre que opinamos cada uno de eso, yo siempre, siempre veo el lado negativo, no le puedo ver el lado positivo, porque como yo soy una persona común y corriente, como lo voy a ver para el lado de los que, prácticamente en ese tiempo a mí me matarían, entonces, si yo, si no fuera por ellos no podría, he, expresar mis pensamientos, entonces yo estoy del lado de ellos, lo veo como un periodo que fue horrible y todo eso, y yo siempre lo comento con mi sobrina, que está aquí en primero medio, y mi hermana chica, y mi hermana que nos ve y se pone a reír, pero, por lo menos estamos aprendiendo cosas.
- 66.-¿Y en qué curso está tu hermana?
- 67.E3: En primero medio también, y como que ellas se meten más en eso, es voy contando las cosas y ellas me cuentan a mí.
- 68.-¿Entonces con tu prima conversan más de ..?
- 69.E3: Sobrina
- 70.-¿..Sobrina se s de la política?
- 71.E3: si, porque mis hermanos ya tienen definidos sus puntos, y si no, si cuando los veo, a mi familia, como voy a conversar de política, si se van a poner a peliar mi papa y mi mama. Entonces no lo comento con ellos lo

converso con mi sobrina que la casi tengo todos los días aquí, entonces es más cómodo hablar con ella.

72.-¿Entonces tus papas tienen más diferencia políticas?

73.E3: Si bastante.

74.-¿cómo que más o menos?

75.Mi papa esta con Piñera y mi mama con Bachelet y se pelean siempre, no puedo almorzar tranquila por eso. Mi papa defiende a Piñera, mi mama a Bachelet, mi papa a Piñera y yo me veo más por el punto de mi mama, y de repente le digo a mi papa, ósea, una vez a la millonésima me voy con mi papa porque todos se van con él, pero yo me voy más a conceptos de mi mama.

76. ¿Y tú crees que ellos han influenciado en tu postura?

77.E3: Hee, no, no han influenciado, si ellos no se meten en mi punto de vista, ellos dicen que yo sea independiente, yo les pregunto a todos y yo voy creando mi punto, pero a mis papas no le pregunto mucho, no, porque se van a venir las ideas en contra, prefiero tener las cosas claras ahora.

78.-Siguiendo con tus pares ¿Conversan sobre la violación de los Derechos Humanos?

79.E3: no, no conversamos de eso

80.-¿De qué es lo que conversan así como del periodo?

81.E3: Conversamos, sobre, más de lo que, ósea, yo, doy mi punto de que como pudieron hacer eso las personas, todo eso, pero, y mi mama me va contribuyendo al punto, y mi papa me sigue.

82.-no, pero con tus pares, con tu sobrina, tu hermana.

83.E3: mi sobrina y mi hermana, es que como no conocen mucho ese punto, lo único que hicieron fue cuando vieron el video de aquí, y se enteraron de unas cosas, yo les he pensado a hablar y se han influenciado de ese pensamiento, mi sobrina es muy comunista incluso, entrega su punto

84.-¿Entonces tanto tiene largan conversaciones del tema?

85.E3: no pero es que, empezamos a hablar, ellas dan sus puntos, y después como que a veces nos ponemos a ver documentales, nos ponemos a

averiguar incluso, en todo caso es súper raro eso, yo y la [sobrina], no nos importa la política, pero ahora nos estamos metiendo en eso, este año me he metido mucho en política.

86.-Es que es un tema que les está interesando ahora.

87.E3: si creo que si no nos habrían pasado esta materia yo no la habría ni pescado

88.-¿Y conversan de la violación derechos humanos, así en general, de la vida, conversan entre ustedes de eso? No solamente durante la dictadura, como en general.

89.E3: si a veces, es que igual mi papas son evan.., católicos, son muy señor seño señor, pero es que ellos tampoco, no los ven porque, hee, encuentro que discriminan a los homosexuales más que nada, ellos dicen que no es normal, pero yo no pudo discriminar a las personas, no puedo, porque me discriminaría a mí misma, no puedo ser así con ellos, ellos respetan más a la iglesia, yo respeto más al mundo como es, de eso hablamos más que nada.

90.-¿Y con tus pares?

91.E3: No ellos casi tiene prácticamente el mismo punto que yo, encontramos súper, la F. tenemos ese punto de vista, ni una de las dos discrimina, aunque la F. , casi no tiene defectos, es súper inteligente, amable, es lo más organiza que es, pero ella no puede discriminar a las demás personas, porque no le gusta hacer eso. Yo no puedo discriminar a nadie, porque tengo muchos defectos en mí.

92.-Pero nadie es perfecto, pero es que todos...

93.E3: no, pero es que, si eso sí, es que hay quienes definen perfecto, yo no alcanzo ni a lo pequeño, por eso yo no voy a discriminar a nadie, porque yo tampoco soy perfecta.

94.-Pero es que no hay nadie perfecto, todos tenemos algún detalle.

95.-¿Y crees que conversaran estos temas con tus compañeros, así como cuando vayas a la universidad, o después por ejemplo, así como si termina este año, y el próximo año siguán conversando de estos temas?

96. E3: yo sí creo, como son los chiquillos de repente, se van con ese tema, o también en la universidad, no sé, no se aun, porque aun soy nueva en esos, soy muy pequeña para pensar en esas cosas
97. -¿No pero me refiero de aquí a que salgan del colegio, cuando vallan a la universidad?
98. E3: Siii, los chiquillos se meten bastante en el tema a veces él... sobre todo, y eso a mí me llama la atención, porque los chiquillos son muy distraídos., no les llama la atención casi nada, pero cuando se ponen las pilas y escuchan les llama la atención todo.
99. -¿Y tú, así como individualmente, más adelante, así como en un par de años más, crees que te sigua dando vuelta la idea de lo que vieron este año?
100. E3:si, me va seguir dando muchas vueltas, sí, yo les conté a mis papas, sobre mi punto, y a mí me gusta averiguar sobre varias cosas, incluso de repente me pongo a ver documentales de eso y a mí me llama mucho la atención, y en el museo estaba a punto de ponerme a llorar viendo los testimonios, si no tuviera a mis amigas que me tranquilizan no lo puedo, me habría puesto a llorar hay mismo.
101. -A mucha gente le pasa, porque igual es fuerte el museo. Esa es la idea de que ustedes solo fueran a conocerlo, y no que nosotros les hubiéramos hecho la visita, si yo les hubiera hecho la visita, hubieran visto uno, que era el que a mí me hubiera llamado la atención y nada más.
102. E3: no si, igual me llamo mucha la atención porque hay viendo todo, todo me gusto, pero los chiquillos ponían, los testimonios fue lo más fuerte de todo, por lo menos quedo grabada la historia de las personas que cambiaron un poco, que ayudaron como a, que nosotros pudiéramos tener... independiente con nuestro puntos, yo creo que eso es un punto a favor a ellos, yo creo que gracias a ellos estamos aquí, entonces solo agradecerles por todo, porqué lograron algo, aunque hayan estado muertos, y todo eso, lograron algo, lograron lo que querían.

103. -Respecto a los medios de comunicación, este año como son 40 años se bombardeó el tema ¿Pero tú recuerdas haber visto algún programa en los años anteriores, respecto al tema?
104. E3: no, no recuerdo, porque si no habría notado, le habría preguntado a mis padres, pero no, incluso hace poco yo no sabía nada sobre estos temas, antes de empezar este año yo no tenía idea de nada, incluso de repente comencé a tomar atención, y fui conectando los puntos para llegar a esto, sino no habría entendido.
105. -¿y qué es lo que más te marco este año? En general. Respecto a todo lo que pasó durante la dictadura? O mejor ¿Qué era lo que sabías antes de este año, así como alguna idea?
106. E3: No, sabía, que había estado Salvador Allende, y había sido golpe de estado, y que había estado Pinochet que dejó la empuñadura, eso no más sabía, pero no sabía nada más.
107. -Así como una idea muy general. ¿y no te recuerdas algún programa o algo que hayan hablado esto hace un par de años atrás?
108. E3: en verdad sí, pero no me recuerdo el nombre.
109. -no, pero así como más o menos
110. E3: estaban entrevistando famosos, y ellos estaban de ese tiempo, lo que habían vivido ellos, pero era muy poco lo que vi, creo que lo vi, así como unos segundos y después me fui
111. -no te llamo la atención
112. E3: no.
113. ¿Y ves los programas que aparecieron hoy en día, este año?
114. E3: no los pude ver, por el exceso de trabajo que dan, no tengo el tiempo, pero si los habría querido ver, si los hubiera, si tuviera la posibilidad ahora los vería, porque me llama mucho la atención, entonces, los documentales que mostró el profe, yo los escuchaba con atención.
115. -¿Cuál te gustó más de todo?
116. E3: el diario de Agustín y la ciudad de los fotógrafos.
117. -¿Y que percepción te quedó de esos documentales?

118. E3: En verdad, que no se puede creer en nadie, que tal vez una imagen dice más que mil palabras, que, no, que también no entendí como la gente podía vivir así, no entiendo cómo no, no salían a la calle a decir que, que pensaban, aunque yo no saldría porque como a mí, soy pequeña, a mí no me pescarían, no me tomarían en cuenta, pero a ellos, si ellos eran una multitud era todo Chile en ese tiempo, y no salían a decir sus puntos, aunque igual estaban a favor del gobierno algunos, y no sé, no puedo entenderlos.
119. –Tú en un momento dijiste que no se puede confiar en nadie ¿Por qué?
120. E3: porque cuando vemos el diario de Agustín, me di cuenta de que, yo antes leía mucho las noticias, y yo les creí, creía todo, y después de que vi eso, me di cuenta que estaban mintiendo, en ese periodo mintieron demasiado, se notaba mucho, entonces para que creerles a ellos, si yo no lo veo para que lo tengo que creer, porque ya he vivido lo suficiente para decir, ver para creer, porque nadie... a mí no me creyeron, y después yo tampoco le creía a los demás, entonces veía lo que hacían y si les creía, ver para creer no más.
121. –Me quedo dando vuelta esa frase... Y si tuvieras que realizar tu un programa, ósea imagínate que tú en un par de años más fuera una directora de cine, que... y tienes que hacer un documental ¿Qué nombre le pondrías a ese documental?.
122. E3: ¿pero tiene que ser general o un tema en específico?
123. –No, no general, ósea del periodo de la Dictadura, nada tan relacionado así como específico o que te gustaría trabajar dentro de ese documental.
124. E3: Me gustaría haber trabajado la memoria de los niños. Y como le pusimos en la noticia, que hicimos con mi compañera, le pusimos, la...como mataron la inocencia; de los niños que no sabían nada, respecto a esto, nada, que eran pequeños, que los torturaban, fue insólito y fue

aparte estúpido, mataron su inocencia, y les mentían para que no sufrieran tanto, creo que en eso me vería mas reflejada.

- Y aparte lo que paso de repente a ellos no directamente, sino que a sus pasas, porque como le explicai a un niño que su papa ya no está y que no va a volver

125. E3: y él no sabe, entonces, yo tomaría más en cuenta eso, el testimonio de los niños.

126. –entonces imagínate desde esa postura, tu eres la directora del documental y quieres trabajar con los niños que vivieron ese periodo, que ya son más grandes obviamente, entonces ¿cómo te gustaría llamarlo?

127. E3: muerte de la inocencia, eso sí me gustaría.

128. –Un título impactante, llamaría arto la atención... ¿Y con qué tipo de fuentes trabajarías, con qué tipos de información trabajarías?

129. E3: Me gustaría incluso buscar a los niños que dieron los testimonio, y hay preguntarles como lo vivieron, que ha sido des sus vidas después de eso, y que le paso después de que se enteró de lo que les paso a sus padres sus familias, porque en interne que voy a sacar, prefiero preguntarle a las personas en su que buscar en internet eso en los diarios.

130. Informarte de primera fuente.

131. E3: exactamente.

132. –¿Y conoces tú, a alguna persona que allá conocido a Salvador Allende directamente?

133. E3: no, no (ríe) no conozco a ni una.

- ¿Y a Pinochet, o algún militar importante y que allá estado durante el periodo?

134. E3: no porque mi familia no se conectaba con ningún militar, incluso mi abuela cuando estaba mi tío, iba a ser militar, se puso todos los días afuera del servicio para que no entrara, y lo logro, mi tío no hizo el servicio, no le gustan los militares, no le gusta nada respecto a eso.

135. –¿Y por el lado de tu mama o de tu papa?

136. E3: Mi mama

137. -¿ósea por el lado de tu mama son bien políticos?
138. E3: si
139. -¿Y te comentan como conocieron o que relaciones tuvieron con esas personas? No sé, por ejemplo en el caso de tu mama, ósea de tu abuela, que no quería que entraran al regimiento, ósea al servició militar.
140. No nuca me lo han contado, aparte que mi abuela murió hace siete años, nunca le pregunte a mi mama porque que si lo hacía van recordando toda esas cosas.
141. -y tienes algún familiar que hayan participado directamente en el golpe,
142. E3: no, no tengo
- desde la oposición?
143. E3: Desde la oposición, es que en verdad esos temas lo trato en mi casa, no los trato con mis amigos de calle, no los hablo, menos con los amigos de mi mama, que son viejas copuchenta, nunca he hablado de eso con una personas externa, si no es aquí en el colegio o en mi casa, no.
144. -¿y en tu casa algún vecino, un familiar, que haya participado, tanto a favor como en contra la dictadura’
145. E3: no, no, quizás conozca pero, no.
- NO te acuerdas ahora... y...Y volviendo un poco a la pregunta qué te hice al principio, ósea la que te hice atrás... En caso que vuelva a pasar una dictadura
146. E3: ya
147. -tú crees que participarías en el o que rol ocuparías tú?
148. E3: eso va a depender, si mi familia sale afectada, si o si yo me meto, si tengo que callar para que más personas no salgan heridas, también lo haría, por qué no quiero que hallan más muertes.
149. Y con la salida que tuvimos principalmente ¿cómo te lo imaginabas antes de ir?
150. E3: hem... en verda, vi el principio no más del museo cuando era más chica,

- ¿A tu me habías contado que habías ido antes?
151. E3: Si, pero ahora que vi más detalladamente, y que tengo un pensamiento más maduro, yo no tenía idea de lo que se trataba el museo de la memoria, solo me acordaba que había ido, y en este tiempo me aprecio impactante, el saber que no solo por lo menos a este país le pasó, el que tantas personas había salido afectadas, porque yo pensaba en un porcentaje cuándo era más chica, pero eran millones de personas, me puse mal, y cuando antes de ir al museo yo no pensé que iba a estar con mi aura tan intranquila ahí, pensé que iba a estar más tranquila pero, no pude.
152. –como que te iba a afectar menos
153. –E3: mmm... (de afirmación)
154. –¿Pero y con el nombre con te imaginabas algo así con el nombre? Antes de ir?
155. E3: no porque como había hablado del tema, no sabía de qué se trataba en específico, peor cuando fuimos, fui del principio.
156. Y después de que ya lo conociste ya lo viste, aparte de que te halla impactado emocionalmente, que más te llamo la atención.
157. E3: En verda me llamo mucho la atención que mostraran como eran las torturas, en verda cuando las vi se me revolvió todo el estómago, y quise salir corriendo de la cabina, no quería ver eso, y creo que en verda me gusto que estuviera eso, porque así recuerdan a las personas que han luchado por uno, cómo ahora somos tan independiente, recordar que por lo menos hay personas que luchan por tus derechos, eso fue lo que más me gusto del museo.
158. –Sí, y si tuvieras la oportunidad en el futuro ¿Qué le cambiarías al museo? ¿qué te gustaría cambiarle?
159. E3: En verda, no depende de cómo sea el museo, depende de las personas que aun tan, de los familiares que aun tengan detenidos desaparecidos, depende de esas personas, porque me gustaría que en verda las revelan, que dijeran quienes son, porque así se guardaría la

memoria de una de las mejores personas, de una de las tantas personas que cambio el mundo, eso me gustaría.

- ósea te gustaría más que nada, que lo elaboraran las mismas personas que fueron afectadas

160. E3: si eso me gustaría

161. –y cuando tú hablabas que más te impacto, los de las torturas ¿te referías así a la cabina de los videos?

162. E3: si, aparte estaba la cama hay mismo, estaba todo, estaba tiritando, sui no hubiera estado la maría paz, yo creo que hasta me había ido a vomitar al baño, no estaba aguantando tanto, tanto así, cuando me empiezan a contar algo yo me lo imagino todo, y me imaginaba como apresaban a los niños, y fue horrible, no pude

163. –es que son fuertes, tu misma lo dijiste, una imagen vale más que mil palabras, fue tu descripción del documental.

164. –y algo bueno que te halla llamado la atención del museo, o algo más, menos dramático, o algo que tu rebeles como..

165. Algo bueno del museo.

166. –ósea más que del museo, en sí, ya vimos lo que más te llamo la atención, y lo que más te llevo fue la parte de las torturas, algo q te haya gustado especialmente, que te hecho sentir más tranquila?

167. E3: fue ver las fotografías de todos ellos, eso me hiso darme cuenta que los tenían, que ¿por lo menos sabían quienes era, sabían quienes habían dado la vida por las demás personas, lucharon por ellos, por todos. Eso me gusto. Que guardaran eso, porqué en muchas partes tal vez ni habrían mostrado las fotos, pero aquí las guardaron y hicieron eso.

168. –muy parecida a la labor de la ciudad de los fotógrafos.

169. E3: exactamente

170. ¿Y de los documentales, cual fue el que más te gusto?

171. E3: ¿de los que vi allá?

- no de allá o acá.

172. E3: es que no me acuerdo de los nombres, pero de los que he visto acá en el colegio me han llamado la atención más que nada, cuando muestran el golpe, cuando muestran la dictadura, en verda me da como miedo y... siento tanta felicidad de no haber nacido en ese tiempo, porque estaría con demasiados traumas, ya tengo traumas por mi infancia, por como la viví, y más traumas no podría, no podría seguir yo con vida prácticamente,

– No te hubieras sentido capaz de ...

173. E3: No, de luchar por mí no, yo no sé cómo salí adelante con muchas cosas, pero salí adelante, creo que no habría aguantado estar en ese momento, no podría.... Uf...

174. –es que es fuerte

175. E3: si, es qué en verda que últimamente, me he puesto a dar vuelta, y vuelta, es que antes, ni pensé que esto me fuera a afectar tanto.

8.5 Fotografías:



Frontis Liceo Arcángel Gabriel. Pedro Aguirre Cerda.



Interior Liceo Arcángel Gabriel. Pedro Aguirre Cerda.



Frontis Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Quinta Normal.



Interior del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Quinta Normal.